

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ÁNDRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**TRABAJO SOCIAL**



**PROYECTO: “FORMANDO LÍDERES**  
**PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA**  
**CULTURA DEL BUEN TRATO”**

**POSTULANTE: Quiroz Lilian Alejandra**

**Trabajo Final (Modalidad Trabajo  
Dirigido) para optar al grado de  
licenciatura en Trabajo Social.**

**TUTORA: Lic. Martha Rico de Pantoja**

**La Paz \_ Bolivia**  
**2022**

## **AGRADECIMIENTO**

*A DIOS por Su gracia, misericordia, fidelidad y amor incondicional en mi vida, que en cada tiempo me acompañó y me dió sabiduría en la etapa de la Universidad, dándome la oportunidad y el privilegio de poder realizar este presente trabajo.*

*A mi Madre, que, con su esfuerzo y ejemplo demostrado cada día, me sacó adelante para convertirme en una profesional.*

*A mi abuelo y abuela que fueron como padres, que me dejaron el legado de la perseverancia, esfuerzo y trabajo.*

*A mi Tutora que me brindó su paciencia y guía, motivándome a lograr mis objetivos.*

*A mi familia en general, que me brindaron su apoyo y aliento.*

## ***DEDICATORIA***

### ***A DIOS***

*Este presente Trabajo Dirigido está dedicado principalmente a Dios ya que, nunca me soltó de su mano, y con Su ayuda y sabiduría me brindo para realizar este presente trabajo y poder darle toda la gloria y honra.*

### ***A mi MADRE***

*Por ser el pilar fundamental en mi vida, que con dedicación, esfuerzo y ejemplo me sacó adelante.*

## INDICE

### INTRODUCCION

### ANTECEDENTES

### JUSTIFICACIÓN

## CAPÍTULO I

### MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

<b>1.1. Tema de Investigación.....</b>	<b>8</b>
<b>1.2. Planteamiento del Problema.....</b>	<b>8</b>
<b>1.3. Formulación de Objetivos.....</b>	<b>10</b>
1.3.1. <i>Objetivo General</i> .....	10
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	10
<b>1.4. Proceso Metodológico.....</b>	<b>10</b>
1.4.1. <i>Primer Momento Metodológico: Revisión documental</i> .....	10
1.4.2. <i>Segundo Momento: Elaboración de instrumentos para la recolección de información</i> .....	11
1.4.3. <i>Tercer Momento: Recolección de la Información</i> .....	11
1.4.4. <i>Cuarto Momento: Procesamiento de datos</i> .....	12
1.4.5. <i>Quinto Momento: Análisis de los Datos</i> .....	12
1.4.6. <i>Sexto Momento: Elaboración del diagnóstico social</i> .....	13
<b>1.5. Estrategia Metodológica .....</b>	<b>13</b>
1.5.1. <i>Tipo de Investigación</i> .....	13
1.5.2. <i>Fuentes de Información</i> .....	13
1.5.3. <i>Técnicas e Instrumentos</i> .....	15

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

<b>2.1. Enfoque de Derechos.....</b>	<b>21</b>
2.1.1. <i>Principios</i> .....	22
2.1.2. <i>Planteamientos básicos del Enfoque de Niñez y Adolescencia</i> .....	23
<b>2.2. Niñez .....</b>	<b>25</b>
2.2.1. <i>Planteamiento básico del Enfoque Niñez y Adolescencia</i> .....	27
2.2.2. <i>Desarrollo Psicosocial</i> .....	28
<b>2.3. Participación .....</b>	<b>32</b>
2.3.1. <i>Participación Social de la Niñez</i> .....	33
2.3.2. <i>Desarrollo de la capacidad de participar</i> .....	33

<b>2.4. De la Participación al Protagonismo.....</b>	<b>34</b>
2.4.1. <i>Culturas de infancia y protagonismo .....</i>	36
2.4.2. <i>Liderazgo.....</i>	36
<b>2.5. Familia.....</b>	<b>38</b>
2.5.1. <i>Tipología de Familia.....</i>	38
2.5.2. <i>Roles de la familia.....</i>	39
<b>2.6. Violencia y Niñez.....</b>	<b>41</b>
2.6.1. <i>Maltrato Infantil.....</i>	42
2.6.2. <i>Violencia Sexual.....</i>	44
<b>2.7. Buen Trato en el Vivir sin Violencia.....</b>	<b>45</b>
2.7.1. <i>El Buen Trato .....</i>	46
2.7.2. <i>Principios del Buen Trato .....</i>	47
<b>2.8. Buen Trato y Comunicación.....</b>	<b>49</b>
2.8.1. <i>comunicación en la familia .....</i>	49
2.8.2. <i>Comunicación en el colegio .....</i>	49
2.8.3. <i>Comunicación entre la familia y el colegio.....</i>	50
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>MARCO NORMATIVO</b>	
<b>3.1. Normativa Internacional .....</b>	<b>52</b>
<b>3.2. Legislación Boliviana .....</b>	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	
<b>4.1. Fundación La Paz.....</b>	<b>66</b>
<b>4.2. Razón de Ser .....</b>	<b>67</b>
4.2.1. <i>Misión y Visión.....</i>	67
4.2.2. <i>Valores y Principios Institucionales.....</i>	67
4.2.3. <i>Objetivos Institucionales .....</i>	68
4.2.4. <i>Objetivo área socioeducativa .....</i>	68
<b>4.3. Proyecto TAYPI .....</b>	<b>69</b>
4.3.1. <i>Objetivos.....</i>	69
4.3.2. <i>Actividades y Servicio.....</i>	70
4.3.3. <i>Unidades educativas priorizadas gestión 2018.....</i>	72
<b>CAPÍTULO V</b>	

<b>MARCO CONTEXTUAL .....</b>	<b>77</b>
-------------------------------	-----------

## **CAPÍTULO VI**

### **PRESENTACION DE RESULTADOS**

<b>6. Técnicas Utilizadas .....</b>	<b>80</b>
<b>6.1. Observación .....</b>	<b>80</b>
6.1.1. <i>Actividades en las Unidades Educativas .....</i>	<i>81</i>
6.1.2. <i>Infraestructura y recursos escolares .....</i>	<i>88</i>
<b>6.2. Asamblea: Maestras y Maestros .....</b>	<b>97</b>
6.2.1. <i>Maltrato y violencia sexual .....</i>	<i>98</i>
6.2.2. <i>Buen trato .....</i>	<i>101</i>
6.2.3. <i>Identificación de Problemas.....</i>	<i>103</i>
<b>6.3. Juego Lúdico (lluvia de ideas): Niñas y Niños .....</b>	<b>106</b>
<b>6.4. Entrevista: Madres y Padres de Familia .....</b>	<b>111</b>
<b>6.5. Priorización del Problema con “ABACO DE REIGNER” .....</b>	<b>116</b>
<b>6.6. Problema Priorizado .....</b>	<b>121</b>
6.6.1. <i>Explicación del problema.....</i>	<i>121</i>
6.6.2. <i>Prognosis.....</i>	<i>123</i>
<b>6.7. Limitaciones Enfrentadas.....</b>	<b>123</b>

## **CAPÍTULO VII**

### **PROYECTO: “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”**

<b>7.1. Justificación .....</b>	<b>125</b>
<b>7.2. Datos del Proyecto .....</b>	<b>126</b>
7.2.1. <i>Localización .....</i>	<i>126</i>
7.2.2. <i>Participantes: Directos e Indirectos .....</i>	<i>126</i>
7.2.3. <i>Duración y costo .....</i>	<i>127</i>
<b>7.3. Descripción del Proyecto.....</b>	<b>127</b>
<b>7.4. Objetivos del Proyecto .....</b>	<b>128</b>
7.4.1. <i>Objetivo General .....</i>	<i>128</i>
7.4.2. <i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>129</i>
7.4.3. <i>Metas .....</i>	<i>129</i>
<b>7.5. Estrategia Metodológica .....</b>	<b>129</b>
<b>7.6. Proceso.....</b>	<b>131</b>
7.6.1. <i>Momento de Motivación.....</i>	<i>131</i>

7.6.2.	<i>Momento de Planificación</i> .....	132
7.6.3.	<i>Momento de Ejecución</i> .....	133
7.6.4.	<i>Momento de Evaluación</i> .....	140

## **CAPÍTULO VIII**

### **PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

<b>8.1. Evaluación</b> .....	141
<b>8.2. Caracterización Social, Demográfica, Económica y Cultural de los Participantes</b> .....	141
<b>8.3. Descripción y análisis de las acciones ejecutadas en el desarrollo del proyecto</b> .....	143
8.3.1. <i>Eficiencia relación entre insumos y logros</i> .....	144
<b>8.4. Evaluación de Objetivos</b> .....	146
8.4.1. <i>Efectividad del Proyecto</i> .....	149

### **CONCLUSIONES**

### **SUGERENCIA**

### **NOTAS**

### **REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

### **ANEXOS**

## **INDICE DE CUADROS**

**Pág.**

Cuadro N° 1: ACTIVIDADES EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS	<b>81</b>
Cuadro N° 2: CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO	<b>88</b>
Cuadro N° 3: RECURSOS ESCOLARES	<b>90</b>
Cuadro N° 4: INTERIOR DEL AULA	<b>91</b>
Cuadro N° 5: MATERIAL DE CLASE	<b>92</b>
Cuadro N° 6: ACTITUD DEL MAESTRO/A	<b>93</b>
Cuadro N° 7: ORGANIZACIÓN	<b>95</b>
Cuadro N° 8: ACTITUD DEL ESTUDIANTE	<b>96</b>
Cuadro N° 9: REFERENCIA TEMATICA	<b>98</b>
Cuadro N° 10: LISTADO DE PROBLEMAS	<b>103</b>
Cuadro N° 11 PERCEPCION TEMATICA DE NIÑOS Y NIÑAS	<b>107</b>
Cuadro N° 12 PERCEPCION TEMATICA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA	<b>111</b>
Cuadro N° 13: ABACO DE REIGNER	<b>118</b>
Cuadro N° 14: PROFUNDIZACION DEL PROBLEMA	<b>119</b>
Cuadro N° 15: EFICIENCIA – COSTO DE SERVICIOS	<b>144</b>
Cuadro N° 16: META N°1	<b>149</b>
Cuadro N° 17: META N°2	<b>150</b>
Cuadro N° 18: META N°3	<b>151</b>





## INTRODUCCION

El ser humano en la etapa de crecimiento (niñez y adolescencia) acumula conocimientos, experiencias y tiene derechos a vivir y crecer dentro de un entorno familiar que le servirán para una vida satisfactoria, sin embargo, por diferentes circunstancias muchas familias carecen de recursos y habilidades para cumplir tareas básicamente de formación y protección de sus miembros, lo cual puede repercutir negativamente en el ejercicio pleno de los derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes.

El presente trabajo es el resultado de la investigación realizada sobre “El Buen Trato” en Niñas y Niños de las Unidades Educativas: “República de Brasil”, “Eduardo Idiáquez”, “España”, “16 de Julio”, “República Árabe de Egipto” y “Víctor Muños Reyes” del Macro Distrito Centro, que posteriormente encaminó la intervención guiada, por medio de implementación del proyecto **“FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”**, que impulsó la participación de los niños, niñas en diferentes ámbitos promoviendo su seguridad, autoestima y se constituyan como agentes de cambio, de construir una vida armónica frente a la vulnerabilidad en la que viven.

El Trabajo Social es una *“profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo Social, abocada al conocimiento y explicación científica del problema social y la formulación de alternativas que intervengan a la solución, para ello, se utilizan métodos investigativos y de intervención de carácter colectivo; todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del*



*desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual.” (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B 2002:124) [1].*

El problema de la investigación diagnóstica partió de la necesidad de la institución y respondió a los términos de referencia, manifiestos de las funciones de Trabajo Social en la contribución de conocimientos, prevención y resolución de problemáticas sociales, abordadas en la temática del Buen Trato en Niñas y Niños.

En este marco, se implementó el Proyecto que consistió en la ejecución de un conjunto de actividades, bajo el enfoque de la educación popular donde plantea la educación a partir de la práctica-teoría- práctica mejorada.

El documento constituido por una la identificación de un problema y su posterior intervención a través de Trabajo Social, se define a partir de la segunda estructura.

**Capítulo I:** Presenta el marco metodológico de la investigación diagnóstica, permite una descripción y explicación del tema de la investigación. La formulación de los objetivos y el proceso metodológico de los instrumentos que se utilizó.

**Capítulo II:** Refiere al marco teórico, con temas pertinentes al tema de la investigación como ser: enfoque de derechos, conceptos y enfoques de niño, niña, familia entre los más importantes, mismos que aportan al conocimiento y explicación del problema de la vulneración de los derechos de niños y niñas.

**Capítulo III:** Incorpora el marco normativo, el cual se divide en dos partes: normativa internacional y legislación boliviana referidas a la protección de esta población (niños y niñas) desde los acuerdos internacionales y de manera específica por parte del Estado Plurinacional, entre



las más relevantes se menciona la Constitución Política del Estado, el código Niño, Niña y adolescente N°548, Ley N° 070 Abelino Siñani y Elizardo Pérez.

**Capítulo IV:** El marco institucional donde describe las características de la fundación La Paz como Organización no Gubernamental, el proyecto TAYPI, los servicios que brinda y la población con la que trabaja y las características de cada Unidad Educativa, las cuales aportaron a la investigación y la ejecución del proyecto.

**Capítulo V:** El marco contextual presenta al contexto de la problemática, de una manera macro y micro del problema dentro del país.

**Capítulo VI:** Presenta los resultados de la investigación diagnóstica, describiendo así, la aplicación de técnicas e instrumentos que permiten explicar los problemas identificados en las diferentes Unidades Educativas seleccionadas.

**Capítulo VII:** Se presenta la localización donde se realizó el proyecto, los participantes, del tiempo y costo del proyecto, así como los objetivos, metas, estrategia, metodológica y la programación operativa de las actividades diseñadas, para la ejecución del proyecto: “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”.

**Capítulo VIII:** Describe la presentación y análisis de los resultados del proyecto, tanto de las características población participante como de las acciones ejecutadas en el proceso de desarrollo del proyecto.



## ANTECEDENTES

Los derechos de los niños y niñas en esta última década han sido preponderantes en su desarrollo, por tal motivo muchos organismos se han manifestado dándole la importancia que corresponde, es por ello que, en la primera declaración destinada a proteger los derechos humanos, indica lo siguiente:

“Declaración de los Derechos del Niño, llamada Declaración de Ginebra, los hombres y mujeres de todas las naciones, reconociendo que la humanidad debe dar al niño lo mejor de sí misma, declaran y aceptan como deber, por encima de toda consideración de raza, nacionalidad o creencia, que” ÁLVAREZ R. (2011) [2]:

- El niño debe ser puesto en condiciones de desarrollarse normalmente desde el punto de vista material y espiritual.
- El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser atendido; el niño deficiente debe ser ayudado; el niño desadaptado debe ser reeducado; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y ayudados.
- El niño debe ser el primero en recibir socorro en caso de calamidad.
- El niño debe ser puesto en condiciones de ganarse la vida y debe ser protegido de cualquier explotación.
- El niño debe ser educado inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio del prójimo.



Asimismo, el mismo autor señala: "... hasta 1959, cuando se dio la tercera Declaración de los Derechos del Niño, adoptada por unanimidad, por la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de ese año, que si bien tiene sustento en esas dos declaraciones previas, y no es la primera en poner el acento en la niñez, sí es considerado el documento en el que cristalizaron los esfuerzos que por varias décadas se habían venido dando en el ámbito internacional, para que se reconociera la especificidad de los derechos de las niñas y niños. A diferencia de las anteriores declaraciones, ésta sí reconoce ***a los niños como sujetos de derechos, dejan de ser objetos de derecho***, y los obligados ya no son "los hombres y las mujeres de todas las naciones", sino que están específicamente determinados al instar a "los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas" (p.4)



## JUSTIFICACIÓN

Todos y cada uno de los derechos de las niñas, niños y adolescente son inalienables irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Varios documentos consagran estos derechos en el ámbito internacional y nacional.

Sin embargo, en Bolivia, una de cada tres niñas sufre violencia sexual antes de cumplir los 18 años, lo que convierte al país en el segundo con más víctimas en América Latina. (ALANES B. 2016) [3]

La directora de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de La Paz, Consuelo Torres coincidió con esa interpretación, con un agravante: que *“en muchos casos, ese tipo de delitos son propiciados por los padres de la víctima”*. Según Torres, *“solo este año (2017) en el municipio de La Paz se registraron 48 denuncias por estupro confirmados que persisten arraigadas prácticas culturales que contribuyen a legitimar la violencia sexual y alientan a los varones la idea de que la afrenta de una violación no será sancionada si contraen matrimonio con la víctima”*. [3]

*“En la ciudad de La Paz cada dos días se denuncia una violación a niñas y niños; de enero a octubre de 2017 se han registrado 150 casos, y con las que se arrastran de la anterior gestión 264. De este total solo se ha logrado 28 sentencias, la mayoría de los perpetradores son padres de las víctimas, seguidos de profesores y de policías “personas que se supone debían protegerlos”*. (ALANES B. 2016) [3]



Todos estos datos, ya sean de maltrato y violencia sexual constituye en un atentado contra la integridad y seguridad del objeto de estudio, el cual de mantenerse originará que los niños y adolescentes de las diferentes unidades educativas sufran daños psicológicos irreparables para su vida futura, poniendo en riesgo su capacidad de expresar sus alegrías, tristezas y necesidades, sin miedo y con mucho respeto.

Por lo señalado resulta necesario investigar el grado de conocimiento de las niñas y niños sobre el tema de maltrato y violencia sexual, en las Unidades Educativas del Macro Distrito Centro en convenio con el proyecto TAYPI.



## CAPÍTULO I

### MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

#### 1.1. Tema de Investigación

El presente trabajo de investigación está referido a los problemas que se manifiestan en las Unidades Educativas del Macro distrito Centro en convenio con el Proyecto TAYPI- Fundación La Paz sobre el Maltrato y la Violencia Sexual contra Niñas y Niños.

#### 1.2. Planteamiento del Problema

El problema de la presente investigación es abordado a partir de tres elementos: el Maltrato, Violencia Sexual contra Niñas, Niños y el Buen Trato en las Unidades Educativas del Macro Distrito Centro.

Los problemas que afectan a niñas y niños a nivel nacional, están relacionados con los efectos de la pobreza en cada familia, el abandono, los tipos de familia, que conllevan a un descuido a los hijos.

El tema de Maltrato y Violencia Sexual es un tema latente en nuestra sociedad, que en los últimos años tiende a crecer y consolidarse, hoy cientos de niñas y niños son víctimas de maltrato y de violencia sexual que de alguna manera sistemática anula su condición de personas.

El Maltrato se desarrolla en el hogar, en los centros educativos, las comunidades y las situaciones de emergencia humanitaria; que son escenarios que sucede todos los días a las niñas y niños que experimentan diferentes tipos de Maltrato.

**PROYECTO:** “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”





“...el 2013 se tenían 500 casos de maltrato con lesiones graves en el país y 12 casos de infanticidio por año, cifra que ha sido triplicado en 2016”. ALANES Z. (2016) [3]

El Maltrato a la niña, niño incluye violencia física, psicológica y sexual, así como también negligencia o cuando es testigo de la violencia que se da en el ámbito doméstico. El hecho de que a menudo quienes ejercen ese maltrato son personas conocidas por ellos, dificultan su detección y denuncia, ya que sea porque se esconde, por vergüenza o porque se naturaliza como un hecho común.

Existen circunstancias que propician las situaciones de violencia hacia las niñas y niños, como ser “la pobreza, la cual es producto de multiplicidad de factores como ser la inestabilidad política, la guerra y la discriminación, suelen ser una de ellas”. (Los Tiempos. 2017) [4].

“Actualmente existen 70 millones de niños y niñas en la región que viven en situación de pobreza de los cuales dos de cada tres sufren regularmente violencia física o psicológica. En otras regiones menores de 15 años experimentan algún tipo de disciplina violenta en el hogar; 3 de cada 10 estudiantes son acosados en centros educativos”. (UNICEF. 2007) [5]

En ese entendido, uno de los componentes que da como solución a estos problemas es el Buen Trato, a partir de la definición del Dr. Barudy. el cual indica que “...Buen Trato es una tarea de vital importancia que moldea y determina la personalidad, el carácter y la salud...” (BARUDY J.1998: pp. 25) [6]; que es el resultado del respeto a sus derechos, es la experiencia de una forma de relación que nos produce una sensación de bienestar y nos ayuda a desarrollarnos y ser mejores personas.



### 1.3. Formulación de Objetivos

Como objetivos del presente trabajo se pueden señalar los siguientes:

#### 1.3.1. *Objetivo General*

Determinar el grado de conocimiento en niñas y niños y maestros, maestras, sobre el Maltrato y Violencia Sexual en las Unidades Educativas, pertenecientes al macro distrito Centro, que permita promover la comunicación hacia una cultura de Buen Trato en dichas Unidades Educativas.

#### 1.3.2. *Objetivos Específicos*

- Analizar y describir los diferentes conceptos teóricos relacionados al Maltrato y Violencia Sexual.
- Realizar un diagnóstico sobre la percepción que presentan las niñas y niños y expresiones de los maestros y maestras de las unidades educativas sobre la temática de Maltrato y Violencia Sexual.
- Proponer la cultura del Buen Trato en las Unidades Educativas del macro distrito centro, mediante un Proyecto.

### 1.4. Proceso Metodológico

El proceso metodológico para la elaboración del diagnóstico social, fue desarrollado a partir de los siguientes pasos o momentos:

#### 1.4.1. *Primer Momento Metodológico: Revisión documental*

**Objetivo:** Revisar documentos, bibliografía, que aporten al proceso de la investigación, para la construcción del diagnóstico.

**Actividades:**



- ✓ Reconocimiento del espacio profesional
- ✓ Reconocimiento de la temática
- ✓ Búsqueda de textos bibliográficos
- ✓ Analizar y resumir de lecturas

**Técnicas:** Síntesis de análisis, análisis de contenido, fichas bibliográficas.

**Resultados:** la aportación de diferentes textos y documentos contribuyeron a la construcción del diagnóstico.

#### 1.4.2. Segundo Momento: Elaboración de instrumentos para la recolección de información

**Objetivo:** Elaborar instrumentos que ayuden a la recolección de información.

**Actividades:**

- ✓ Construcción de una guía de observación
- ✓ Diseño de una guía de preguntas
- ✓ Guías pedagógicas

**Resultados:** se logró elaborar cada instrumento para la recolección de información.

#### 1.4.3. Tercer Momento: Recolección de la Información

**Objetivo:** Emprender las técnicas con los instrumentos para recolectar la información.

**Actividades:**

- ✓ Reconocimiento del espacio a investigar
- ✓ Coordinación de la aplicación de instrumentos
- ✓ Aplicación de la guía de observación



✓ Aplicación de guía de preguntas a maestros y maestras de unidades educativas

✓ Aplicación de preguntas a niños y niñas y padres de familia

**Técnicas:** Observación, Grupo focal, Lluvia de ideas, entrevista.

**Resultados:** Se logró aplicar los instrumentos y la recolección de la información para el diagnóstico.

#### 1.4.4. *Cuarto Momento: Procesamiento de datos*

**Objetivo:** Procesar datos e información obtenidos de la aplicación de instrumentos de las unidades educativas.

**Actividades:**

✓ Ordenamiento de datos

✓ Clasificación de datos

**Técnicas:** Clasificación y codificación de datos, matriz de ordenamiento y procesamiento de datos, ABACO de REIGNER

**Resultados:** Se logró procesar los datos obtenidos de las unidades educativas.

#### 1.4.5. *Quinto Momento: Análisis de los Datos*

**Objetivo:** analizar los datos procesados para detectar el problema de las unidades educativas.

**Actividades:**

✓ Interpretación de datos ya codificados

✓ Definición del problema detectado

**Técnicas:** análisis de datos.



**Resultados:** Se detecta y se define el problema a ser intervenida.

#### 1.4.6. *Sexto Momento: Elaboración del diagnóstico social.*

**Objetivo:** Elaborar un diagnóstico con toda información obtenida, para presentar un proyecto.

#### **Actividades:**

- ✓ Ordenamiento información bibliográfica adecuando al diagnostico
- ✓ Resumen resaltante de leyes normativas
- ✓ Presentación de datos obtenidos
- ✓ Definición de la problemática

**Técnicas:** análisis de contexto, análisis normativo.

**Resultados:** se elaboró un diagnóstico y se define el problema a ser intervenido.

### 1.5. **Estrategia Metodológica**

#### 1.5.1. *Tipo de Investigación*

El tipo de investigación es cualitativa, debido a que la recolección de datos y análisis tiene el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal cual como se representa.

#### 1.5.2. *Fuentes de Información*

Entre las fuentes de información se consideró las siguientes fuentes:

##### 1.5.2.1. *Fuentes Primarias.*

*"Los documentos primarios registran los resultados inmediatos de la investigación o nuevas orientaciones de hechos ya conocidos". (ARENAS. 1980: pp. 5) [7].*



Son fuentes que contienen información nueva, *testimonios, o evidencias directas* las cuales, *pueden ser escritos u orales*, la información constituye de las fuentes primarias

Según la definición de fuentes primarias se logró obtener información de primera mano directamente de testimonios verbales de niñas, niños, maestros, maestras y padres de familia.

#### 1.5.2.2. Fuentes Secundarias.

*“Las fuentes secundarias permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o datos recopilados por otros, son textos basados en hechos reales, encontrados en investigaciones elaboradas, analizando las fuentes primarias implicando síntesis, interpretación y/o evaluación, una traducción o algún contenido que se relacione con la fuente primaria”.* (GUZMAN S. Laura: 1982) [8].

Para ello, se logró obtener información a través de informes y documentos realizados por el Proyecto TAYPI, que dio permiso a su utilización, de igual manera la utilización de documentos de aportación a temas del marco teórico.

#### 1.5.2.3. Unidad de Análisis

##### 1.5.2.3.1. Unidad de Análisis Poblacional

El universo de la presente investigación fueron estudiantes de las seis Unidades Educativas del Macro Distrito Centro de la ciudad de La Paz de convenio con el Proyecto TAYPI de la Fundación La Paz.

##### 1.5.2.3.2. Criterio de Selección de la Muestra

- ✓ Niñas y niños que estudian en las unidades educativas.



- ✓ Niñas y niños que cursan 4to, 5to y 6to de primaria.
- ✓ Maestras y maestros de primaria, de las unidades educativas de convenio.

#### 1.5.2.3.3. *Tamaño de la Muestra*

La muestra utilizada para la etapa investigativa fue el muestreo aleatorio simple, tomando una muestra de 60 niños y niñas en total de las seis unidades educativas del Macro distrito centro.

De la misma manera el numero en total de maestros son 30 maestras y maestros.

#### 1.5.2.3.4. *Unidad de Análisis Geográfica*

Las Unidades Educativas se encuentran el en el Macro Distrito Centro del Municipio de La Paz.

#### 1.5.2.3.5. *Unidad de Análisis Temporal*

El estudio se realizó en la gestión 2018, tiempo donde se elaboró el proceso del diagnóstico.

### 1.5.3. *Técnicas e Instrumentos*

#### 1.5.3.1. *Observación*

*“Es el procedimiento que utilizamos en nuestra vida cotidiana para adquirir conocimientos; buena parte de lo que aprendemos es observado (...) Desde el punto de vista de las técnicas de investigación, considera como uno de los procedimientos para la recogida de datos, la observación consiste en utilizar los propios sentidos del investigador para observar los hechos y realidades sociales, presentes y a la gente en el contexto real en donde desarrolla normalmente sus actividades”.* (ANDER- EGG 1986: pp. 56) [9].



Para la recolección de datos del investigador debe tener una guía de observación la cual, puede ser elaborado de la siguiente manera:

<b>GUIA DE OBSERVACION</b>	<b>Interior del aula</b>												
Fecha: _____													
<p>Datos del Colegio</p> <p>Nombre: _____ Tipo: _____</p> <p>Dirección: _____ Turno: _____</p> <p>Municipio: _____ Zona: _____</p> <p style="text-align: center;"><b>Interior del Colegio</b></p> <p>1. Actividades que desarrollan:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">MAESTROS/AS</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">NIÑOS/NIÑAS</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Tiempo libre</th> <th style="width: 25%;">Clases</th> <th style="width: 25%;">Tiempo libre</th> <th style="width: 25%;">Clases</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;"><b>Características del establecimiento</b></p> <p>Nº de cursos: ..... Nº de laboratorios: .....</p> <p>Nº de baños: ..... Nº de patios/canchas: .....</p> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;"><b>Recursos escolares</b></p> <p>Cuenta con:</p> <p>Área verde                  Biblioteca                  Equipos deportivos</p> <p>Estacionamiento          Basureros</p>	MAESTROS/AS		NIÑOS/NIÑAS		Tiempo libre	Clases	Tiempo libre	Clases					<p><b>Recursos</b></p> <p>2. ¿Las bancas son suficientes?</p> <p style="text-align: center;">SI                  NO</p> <p>3. ¿Qué tipo de material se utiliza de las aulas?</p> <p>Material didáctico          Material del colegio</p> <p>Material externo          No usan</p> <p><b>Maestro/a:</b></p> <p>4. ¿Cómo es la relación Maestro/a – Alumno/a?</p> <p style="text-align: center;">Mala Regular          Buena Excelente</p> <p>5. ¿Cómo es la organización del aula?</p> <p style="text-align: center;">Mala          Regular          Buena Excelente</p> <p><b>Alumno/a:</b></p> <p>6. ¿Cómo varia el comportamiento de los alumnos en el transcurso de la jornada de clases?</p> <p>Se aburren          atención dispersa          buena atención</p> <p>Elaboró.....</p>
MAESTROS/AS		NIÑOS/NIÑAS											
Tiempo libre	Clases	Tiempo libre	Clases										

Una vez llenado la guía por el investigador/a, se realizó un procesamiento de los datos recolectados.





Esta técnica de la observación se realizó juntamente con la entrevista, ya que en la ejecución de la técnica se pudo observar lo señalado en la guía.

### 1.5.3.1. Entrevista

#### 1.5.3.1.1. Entrevista semi estructurada

*El entrevistador lleva a cabo un trabajo de planificación de la misma elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener. (...) “es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana”.* (GALINDO 1998: pp. 277). (...) *“la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación”.* (SABINO. 1992: pp. 116) [10].

La técnica que se aplicó para la recolección de información consistió en una interrogación verbal que se realizó a las personas, con el fin de obtener determinada información necesaria para el diagnóstico a través de una guía de preguntas estructuradas, para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos de formación.



### GUÍA DE ENTREVISTA

(Para Maestros/as)

Unidad Educativa: .....

Curso: ..... Fecha: .....

1. ¿Qué es el Maltrato y Violencia Sexual?
2. ¿Estos temas son abordados con sus estudiantes?
3. ¿Qué actividades realiza para abordar estos temas?
4. ¿Existe en esta gestión 2018 casos de maltrato y violencia sexual?
5. ¿según usted, que problemas existen en el colegio, o en su curso?

La guía puede ser utilizada en actividades dinámicas con la población correspondiente, al cual el investigador seleccionó.

#### 1.5.3.1.2. Asamblea con lluvia de ideas

*Esta actividad puede cumplir muchas funciones en la comunidad y vida pública y también se puede trabajar como una técnica en el salón de clase que simule una asamblea auténtica. La asamblea se compone de un auditorio y una mesa directiva encargada de presentar el material a dicho auditorio, quien, a su vez, lo recibe y se encarga de ponerlo en práctica de acuerdo a los objetivos de la reunión. (PALACIOS J. 2002) [11]. La lluvia de ideas es “una técnica de grupo para generar ideas originales en un ambiente relajado (...) genera más mejores ideas que las que los individuos podían producir trabajando de forma independiente (...) cuyo objetivo es facilitar la obtención de ideas originales en función de un tema determinado, mediante la exposición libre de conceptos o propuestas de cada uno de los integrantes.” (Sociedades Latinoamericana para la calidad, 2000) [12]*



Esta técnica se utilizó juntamente con la entrevista estructurada, para que los maestros y maestras participen en dar ideas de cada pregunta de la entrevista.

#### 1.5.3.1.3. Juego Lúdico

*El juego es una actividad natural, libre y espontánea, actúa como elemento de equilibrio en cualquier edad porque tiene un carácter universal, pues atraviesa toda la existencia humana, que necesita de la lúdica en todo momento como parte esencial de su desarrollo armónico; la lúdica es una opción, una forma de ser, de estar frente a la vida y, en el contexto escolar, contribuye en la expresión, la creatividad, la interacción y el aprendizaje de niños jóvenes y adultos. (PALACIOS J. 2002) [13].*

### GUÍA DE ENTREVISTA

(Para Niños y Niñas)

Unidad Educativa: .....

Curso: ..... Fecha: .....

1. ¿Tu mamá o tu papá, te dejan ver televisión?
2. ¿Cuándo están en casa, con quien pasa más tiempo después del colegio, con tu papá o tu mamá?
3. ¿En quienes confían en el colegio?
4. ¿Todo lo que aprendiste en los talleres del Proyecto TAYPI, será bueno que sus papás aprendan igual, por qué?
5. ¿Cuándo tú te sientes triste?
6. ¿Qué tiempo hablas con tus papás?



Dentro de los juegos lúdicos, se aplica la guía de entrevista, dejando participar en cada pregunta a cinco niños/as es por ello, cuando las dinámicas del juego hacen parte de los espacios de aprendizaje, transforman el ambiente, brindando beneficios para el facilitador y los estudiantes durante la entrevista. Se pasa el tiempo entre risas, material didáctico y juegos; ejerciendo su opinión según las preguntas dadas. *“Los juegos inspiran a los estudiantes a pensar, a crear y recrear con actividades que contribuyen al desarrollo de la atención y la escucha activa, el seguimiento de instrucciones y el compromiso para cumplir reglas, para, de esta manera, comprender en la vivencia y convivencia, en la acción y corrección (...) El juego es una actividad física y/o intelectual regulada por una normativa de rigidez variable, con finalidad en sí misma, en la que el objetivo prioritario es la obtención de placer (diversión), a la vez que favorece la expresión y comunicación personal y/o social”*. (PALACIOS. 1998) [13].



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Enfoque de Derechos

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el desarrollo mismo de las sociedades, se va forjando necesario legislar para proteger y garantizar, así como para promover y exigir, los derechos de grupos vulnerables: niñez y adolescencia, personas con discapacidad, mujer, adulto mayor, persona joven, para señalar algunos. (SOLÍS S. 2003: pp. 3) [14].

En el caso particular de la niñez y la adolescencia, en 1959, la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, orientada a la protección de la infancia. En 1989, en asamblea general de las Naciones Unidas, se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), de la que nuestro país es signatario y en 1998, es aprobado en nuestro país el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Con la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986), se genera una nueva concepción sobre derechos, sobre la política pública y sobre la participación de la ciudadanía en el quehacer de la sociedad y el estado.

En el ámbito del Enfoque de Derechos en la Niñez y la adolescencia, UNICEF (1999) señala dos fuentes: la Doctrina de Derechos Humanos y el Enfoque de Niñez. Si bien algunos autores y organismos conciben estas fuentes como contradictorias, otros señalan que, *en “términos de acción política no existe una contraposición (...) y que en el ámbito de la factibilidad en que se encuentra la lucha por el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos, esa discusión no pareciera ser tan relevante”* (UNICEF. 1999: pp. 75) [15], posición que en nuestro caso particular es compartida.



Interesa particularmente destacar que ambas fuentes (de las que se describirán sus principales planteamientos) concuerdan en que el reconocimiento de los derechos humanos y la relación entre el sujeto y la sociedad debe ir más allá de lo jurídico.

Es considerando que la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un marco fundamental en lo que se refiere al enfoque de derechos en niñez y adolescencia, se incluye también la descripción de los aspectos esenciales que establecen en ella.

Se trata de un enfoque que persigue que los derechos dejen de ser un tema marginal, sino que se define contrastándolo con un enfoque basado solamente en las necesidades, que se centra en facultar a los poseedores de esos derechos, en este caso los niños y niñas, reconociéndolos no como objetos de atención sino como sujetos de derechos, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos.

Según Programación desde un Enfoque de Derechos (PDN) (Save the Children 2002: pp. 8); menciona que es de importancia adoptar un enfoque de derechos para:

- Proporciona metas a largo plazo y más claramente definidas, así como un conjunto de estándares para medir los avances y progresos.
- Las metas establecidas están dentro de un marco legal internacional.
- Identifica responsabilidades de los gobiernos, de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, comprometiéndolos para la acción.
- Incorpora dentro de un planteamiento integral, lo que se conoce como “manual de buenas prácticas.”

#### 2.1.1. Principios:

- Los derechos son indivisibles e universales.
- Todos los niños y niñas son sujetos de derechos.



- Existe una responsabilidad del cumplimiento.

También se basa en los cuatro principios básicos de la Convención:

- Derecho a la no discriminación.
- Interés superior del niño.
- Derecho a la supervivencia y desarrollo.
- Derecho a ser escuchado.

### 2.1.2. Planteamientos básicos del Enfoque de Niñez y Adolescencia

- a) Como punto de partida, se establece que elementos de la vida cotidiana que son vitales en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, no pueden ser legislados, por tanto, el reconocimiento y los derechos de la niñez y la adolescencia, trascienden el enfoque jurídico.
- b) Se reconoce la especificidad de la niñez y la adolescencia en sus distintas dimensiones, personal y social, de allí que se le conciba simultáneamente como sujeto social y sujeto de derechos.
- c) Se considera la necesidad de observar críticamente la propia cultura y sus representaciones sociales, como una vía para constatar el lugar y valor que en ella se les ha dado a las personas menores de edad. Se trata de repensar la vida, las creencias, las expresiones de los afectos, las percepciones, los valores y las costumbres, que constituyen el marco de interacción por el que transitan sus experiencias, pudiendo descubrir cómo la propia sociedad posibilita o niega el ejercicio de sus derechos.
- d) Asimismo, se considera que el desarrollo de la niñez y la adolescencia es un proceso de construcción vinculado estrechamente a las condiciones materiales de vida, pudiendo afirmarse que la pobreza como problema estructural se convierte en un escenario que cotidianamente recorta el futuro. Esto se traduce no solo en la violación a sus derechos fundamentales, sino



también en las significaciones individuales y sociales generadas en el contexto de la de privación y la exclusión de oportunidades en todos los ámbitos.

- e) Se estima que las oportunidades diferenciales a que cada persona menor de edad ha tenido y tiene acceso que juegan un importante papel en sus distintas formas de actuar, percibir, vivir e internalizar la realidad.

Perspectivas integradas en el enfoque de derechos

- ❖ Perspectiva socioeconómica (SOLIS. 2003: pp. 10)
  - ✓ La pobreza como problema estructural y su incidencia en las significaciones individuales y colectivas generadas en el contexto de la de privación y de la exclusión de oportunidades en todos los ámbitos.
  - ✓ Importancia de considerar las oportunidades diferenciales a que cada quien ha tenido acceso, por lo tanto, a sus distintas formas de interactuar, percibir, vivir e internalizar la realidad.
  - ✓ La pobreza, sus causas estructurales y el abordaje de las necesidades como potencialidades de la persona.
- ❖ Perspectiva de género (SOLIS. 2003: pp. 12).
  - ✓ El patriarcado: régimen opresivo que ha podido consolidarse a partir de múltiples discursos y mitos sociales, que sostienen la inferioridad de las mujeres como una condición intrínseca a su “naturaleza” femenina.
  - ✓ Las relaciones patriarcales en las que los niños, niñas y adolescentes, han estado inmersos y de las que son sujeto que han legitimado la discriminación y desigualdad entre personas de diferente sexo, vulnerabilidad en forma distinta el cumplimiento y respeto de sus derechos.
  - ✓ La necesidad de “trabajar en la revisión y transformación de aquellos condicionamientos construidos socioculturalmente, que han propiciado, sostenido y perpetuado relaciones





asimétricas y oportunidades diferenciales entre mujeres y hombres y en la construcción de un proyecto social que tenga como centro la dignidad de cada una de las personas, requiere por tanto, imaginar masculinidades y feminidades constituidas por otros valores vitales como la solidaridad, reconocimiento mutuo, respeto a la vida, a la individualidad y a la diversidad humana. que no requieran para su definición de formas opresivas y excluyentes.

❖ Perspectiva Generacional [16]

- ✓ Contempla considerar el Adultocentrismo como el principio ordenador de relaciones de poder y autoritarismo ejercidas contra las personas menores de edad: sus manifestaciones en la familia, las instituciones y las políticas.
- ✓ Se ha de considerar el momento de desarrollo de la persona en su ciclo vital para entender y comprender las formas en que las personas mayores de edad han de relacionarse con niños, niñas y adolescentes, en función de sus posibilidades, expectativas, necesidades y prioridades.
- ✓ Compromete a que las intervenciones institucionales se ajusten en todos sus alcances a la identidad y características de los niños, niñas y adolescentes.

Reconociendo el enfoque de derechos, los principios, perspectivas, etc, para que niñas y niños ejerzan sus derechos como sujetos sociales de una sociedad, es importante que sean ellos mismos reconociendo sus propios derechos y respetándolas, se toma en cuenta que se debe trabajar la autoestima para que se reconozca como persona importante en la sociedad, y para que se construya un Buen Trato entre todos.

## 2.2. Niñez

El concepto de niñez es una construcción cultural aún inacabada que, al igual que otras construcciones sociales, no es natural, sino que deviene de un largo proceso histórico de



elaboración que lo ha ido configurando. En la Antigüedad, la niñez fue ajena al concepto de persona, por tanto, en el mundo jurídico, niños y niñas al igual que mujeres y esclavos no eran considerados como tales, más aún, el infanticidio, era una práctica frecuente en Roma, mientras que en Grecia se practicaba la exposición y la inmolación de infantes.

- *El ser Niña*: Implica una situación de desventaja, “*las costumbres, leyes y prácticas sociales; frecuentemente convierten a las niñas en un menor en desventaja (...) las decisiones familiares sobre la distribución de los alimentos, las labores domésticas, la atención de salud y la escolaridad, invariablemente benefician más a los niños que a las niñas*”. (La niñez y la mujer en Bolivia, UNICEF, 1994)
- *El ser Niño*: Es un factor constitutivo de la familia, es decir, “*es quien a partir de su existencia determina la formación de la familia y es importante porque, coadyuva a estabilizar las emociones y la existencia mediadora de los impulsos que permite la apertura hacia los demás y la entrega (...) significan responsabilidad por el cargo de obligaciones que implican los hijos*”. (DOMIC, J. 1999)

El recorrido histórico se inicia con una infancia que no tenía lugar y que Domic Ruiz denomina el “oscurantismo de la infancia”. Con el judaísmo y el cristianismo la condición de niño empieza a ser valorada por los mensajes en la Biblia, pero no significó la superación del oscurantismo para los niños. A partir del siglo XII se evidenció un interés por los más pequeños y su desarrollo. [17]

Según el Código Niño, Niña y Adolescente hace mención en el Art. 5. (SUJETOS DE DERECHOS). Son sujetos de derechos del presente Código, los seres humanos hasta los dieciocho (18) años cumplidos, de acuerdo a las siguientes etapas de desarrollo:



- a) Niñez, desde la concepción hasta los doce (12) años cumplidos; y
- b) Adolescencia, desde los doce (12) años hasta los dieciocho (18) años cumplidos.

Para la comprensión de las etapas de desarrollo en el Art 6. Menciona que la primera infancia a las niñas y niños son comprendidos desde su nacimiento hasta los cinco (5) años, e infancia escolar a las niñas y niños comprendidos entre las edades de seis (6) a doce (12) años. (CNNA. 2014)

### 2.2.1. Planteamiento básico del Enfoque Niñez y Adolescencia

*“El Enfoque de Derechos de la Niñez y Adolescencia puede lograr un impacto real en la manera de trabajar de nuestras instituciones u organizaciones, ya que este enfoque exhorta y faculta a los poseedores de derechos (niñas, niños y adolescentes) a exigir sus derechos, esto significa que se los reconoce como individuos que exigen sus derechos legales.”* (Vuela Libre, GUIA EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; pág. 20)

Este enfoque permite identificar claramente las responsabilidades de los siguientes actores:

- Los gobiernos - Los donantes - Del sector privado - De las comunidades - De los individuos

Que compromete a todos los actores sociales mencionados, para la acción y la rendición de cuentas.

*“La aplicación del Enfoque de Derechos de la Niñez nos ofrece la visión de una sociedad donde las niñas, niños y adolescentes son capaces de vivir sus vidas plenamente, a través del cumplimiento de sus derechos.”* (Vuela Libre, GUIA EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; pág. 20)



### 2.2.2. Desarrollo Psicosocial

Para hablar acerca del concepto de desarrollo psicosocial usaremos de referencia a Erick Erikson ya que su perspectiva fue, (...) “organizar una visión del desarrollo del ciclo completo de la vida de la persona humana, extendiéndolo en el tiempo, de la infancia a la vejez, y en los contenidos, el psicosexual y el psicosocial, organizados en ocho estadios. Cada estadio integra el nivel somático, psíquico y ético-social y el principio epigenético; comprende un conjunto integrado de estructuras operacionales que constituyen los procesos psicosexuales y psicosociales de una persona en un momento dado”. (REVISTA LASALLISTA DE INVESTIGACIÓN - VOL. 2 No. 2; pág. 52)

<b>Ocho estadios psicosociales de Erick Erikson</b>	
<i>Confianza básica versus desconfianza</i> Nacimiento a 12 -18 meses	El bebé desarrolla un sentido de seguridad acerca del mundo en cuanto a ser bueno y seguro. Virtud: Esperanza
<i>Autonomía versus Vergüenza y duda</i> Infancia de 2 a 3 años	El niño desarrolla un equilibrio entre independencia y autosuficiencia contra vergüenza y duda. Es importante el refuerzo y los límites de los padres Virtud: Voluntad
<i>Iniciativa versus Culpa</i> Edad Preescolar de 3 a 5 años	El niño desarrolla iniciativa y el interés al poner a prueba actividades nuevas sin verse abrumado por la culpa. Virtud: Propósito



<p><i>Industria versus inferioridad</i></p> <p>Edad Escolar - Latencia: de 5-6 a 11-13 años</p>	<p>El niño debe aprender habilidades de la cultura o enfrentarse a sentimientos de incompetencia. Virtud: Habilidad</p>
<p><i>Identidad versus confusión de identidad</i></p> <p>Adolescencia: de 12 a 20 años</p>	<p>El adolescente debe determinar un sentido del self (“¿Quién soy?”) o experimentar confusión de errores. Separación de los padres para identificar su yo y su lugar. Virtud: Fidelidad</p>
<p><i>Intimidad versus Aislamiento</i></p> <p>Joven Adulto: de 20 a 30 años</p>	<p>La persona busca comprometerse con otra; de no lograrlo, es posible que sufra aislamiento y ensimismamiento. Virtud: Amor</p>
<p><i>Generatividad versus Estancamiento</i></p> <p>Adulto: de 30 a 50 años</p>	<p>El adulto maduro se interesa por establecer y guiar a la siguiente generación o de lo contrario experimenta un empobrecimiento personal. Virtud: Cuidado</p>
<p><i>Integridad versus desesperación</i></p> <p>Vejez: después de los 50 años</p>	<p>La persona anciana alcanza una aceptación de su propia vida, lo que le permite aceptar su muerte. Interesado en compartir su experiencia y sabiduría. Virtud: Sabiduría</p>

Fuente: \_Escuela de Educación\_ ©(2018)\_ UMET\_SUAGM y REVISTA LASALLISTA DE INVESTIGACIÓN - VOL. 2 No. 2



Se comprende que los y las niñas son sujetos de derechos según el enfoque de Derechos, pero para entender su desarrollo psicosocial se compara a Erick Erickson y Papalia ya que dentro de las edades de 9 a 12 años lo define como tercera infancia donde existen características del “YO” ... “El crecimiento cognitivo que ocurre durante la tercera infancia permite que los niños desarrollen conceptos más complejos acerca de sí mismos y que crezcan en cuanto a comprensión y control emocional.” (PAPALIA D. 2009: pp. 420) [18].

Por tanto, en la tercera infancia se va desarrollando:

❖ *Autoconcepto*

Los juicios acerca del yo se vuelven más realistas y equilibrados a medida que los niños forman sistemas representacionales: autoconceptos amplios e incluyentes que integran diversos aspectos del yo. (PAPALIA D. 2009: pp. 423).

El autoconcepto es definido no como algo hereditario, sino que es el resultado de la acumulación de autopercepciones obtenidas a partir de las experiencias vividas por el individuo en su interacción con el ambiente (Núñez y González, 1994). A medida que pasan los años se va formando un autoconcepto cada vez más estable y con mayor capacidad para dirigir nuestra conducta. Las autopercepciones se desarrollan en un contexto social lo cual implica que el autoconcepto y su funcionamiento particular están vinculados al contexto inmediato.

❖ *Autoestima*

*Uno de los principales determinantes de la autoestima, según Erikson (1982), “es la perspectiva de los niños acerca de su capacidad para el trabajo productivo. El tema central*



*de la tercera infancia es industria versus inferioridad*” [19]. Los niños necesitan aprender las habilidades que son valoradas en su sociedad.

Es otra cuestión importante, ya que lo que los niños y jóvenes sienten por sí mismos es un factor fundamental en el proceso de participación, y con frecuencia está relacionado con la clase social o cultural a la que pertenecen. De igual manera, los niños con una autoestima baja desarrollan formas de defensa que no les permiten comunicar sus ideas y sentimientos, lo que conlleva que la participación en grupo sea más difícil. El desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y la capacidad de comprensión de las perspectivas de los otros varían dependiendo de la edad, y en cada periodo los menores presentan diferentes aportaciones en la participación grupal.

Para la tercera infancia, los niños a medida que crecen, están más conscientes de sus sentimientos y de los de otras personas. Pueden regular mejor sus emociones y pueden responder a la angustia emocional de los demás (Saarni et al., 1998). Para esta edad, es típico que los niños adquieran conciencia de los sentimientos de vergüenza y orgullo, y tienen una idea más clara de la diferencia entre culpa y vergüenza, Estas emociones afectan sus opiniones de sí mismos (Harter, 1993, 1996). Los niños también comprenden sus emociones conflictivas.

Saben qué les causa enojo, miedo o tristeza y cómo reaccionan otras personas ante la expresión de estas emociones. También aprenden a adaptarse al comportamiento de los otros, poniéndose en concordancia con ellos.

#### ❖ *Conducta Prosocial*

Los niños en edad escolar adquieren más empatía y están más inclinados a la conducta prosocial. Los niños prosociales suelen actuar de manera apropiada en situaciones sociales, estar



relativamente libres de emoción negativa y afrontar los problemas en forma constructiva. (EISENBERG, FABES y MURPHY 1996).

Es por ello, que según en el desarrollo de la tercera infancia es importante trabajar de antemano con la participación.

### **2.3. Participación**

Con el surgimiento de una nueva imagen social de la niñez, toma fuerza un derecho que refleja un valor en sí mismo y que representa un mayor reto: el derecho a participar. A pesar de los muchos avances, de lo mucho que se ha escrito en lo que a infancia se refiere, la participación sigue siendo un tema pendiente en la agenda de las organizaciones y gobiernos y es considerada como una de las grandes apuestas de futuro para el cambio social.

A pesar de que todas las personas podemos tener más o menos claro cuándo somos partícipes en algo o no lo somos, el concepto de participación no resulta fácil de definir. El concepto de participación significa tomar parte en una cosa; recibir una parte de algo; compartir, tener las mismas opiniones e ideas que otra persona; dar parte, noticias, comunicar.

Por lo tanto, vemos que participar básicamente se centra en tres puntos: *recibir, tomar parte de algo y compartir*. Una de las definiciones más completas y aceptadas en la comunidad internacional, que afirma que:

*“La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”.*

(HART R. 1993: pp. 10) [20]





La participación es uno de los ejes fundamentales para promover el protagonismo de la infancia, promocionarla se convierte en un objetivo clave para trabajar desde este paradigma, sin embargo, nos encontramos con dificultades, mitos resistencias, así como una variedad de situaciones que van desde una participación simbólica hasta una participación real.

La participación es un derecho que como tal tiene una historia cultural, jurídica, sociológica, es un fin instrumental para la consecución de otros derechos. La participación activa, consciente, libre, es un factor de reconocimiento de la propia dignidad y un afianzamiento de la conciencia de igualdad. Por ello, como sostiene Cussianovich (2001), deviene en un interés del niño y de la sociedad, pues la participación es un ejercicio concreto de actor social y de construcción de identidad.

### *2.3.1. Participación Social de la Niñez*

La participación de la infancia en el ámbito social puede ser entendida desde distintos prismas. Desde la mera asistencia a un evento público o privado, hasta formar parte periódicamente, y de manera activa, sea de manera formal o informal, en algún grupo, proponiendo, tomando decisiones e implementando proyectos. Puede ser también en distintos ámbitos o niveles, y en diversas redes, sean estas, desde las más privadas hasta las más públicas, grupos familiares, grupos de amigos, en el ámbito local, municipal regional o estatal, en grupos escolares, laborales, grupos sociales o políticos.

### *2.3.2. Desarrollo de la capacidad de participar*

Para hablar de la capacidad de participar y de su desarrollo es esencial partir de que cada uno de los niños y niñas que vive en diferentes partes del planeta desarrolla de distinta forma y ritmo los diversos aspectos que conforman la inteligencia. Cada uno vive y se desenvuelve en medios y culturas diferentes y a lo largo de su vida ha vivido múltiples experiencias y enseñanzas, de tipo



formal e informal, que determinan sus capacidades en los diferentes niveles del desarrollo infantil, las aptitudes dependen de su entorno, así como de las oportunidades de cada uno para realizarlas. En la etapa final de la niñez, es decir, de los 7 a los 12 años, los niños y niñas son considerados entusiastas y desarrollan la necesidad de división del trabajo y de compartir oportunidades. Asimismo, ven el trabajo en grupo como una oportunidad de demostrar su capacidad y sus primeras expresiones de autonomía; por tal motivo, muchas de las organizaciones que trabajan con niños y niñas de esta edad deben proporcionar los recursos para motivar su ánimo y llevar a cabo programas de participación que estimulen su energía frente al mundo como canal para explorar su identidad. En lo que se refiere a la etapa final de la adolescencia, al igual que se experimentan cambios fisiológicos, se experimenta un período de identidad que busca consolidar su relación con la sociedad. Al contrario que la etapa final de la niñez, según señala Roger Hart, en esta fase los jóvenes son más introvertidos y los proyectos en los que participan deben permitir la comparación entre uno mismo y los otros en contextos emocionales. (HART. 2001: pp. 15).

#### **2.4. De la Participación al Protagonismo**

Los discursos sobre derechos, conllevan consecuencias en los ámbitos social y político. Por ello hablar de participación infantil protagónica no es una mera adjetivación, no es un simple atributo que se agrega a la participación infantil, sino que quiere alertar sobre el sentido sustantivo de dicha participación, colocando a los niños y niñas como actores sociales y no como meros ejecutores o consentidores de algo. El protagonismo social de la infancia nos orienta hacia un nuevo significado de las relaciones con la infancia.

Podemos entonces afirmar que la participación protagónica de los niños forma parte no sólo de una nueva cultura de infancia, sino que constituye un eje articulante y de reproducción de formas nuevas de establecer las relaciones sociales entre los humanos y, entre estos y su entorno. En esta



perspectiva, la participación protagónica deviene en un fenómeno cultural de inconfundible contenido ético.

*“El protagonismo constituye un valor, una necesidad, un derecho y una exigencia de cada individuo y colectivo social cualesquiera que sean los escenarios posibles y probables a corto, mediano o muy largo plazo en los que se desenvuelva la vida de los seres humanos”.*

(CUSSIÁNOVICH A. 2002: pp. 20).

Es importante tener en cuenta que el concepto de protagonismo es resultado de una construcción social que se enriquece continuamente por las experiencias de los actores sociales y sus comunidades. Al intentar abordar el concepto de protagonismo infantil, debemos tener en cuenta que sólo las palabras no sirven para designar la realidad, sino más bien para constituir la en la red de relaciones simbólicas que constituye el lenguaje. Por ello consideramos relevante la introducción y puesta en común de un concepto que involucra una concepción distinta de infancia y de su participación como actores sociales dentro de una comunidad.

✓ Diferentes definiciones sobre protagonismo.

*“Se define como protagonismo aquella participación que juega el papel principal, que le da el toque especial y dinamismo a la situación. En este sentido se habló de protagonismo a nivel de las acciones (el mejor papel es el de protagonista) y del protagonismo en las decisiones (el que lleva el mando)”.* (RADDA, BARNEN 1999: pp. 58)

Uno de los autores que más ha teorizado y trabajado sobre el tema de protagonismo es Cussiánovich que entiende que el protagonismo se refiere al personaje central del escenario social y político en el sentido del protagonismo popular de la década de los años 60 en América Latina. Podemos ver



que, en algunos estudios realizados sobre las percepciones de la infancia en cuanto a este término, en la propia definición de los niños se encuentran incluidos elementos claves de este concepto, como son la capacidad de influencia efectiva en la toma de decisiones, así como el ejercicio concreto de la capacidad de participar en el entramado de relaciones sociales de la comunidad en la cual están insertos.

#### 2.4.1. *Culturas de infancia y protagonismo*

El protagonismo pertenece al mundo de la cultura y su carácter histórico-cultural se hace más evidente si de la infancia se trata. El protagonismo de la infancia no puede ser sólo considerado una propuesta conceptual, ya que posee de manera inherente un carácter político, social, cultural, ético, espiritual que, exige una pedagogía y permite replantear el estatus social de la infancia y de los adultos, en la sociedad.

Entendiendo el ejercer la participación y protagonismo en una sociedad, se logra ser un líder.

#### 2.4.2. *Liderazgo*

*“Un líder produce resonancia, es decir, el clima emocional positivo indispensable para movilizar lo mejor del ser humano”. “El líder expresa sinceramente sus propios valores y sintoniza con las emociones de las personas que le rodean”.*

(R. Boyatzis, D. Goleman y A. McKee 2000)

Las definiciones de liderazgo son numerosas y actualmente se puede ver reflejada en diferentes campos no solo empresarial, barrial sino también educativo. Koontz (1986), define el liderazgo como *"el arte o proceso de influir en las personas para que se esfuercen con buena disposición y entusiastamente hacia la consecución de metas grupales"*. Stephen (1986), considera al liderazgo como *"la capacidad de influir en un grupo para la obtención de metas"*. Para Paulo de Oliveira el



liderazgo es un *"desafío en la vida de las personas y de las organizaciones, constituye, independientemente del medio en que vivamos, el factor determinante para el logro de los objetivos deseados"*. Otra forma de concebir el liderazgo es como *"un anglicismo frecuentemente utilizado para designar a un jefe o a quien ocupa un primer lugar"*. (MUÑOZ P. 2016: p. 22).

Es decir que, el liderazgo se considera como un ejercicio de poder, y puede ser entendido como la capacidad de conducción en términos de ideas y acciones concretas por parte de algunos individuos, conducción que puede tener distintos fines como es la dominación o la colaboración. Algunos autores coinciden en definir al liderazgo como un proceso de influencia que ocasiona un cambio en la conducta de personas o grupos; y así mismo una tracción o un interés por la persona o grupo que le rodea.

El **líder** dirige a metas y motiva a los demás a crecer (líder positivo). No obstante, también puede conducir a un camino inadecuado. Hay dos tipos de niño líder: 1. el que guía a su grupo a ser más competitivo y 2. el que es un dolor de cabeza para los profesores; que cuando hace algo los demás lo siguen y el profesor no sabe qué hacer para calmarlos.

Fomentar el liderazgo positivo requiere de estimular cualidades en casa desde los primeros años del niño. *"Se deben fomentar cualidades y dar herramientas para que los niños asuman roles protagónicos en sus grupos, como líderes positivos. Pueden afianzar la confianza, autoestima y educación en valores. La etapa en la que se debe incentivar el liderazgo propiamente dicho es a partir de los 3 años, pues a esta edad los niños han adquirido el lenguaje que les permita expresarse verbalmente, de tal manera que pueden compartir con otros niños de forma más significativa"*. (MUÑOZ C. 2010).



## 2.5. Familia

Según El Enfoque de Derechos, reconoce como uno de los derechos del niño *“a vivir con sus padres, en ese sentido también se reconoce a la familia como el espacio primordial de desarrollo de las personas, en el cual se conservan y transmiten los valores culturales del ser humano, por lo cual es muy importante que no se puedan esgrimir argumentos de ningún tipo, ya sean económicos o sociales, para separar a una niña o niño de sus padres, salvo que exista una resolución judicial, que en aplicación del principio del interés superior del niño, señale lo contrario”*. (ALVAREZ R. 2011: pp. 10).

### 2.5.1. Tipología de Familia

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros. (Enciclopedia Británica en español. 2009).

*La tipología de la familia se clasifica:*

- Familia Nuclear, padres e hijos (si los hay); también se conoce como círculo familiar.
- Familia Extensa, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines.
- Familia Monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres.



- Familia Ensamblada, es decir una familia reconstituida o mixta en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores.
- Familia Homoparental, se considera aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en tutores de uno o más niños.
- Familia de padres separados, donde los padres niegan vivir juntos, pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distante se encuentren.
- Otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos.

El sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

### *2.5.2. Roles de la familia*

La importancia dentro de la familia, mediante procesos de interacción, va asignando roles a sus diferentes miembros. Estos roles, según las investigaciones transculturales, se pueden situar en dos ejes: (Dr. MILMANIENE J. 2011: pp. 5)

- ✓ El eje del poder. Cada rol puede ubicarse en un continuo de poder vs. no-poder.
- ✓ El eje instrumental vs. socioemocional. En las familias se suele dar una especialización de roles.

Uno de ellos tiende más a lo instrumental, y otros se especializan en el campo socioemocional.

Los roles de la familia no son naturales, sino que son una construcción social, pero además y, sobre todo, particular de cada familia:



- ✓ La historia familiar
- ✓ La historia intergeneracional
- ✓ Los valores culturales
- ✓ La sociedad en la que vive
- ✓ La situación y relaciones presentes de la familia

En la vida cotidiana, los miembros de la familia pueden desempeñar su rol de manera claramente percibida por todos y flexible; o de manera estereotipada, rígida, escondida o incluso negada. (Dr. MILMANIENE J. 2011: pp. 5).

➤ La función materna

El rol de la madre es de igual importante como la del padre, la principal diferencia es que la mujer generalmente es más comprensiva y amorosa en la crianza de sus hijos, a través de sus dones de amor, expresados en sus caricias deseantes, en sus arrullos, en sus mimos, en sus canciones de cuna, y en sus susurros afectivos, que las del hombre, razón por la cual la madre es la encargada.

Sin un adecuado suministro libidinal por parte del Otro primordial, el cuerpo biológico del niño no logra investirse eróticamente y consolidarse narcisísticamente, y las carencias emocionales padecidas en la infancia dificultan y perturban seriamente la constitución subjetiva dado que generan patologías.

En la actualidad, el rol de la mujer en la familia se ha ampliado, ya que también colabora activamente en la economía para el hogar.





➤ La función paterna

Es la encargada de imponer el corte liberador, es decir, el límite subjetivante que, al impedir el goce incestuoso con la madre, permite ordenar el caos pulsional del hijo. Tiene el principal rol de la familia, ya que sus funciones si bien son importantes como las de la madre, requieren mayor responsabilidad, especialmente en la familia tradicional, ya que es quien le brinda protección, seguridad, alimentación, un lugar donde vivir, etc.

➤ La función de los hijos

Principal función es aprender, crecer, formarse, respetar y evolucionar como personas, pero colaborando con sus padres en las tareas del hogar.

## 2.6. Violencia y Niñez

MOLTEDO Cecilia y MIRANDA Mayra trata de conceptualizar maltrato de la siguiente manera:

*“Cualquier acción u omisión no accidental que, desde una relación de dependencia y/o abuso de poder, cause detrimento en la integridad física, psicológica y social del niño o que amenace su desarrollo físico y psicosocial normal. La acción u omisión puede provenir de cualquier ámbito, familiar o extra familiar, incluyendo el institucional” ...“Se entenderá por acción, la agresión directa, sea ésta física, psicológica o sexual...Se entenderá por omisión, la falta en proporcionar los cuidados tanto físicos como psicológicos que un niño necesita, de acuerdo a su edad y características individuales, de parte de las personas o instituciones que se encuentran obligadas a brindarle protección y cuidado”.* (MOLTEDO C. 2016: pp. 15)



*“El castigo físico está ligado a daños psicológicos porque humilla, degrada, vulnera su integridad personal y refuerza su percepción de que son inferiores”.* (SAVE THE CHILDREN 2003: pp. 7).

### 2.6.1. Maltrato Infantil

El maltrato infantil es un atentado a los derechos más básicos de los niños, niñas y adolescentes, consagrados a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. *“Todos los menores de edad tienen derecho a la integridad física y psicológica y a la protección contra todas las formas de violencia”.* (UNICEF 2009: pp. 4.). La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) – adoptada por Naciones Unidas el año 1989 en su artículo 19 exige a sus Estados parte adoptar *“todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.* UNICEF (2009): p. 4. De igual manera, el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas ha enfatizado la importancia de que los países miembros prohíban toda forma de castigo físico y trato degradante contra los niños (CDN, 2006).

Uno de los factores que les *“confiere gran vulnerabilidad es la falta de autonomía derivada de su corta edad y los consecuentes altos niveles de dependencia emocional, económica y social respecto de los adultos o de las instituciones”* (PINHEIRO. 2006), lo que les dificulta poner freno a la situación que padecen, pedir ayuda o denunciar los hechos.

Se entiende como violencia *“el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o*



*privaciones*". (UNICEF 2009: pp. 5). En la misma dirección, se define al maltrato infantil como *"las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida... la persona agresora concibe el daño como el fin principal de su agresión. Crea un síndrome en la víctima que sobrevive, conocido como síndrome del maltrato infantil. Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por negligencia o abandono"*, (Secretaría Regional para América Latina del Estudio de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes, 2006). Esas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo.

El Maltrato existe desde palabras que hieren hasta el castigo físico que pueden llegar a ser un castigo cruel y degradante que padecer por parte de sus padres y madres u otros familiares, como también por responsables del cuidado en las instituciones de protección, en los colegios o lugares de trabajo.

Cualquier forma el maltrato, sea leve o severo, *"origina un daño real y/o potencial en cuanto a la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad de la niñez y adolescencia"*. (OMS 1999).

Según el Informe del Estado Mundial de la Infancia 2006, los niños, niñas que crecen en hogares donde impera la violencia son más propensos a ser víctimas de ésta a comparación de los que disfrutan una vida apacible. Los varones expuestos a la violencia doméstica tienen el doble de probabilidad de convertirse en hombres abusivos que los hijos de padres no violentos; en el caso de las niñas, aquellas que presencian abusos cometidos contra sus madres tienen más probabilidades de aceptar la violencia en el matrimonio que las niñas que provienen de hogares no violentos. (UNICEF 2006: pp. 17).



### 2.6.2. *Violencia Sexual*

Es una de las formas más graves de violencia contra la infancia que conlleva efectos devastadores en la vida de los niños y las niñas que lo sufren. Sin embargo, estas prácticas, que se han presentado siempre en la historia de la humanidad, sólo han empezado a considerarse como un problema que transgrede las normas sociales cuando por un lado se ha reconocido su impacto y las consecuencias negativas que tienen en la vida y el desarrollo de los niños o niñas víctimas y por otro lado se ha reconocido al niño como sujeto de derechos.

*“Implica la transgresión de los límites íntimos y personales del niño o la niña. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizado en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación”.* (ORJUELA L. RODRIGUEZ V. 2012: pp. 3).

La violencia Sexual no solo incluye el contacto sexual físico, sino también como el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el “grooming” [21] o la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual.

El Comité de Derechos del Niño, en su Recomendación N° 13, define así el abuso y explotación sexual: *“Constituye abuso sexual toda actividad sexual impuesta por un adulto a un niño contra la que este tiene derecho a la protección del derecho penal. También se consideran abuso las actividades sexuales impuestas por un niño a otro si el primero es considerablemente mayor que la víctima o utiliza la fuerza, amenazas y otros medios de presión. Las actividades sexuales entre niños no se consideran abuso sexual cuando los niños superan el límite de edad establecido por el*



*Estado parte para las relaciones consentidas*”. (Save of the Children 2012) menciona que todo ello conlleva a:

- La incitación o coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal o psicológicamente perjudicial.
- La utilización de un niño con fines de explotación sexual comercial.
- La utilización de un niño para la producción de imágenes o grabaciones sonoras de abusos sexuales a niños.
- La prostitución infantil, la esclavitud sexual, la explotación sexual en el turismo.

Desde esta perspectiva, la Violencia Sexual infantil en todas sus formas constituyen graves violaciones de los derechos fundamentales y de los derechos del niño a la protección y los cuidados necesarios para su bienestar y el derecho a ser protegido contra toda forma de violencia, tal como establece la CDN de 1989 y la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea (2000).

## **2.7. Buen Trato en el Vivir sin Violencia**

La violencia no es inevitable, pero si es posible interrumpir el ciclo de violencia contra los niños, y todos tienen la obligación de pasar de inmediato a la acción, por razones morales y de defensa de los derechos humanos. Donde se puede prevenir la violencia.

El enfoque que emplea UNICEF con respecto a la prevención y de respuesta ante la violencia, se fundamenta en la Estrategia de protección de la infancia que aprobó la Junta Ejecutiva de UNICEF (2008). Esa estrategia sostiene y orienta las acciones de los estados miembros de las Naciones Unidas y está estrechamente vinculada con las labores de protección de la infancia que realizan los integrantes de la sociedad civil y otros actores.



La estrategia de UNICEF tiene como objetivo fortalecer los sistemas de protección de la infancia a fin de que sirvan de herramientas para poner fin a la violencia, la explotación y el abuso en sus diversas formas y en todos los contextos, incluidas las labores humanitarias, también responde a los factores y normas sociales que perpetúan la violencia, al mismo tiempo que fomenta cambios y resultados sociales positivos.

La eficacia de la protección de la infancia depende de las leyes, políticas y normas; los servicios y los mecanismos de prestación de servicios (entre las acciones de promoción, prevención y respuestas); los recursos humanos y fiscales y la capacidad de gestión; la comunicación y la promoción; la colaboración y la coordinación; y las pruebas y datos necesarios para la toma de decisiones correctas. (UNICEF 2014: pp. 9).

Los enfoques que se proyectan en este informe se basan en Estrategia de Protección de la Infancia de UNICEF y presentan ejemplos completos de programas que han abordado específicamente la cuestión de la violencia contra los niños. Donde se da respuestas a la violencia, la cual da un aporte a la prevención.

### *2.7.1. El Buen Trato*

Son relaciones respetuosas, armónicas y afectuosas de las personas adultas con los niños y niñas, reconociendo sus necesidades y el reconocimiento de sus derechos en la familia, en lo laboral y comunitarios.

*“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”.* (Fondo de Población de las Naciones Unidas 2009: pp. 17).



Asimismo, “...el Buen Trato es una tarea de vital importancia que moldea y determina la personalidad, el carácter y la salud...”. (BARUDY J. 2005: pp. 25), por ello es de valor este argumento del autor ya que, previene los malos tratos infantiles o para disminuir las posibilidades de daños irreversibles. Los buenos tratos desde una perspectiva de Género, las mujeres desempeñan el papel más importante en la producción de buenos tratos y más en el cuidado de los niños y niñas; se observa dentro de la historia que el quehacer de los hombres, desde una perspectiva de género, han dado una prioridad al poder, a la competitividad y a la dominación de sus congéneres; durante las últimas décadas y gracias a la influencia de los movimientos feministas, muchos de los hombres han despertado en la noción a la ternura y se ven implicados en el mundo de la afectividad, que esto lleva a implicarse al cuidado de los niños y niñas (especialmente en sus hijos e hijas) a luchar por la protección y la defensa de sus Derechos; y con ello se ha comprometido al mejoramiento “*la manada de hombres buenos*” que existieron pocos en la historia del mundo.

Por ello se menciona que los hombres formaron parte de una red invisible que intenta crear nuevas formas de masculinidad, y que ha permitido esto un cuidado mejor “...a nosotros mismos y juguemos un papel activo en la producción de redes de afecto mutuo para implicarnos en la crianza y educación de los niños y niñas”. (BARUDY J. 2005: pp. 28).

### 2.7.2. Principios del Buen Trato

La mayoría de los textos que trabajan el tema de Buen Trato (Convenio del Buen Trato, Fundación Antonio Restrepo, 2000), proponen que éste está compuesto por cinco elementos:

- ❖ **Reconocimiento.** El Reconocimiento conduce al fortalecimiento de la autoimagen y de la autoestima. Por esto es fundamental que el menor sea reconocido y aceptado, entendiendo que aún es pequeño y está en proceso de aprendizaje.



- ❖ **Empatía.** Es la habilidad para saber qué sienten; los niños y niñas no siempre expresan en palabras lo que sienten, con frecuencia existen otras señales, como cuando dejan de comer, lloran sin motivo aparente, se distraen con facilidad, etc. Así mismo existen canales no verbales como: los gestos, el tono muscular, el tono de la voz que los padres deben tener en cuenta para saber si el niño está pasando por alguna dificultad y requiere su ayuda.  
  
Sentir como siente, es preocuparse por él y su bienestar, así como tomar en cuenta cada una de sus necesidades sobre todo las afectivas.
- ❖ **Interacción.** Es la capacidad de relacionarse con el niño y la niña y responder adecuadamente a sus sentimientos y preocupaciones, nos permite establecer lazos afectivos sólidos que ayudaran a que el menor o la menor crezca sintiéndose seguro y amado por sus padres.
- ❖ **Negociación.** Ser capaces de resolver los problemas que se presentan en casa adecuadamente, es fundamental para mantener un clima de Buen Trato. Negociar no significa ceder a las exigencias del niño o la niña, es ser inteligentes para establecer reglas y acuerdos haciendo participe al menor, no imponiéndole nuestros puntos de vista, lo que pudiera llevar a su rebeldía sino más bien haciéndole comprender nuestras razones y motivos.
- ❖ **Comunicación Efectiva.** Lograr este tipo de comunicación con nuestros pequeños (as) implica que los escuchemos atentamente. Para ello debe existir un clima de confianza en el que el niño y la niña puedan expresar lo que quieren, sienten y desean, sin temores. Así mismo los padres deben enviarles mensajes claros, directos y asertivos, a fin de educarlos. Ser escuchado y poder escuchar construye la relación y es parte del sentirse bien tratado, para escuchar auténticamente es necesario tomarse el tiempo y también querer oír lo que nos tienen que decir, practicar la atención activa, dejando de lado nuestros intereses para escuchar realmente. (IGLESIAS L. M. pp. 5)





## 2.8. Buen Trato y Comunicación

### 2.8.1. comunicación en la familia

*“La comunicación fluida entre todos los miembros de la familia es sumamente importante y se puede decir que tener una buena comunicación entre todos es un éxito garantizado en una gran cantidad de circunstancias”.* (PERAZA G.2007)

Las familias que no tienen una comunicación fluida fracasan en algunos ámbitos, sobre todo ante los hijos. Los padres debemos tener siempre presente que la buena comunicación familiar, aparte de fortalecer el compañerismo entre los integrantes, es muy importante para que exista unión y mayor afecto.

La comunicación con los hijos asegura que exista respeto mutuo y un fortalecimiento de valores, aunque debemos entender que mantener una comunicación fluida con nuestros hijos no es una tarea fácil, ni se logra de un día para el otro. Por eso, resulta esencial que los padres se inicien en este hábito desde muy temprano y comenzar a sentirlo y vivirlo para que madure de mejor manera la relación entre padres e hijos.

### 2.8.2. Comunicación en el colegio

*“La comunicación es una habilidad muy importante que debe desarrollarse en toda la escuela, no sólo en el salón de clases. Los profesores de cualquier nivel educativo debemos establecer los medios para comunicarnos de forma eficiente con los alumnos y padres de familia, así como entre profesores y también directivos”.* (Fundación SM 2015).

Es vital establecer los canales correctos de comunicación para cada una de las personas con las que se trate. No es lo mismo la comunicación con alumnos que con sus padres de familia o tutores, o hablar con otros profesores que con las personas que integran la mesa directiva de la



escuela. En tu preparación para el ciclo escolar, establece cuál es canal adecuado de comunicación para cada grupo de personas.

### 2.8.3. *Comunicación entre la familia y el colegio*

Los padres, en la medida de lo posible deben implicarse en el transcurrir académico de los hijos, favoreciendo el diálogo sobre aspectos relevantes de la vida escolar de los hijos (como los resultados académicos, posibles dificultades de aprendizaje...), el diálogo con los profesores y tutores de los hijos, así como colaborar con la escuela en actividades organizadas por esta.

La práctica del Buen Trato en unidades educativas:

- Se trata de reconocer que los niños y niñas son personas titulares de derechos, que tienen derecho a vivir libres sin violencia en todo el espacio en que se desarrollan, a ser escuchados en un diálogo horizontal, que suprima el carácter de sumisión, autoritarismo y relaciones verticales entre alumnos y personal docente.
- La escuela constituye un espacio institucionalizado de socialización secundaria y en ella deben darse los procesos de formación de valores y derechos humanos.
- La construcción de la convención escolar debe partir del cambio de actitud de las profesoras y profesores, abriendo espacios de participación y comunicación sobre la base del respeto a la diversidad cultural, idioma y a partir de los principios de cooperación, solidaridad, tolerancia y justicia.
- La escuela debe ser el lugar para aprender conviviendo en el marco de libertad, justicia, solidaridad, y tolerancia.
- La relación horizontal entre profesorado y alumnado, basado en el respeto de los derechos humanos, la solidaridad, el pluralismo cultural y la no discriminación y prevenir los



conflictos, favoreciendo las buenas relaciones de todos de la comunidad educativa.

(Defensoría del Pueblo 2013: pp. 15)



## CAPÍTULO III

### MARCO NORMATIVO

El maltrato y toda forma de violencia es incompatible con los Principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, con las Normas de Protección del Código del Niño, Niña y Adolescente en vigencia y con la Normativa Internacional en materia de Niñez y Adolescencia ratificada por el Estado boliviano.

#### 3.1. Normativa Internacional

**Interés superior del Niño**, *“En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o de los órganos legislativos, una consideración primordial a la que se atenderá será el interés superior del niño”*. (CDN. 1989).

ANALISIS	
<i>Convención de los derechos de los niños 20 de noviembre de 1989</i>	Se ha otorgado una nueva autoridad a la acción de la UNESCO en favor de los derechos humanos y de la educación para todos. Se abordó la visión que se tiene en relación a los niños/as, las perspectivas de los niños/as, respecto al trabajo que se realiza con ello; aporta el marco ético e ideológico, así como los estándares de derechos humanos que regulan las acciones dirigidas a la niñez.



	<p>Dentro de la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño, se entiende por niño “todo ser menor de dieciocho años de edad”, pero en nuestro país, en Bolivia, la edad mínima en el cual se reconoce como niño, es hasta los doce años de edad.</p> <p>El niño no sólo tiene derecho a vivir sino a sobrevivir y a vivir dignamente, es decir, en condiciones que le permitan su desarrollo pleno como ser humano. El derecho a la vida va más allá del derecho de nacer, que es parte del proceso de cualquier ser vivo que nace, crece, se reproduce y muere. El derecho a la vida requiere que el Estado la respete y que impulse medidas positivas para disminuir la mortalidad infantil y aumentar la esperanza de vida.</p> <p>Se protege el derecho de niños y niñas, que estén en capacidad de formarse una opinión, a expresarla sobre todo en los asuntos que le afectan, la formación de esta capacidad de opinar, de pensar libremente empieza en la familia y continúa en la escuela.</p> <p>Si se considera que el derecho a la libertad de expresión es uno de los pilares de la democracia, se ve la relevancia de este ejercicio de libertad, que incluye la libertad de BUSCAR, RECIBIR y DIFUNDIR informaciones de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito, en forma impresa o artística. El Estado debe proteger este derecho y</p>
--	--



	<p>abstenerse de cometer cualquier tipo de violación a la libertad de expresión, sea directa o indirectamente, aunque su ejercicio puede tener ciertas restricciones.</p> <p>En el caso de la niñez es fundamental promover la libertad de expresión en sus dos dimensiones: individual y social. La educación debe reflejar los derechos y la dignidad inherente del niño y girar en torno al niño, le sea favorable, la educación debe preparar al niño para la vida cotidiana, fortalecer su capacidad de disfrutar de todos los derechos humanos y fomentar una cultura en la que prevalezcan unos valores de derechos humanos adecuados. El objetivo de la educación debería ser capacitar al niño desarrollando sus aptitudes, su aprendizaje y otras capacidades, su dignidad humana, autoestima y confianza en sí mismo.</p>
--	--

### 3.2. Legislación Boliviana

<b>ANALISIS</b>	
<p><i>Constitución</i></p> <p><i>Política del Estado</i></p> <p><i>Plurinacional</i></p>	<p><i>Es la norma fundamental de Bolivia, dispone que las niñas y niños y adolescentes son titulares de todos los derechos establecidos en esta, con los límites que establece la Ley, es decir incorporando primordialmente el reconocimiento del derecho a la identidad de Género y a la identidad étnica cultural, incorpora el principio del</i></p>



	<p>Interés Superior del Niño, la cual desarrolla un capítulo específico sobre los derechos de la Niñez y Adolescencia entre los Artículos 58 al 61.</p> <p>Se considera niña, niño a toda persona menor de edad. Las niñas son titulares de los derechos reconocidos, a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones, tienen derecho a un desarrollo integral a vivir y a crecer en el seno de una familia, tienen derecho a la identidad y afiliación respecto a sus progenitores.</p> <p>Las autoridades y todas las personas deben garantizar que los derechos de las niñas y niños se cumplan y ejerzan con preferencia sobre los mayores y es deber del estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir <i>PROTECCIÓN</i> y <i>SOCORRO</i> en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.</p> <p>La violencia y el maltrato hacia las niñas, niños y adolescentes están prohibidos y son sancionados, tanto en la familia, como en la sociedad.</p>
--	---



	<p>El Estado y la sociedad deben garantizar la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley.</p>
<p><b><i>Código Penal y LEY 054 Protección Legal NNAs</i></b></p>	<p>Es el conjunto unitario ordenado y sistematizado de normas jurídicas del ámbito y materia penal del estado la cual este decreto ley 10426 de 23 de agosto de 1972 elevando a rango de ley el 10 de marzo de 1997.</p> <p>La ley referencia los delitos contra la familia y contra la vida e integridad corporal, al igual, que la ley 054 está más enfocado al tema de niños/as y adolescentes, a su protección en el ámbito penal, lo cual, se realizaron modificaciones, es así que, menciona, el que retuviere a los niños/as menor de 16 años contra su voluntad, será sancionado, con privación de libertad por cinco a diez años la pena; de la misma manera, señala, el abandono de familia, es decir, el que sin ninguna causa no cumpliera con las obligaciones, adscritas en la ley, será sancionado con reclusión de 6 meses a 2 años o multa de 100 a 400 días.</p> <p>El Código Penal, sanciona cualquier Delito contra la libertad sexual, es decir Violación, estupro y abuso deshonesto, será sancionado con privación de libertad de (15) a veinte (20) años, sin</p>





	<p>derechos a indulto, así no haya uso de la fuerza o intimidación y se alegue consentimiento.</p>
<p><b><i>LEY 548 “Código Niña, Niño y Adolescente”</i></b></p>	<p>Las niñas, niños son considerados sujetos de derechos, por eso es obligación primordial del Estado en todos sus niveles, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños, también es función y obligación de la familia y de la sociedad, asegurar a las niñas, niños y adolescentes oportunidades que garanticen su desarrollo integral en condiciones de igualdad.</p> <p>Las niñas, niños participarán libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, por tanto, serán escuchados y tomados en cuenta en los ámbitos de su vida social y podrán opinar en los asuntos en los que tengan interés.</p> <p>También a las niñas, niños se les reconoce y respeta su identidad y pertenencia a una cultura por el cual se procura el desarrollo armónico de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales de las niñas, niños.</p> <p>Como hace mención la Constitución Política del Estado (CPE), las niñas y niños, tienen derecho a la integridad personal, que comprende su integridad física, psicológica y sexual no pueden ser sometidos a torturas, ni otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.</p>



	<p>El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, deben proteger a todas las niñas, niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afecten su integridad personal. Las niñas, niños y adolescente, tiene derecho a recibir, buscar y utilizar todo tipo de información que sea acorde con su desarrollo.</p> <p>El Estado en todos sus niveles, las madres, los padres, guardadoras o guardadores, tutoras o tutores, tienen la obligación de asegurar que las niñas, niños y adolescentes reciban información veraz, plural y adecuada a su desarrollo.</p> <p>El Estado deberá establecer normativas y políticas necesarias para garantizar el acceso, obtención, recepción, búsqueda, difusión de información y emisión de opiniones por parte de niñas, niños o adolescentes, mediante cualquier medio tecnológico y la debida protección legal, para asegurar el respeto de sus derechos.</p> <p>Los medios de comunicación están obligados a contribuir a la formación de la niña, niño o adolescente, brindando información de interés social y cultural, dando cobertura a las necesidades informativas y educativas de esta población, promoviendo la difusión de los derechos, deberes y garantías establecidos en el presente Código, a través de espacios gratuitos, de forma obligatoria.</p>
--	--



	<p>La niña, niño y adolescente tiene derecho a que se le reconozca, respete y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura también tiene derecho a expresar libremente su opinión en asuntos de su interés y a que las opiniones que emitan sean tomadas en cuenta.</p> <p>Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en lo social y político.</p> <p>El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas; también tienen derecho a efectuar de manera directa peticiones, individual o colectivamente, de manera oral o escrita ante cualquier entidad pública o privada sin necesidad de representación, y a ser respondidos oportuna y adecuadamente. También se deberá efectivizarse en el marco del respeto y la convivencia pacífica el derecho a la libertad de niñas, niños de expresar libremente su opinión y difundir ideas, imágenes e información de todo tipo, ya sea oralmente, o por cualquier otro medio.</p>
--	--



	<p>Las niñas y los niños tienen derecho a la libertad personal, no pueden ser privados de ellas, tiene derecho a la libertad de pensamiento, de opinión, de expresión, libertad para organizarse de acuerdo a sus intereses, libertad para asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, libertad para expresar libremente su opinión y difundir ideas, imágenes e información de todo tipo, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro medio.</p>
<p><b><i>LEY 348 “Ley Integral para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”</i></b></p>	<p>En su <b>Art. 5. IV.</b> establece la protección para las niñas, niños y adolescentes desde las 16 formas de violencia <b>Art. 6</b>, pasando su tratamiento al ámbito penal, a través de la simplificación de algunos aspectos del procedimiento penal <b>Art. 308bis</b>.</p>
<p><b><i>Ley 070 Abelino Siñani</i></b></p>	<p>La ley hace referencia, que toda persona tiene el derecho a recibir una educación manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación, para la lucha contra la violencia, a través, de la participación de las y los bolivianos, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales en sus diferentes formas de organización, una convivencia pacífica, que contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de Paz, El Buen Trato y el Respeto a los derechos humanos individuales y colectivos.</p>



	<p>El Estado reconoce la participación de las organizaciones estudiantiles en la defensa de sus derechos, según reglamento específico. Se garantiza a los niños y niñas en la educación, la participación plena desarrollando reciprocidad, solidaridad y unidad, promoviendo la integración dentro del ámbito educativo. Garantizar la participación plena de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional en la educación, en el cual están incluidos todas las niñas y niños como sujetos sociales de pleno derecho.</p>
<p><i>Decreto Supremo N°1302, 1 de agosto de 2012 y el Decreto Supremo N° 1320, 8 de agosto de 2012 (modificación)</i></p>	<p>Hace mención de los artículos de la Constitución Política del Estado (CPE), la Ley 070 Avelino Siñani y el Código 548 Niño, Niña y Adolescente que son respectivos hacia cualquier maltrato físico, psicológico y/o sexual, sean denunciados a las autoridades competentes, así también el deber del Estado de Prevenir, Eliminar y Sancionar la violencia.</p> <p>Es por ello, que en el <b>Art.1.</b> tiene como objeto establecer mecanismos que coadyuven a la erradicación de la violencia, maltrato abuso que atente contra la vida e integridad física, psicológica y/o sexual de niñas, niños y adolescentes estudiantes, en el ámbito educativo.</p> <p>Art. 2 sobre las denuncias y seguimiento de acción penal, que el ministro de educación y/o director departamental, tienen la obligación de denunciar y coadyuvar en la acción penal</p>



	<p>correspondiente hasta su conclusión, ante el ministerio Público o autoridad competente. Y sobre medidas de seguridad mencionado en el art. 3 que es modificada en el <i>Decreto Supremo N° 1320, 8 de agosto de 2012.</i></p>
<p><b><i>Resolución 01/2015 De 9 De abril De 2015; del Consejo de Coordinación Sectorial e Intersectorial para Temas de la Niñez y Adolescencia</i></b></p>	<p>Aprobando las Políticas Públicas de la Niña, Niño y Adolescente, que se constituyen en el Eje Articulador entre el Plan Plurinacional de la Niña, Niño y adolescente y el Plan de Desarrollo Económico y social (PDES).</p> <p>El Pleno del Consejo de Coordinación Sectorial e Intersectorial para Temas de la Niña, Niño y Adolescente en observancia a la normativa vigente a fin de garantizar la participación de las autoridades del nivel central, departamental y municipal para organizar, definir y encabezar el proceso de implementación de la Ley N° 548, Código, Niña, Niño y Adolescente.</p> <p>Art. I. Aprobar el Plan de Trabajo del Consejo de Coordinación Sectorial e Intersectorial para Temas de la Niña, Niño y Adolescente para la gestión 2017.</p> <p>Art. II. Poner en conocimiento de las instancias de control y fiscalización competentes del nivel central, departamental y municipal el incumplimiento del cronograma de actividades aprobado mediante Resolución N° 001/2016 de 21 de julio de 2016 y</p>



	<p>el incumplimiento de los mandatos de la Ley N° 548, a fin de que se establezcan las medidas que correspondan.</p> <p>Art. III. Los Gobiernos Autónomos Departamentales, Gobiernos Autónomos Municipales y Ministerios, darán cumplimiento a la programación de actividades aprobada mediante Resolución N° 001/2016 de 21 de julio de 2016, hasta el próximo Consejo de Coordinación Sectorial e Intersectorial para Temas de la Niña, Niño y Adolescente.</p> <p>Art. IV. Se establece, como acciones prioritarias en el marco de Plan Plurinacional de la Niña, Niño y Adolescente y la implementación de la Ley N° 548, Código Niña, Niño y Adolescente</p>
<p><b><i>Resolución</i></b> <b><i>01/2017 De 7 de</i></b> <b><i>Marzo de 2017, del</i></b> <b><i>Congreso</i></b> <b><i>Quinquenal de</i></b> <b><i>Derechos de las</i></b> <b><i>Niñas, Niños y</i></b> <b><i>Adolescentes</i></b></p>	<p>Aprobando el Plan Multisectorial de Desarrollo Integral-Plan Plurinacional de la Niña, Niño y Adolescente 2016-2020.</p> <p>El Pleno del Congreso Quinquenal de los Derechos de la Niña, Niño y Adolescente en apego a los mandatos establecidos en la Ley N° 548 y la normativa vigente respecto el Sistema de Planificación Integral del Estado.</p> <p>El párrafo I del artículo 181 de la Ley Nro. 548 establece que el Congreso Quinquenal de Derechos de la Niña, Niño y Adolescente es una instancia deliberativa y contralora, integrada mediante la más amplia convocatoria a nivel nacional, que será convocado por el Ministerio de Justicia y donde participarán representaciones de las</p>



	<p>instituciones del nivel central del Estado Plurinacional; representaciones de los Gobiernos</p> <p>Autónomos Departamentales y Municipales; autoridades de la Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinas; representantes de los Comités de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y representantes de la sociedad civil relacionados con la labor de atención, prevención y protección de la niña, niño y adolescente, y con la garantía de sus derechos.</p> <p>el párrafo II del mismo articulado señala que el Congreso de Derechos se reunirá una vez cada cinco (5) años, a fin de aprobar el Plan Plurinacional de la Niña, Niño y Adolescente estableciendo que sus decisiones serán vinculantes.</p> <p>Que, el artículo 60 del texto Constitucional establece que es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.</p> <p>La Ley N° 548 de 17 de julio de 2014, Código Niña, Niño y Adolescente, tiene la finalidad de garantizar a la niña, niño y adolescente, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su</p>
--	--





	<p>desarrollo integral y el cumplimiento de sus deberes, en conformidad a garantías y derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado.</p> <p>El Ministerio de Justicia como ente rector del Sistema de Protección de la Niña, Niño y Adolescente tiene la atribución de convocar y coordinar el Congreso Quinquenal de Derechos de la Niña, Niño y Adolescente.</p>
--	--



## CAPÍTULO IV

### MARCO INSTITUCIONAL

#### 4.1. Fundación La Paz

##### Características

La Fundación La Paz es una institución privada, de solidaridad, sin fines de lucro que nace en el año 1971 como fundación San Gabriel con programas de carácter asistencial, cambiando su enfoque progresivamente hacia la consolidación de una institución de fomento y promoción de la participación de la población.

Dos percepciones diferentes de la realidad social del país generan un cambio de magnitud en la institución, de manera que el año 1995, la Fundación San Gabriel se queda con el área de salud y el hospital San Gabriel como centro de sus operaciones y la Fundación La Paz como responsable del Área de Promoción de la mujer y el Área Socioeducativa con programas y acciones dirigidas a mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las zonas más pobres de la ciudad de La Paz.

Sus acciones están dirigidas a la población con programas de prestación de servicios, educación, promoción, participación y gestión de la comunidad y la acción conjunta con otras organizaciones privadas y populares que persiguen reivindicaciones y propuestas para cambiar situaciones estructurales en el país. (Fundación La Paz- Proyecto TAYPI).



## 4.2. Razón de Ser

### 4.2.1. Misión y Visión

#### ❖ Misión

La Fundación La Paz está dedicada a promover y fortalecer movimientos sociales, mediante procesos de organización, participación y prestación de servicios orientados a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población. Focaliza su acción en mujeres, niños, niñas y adolescentes por su acentuada situación de exclusión y discriminación.

#### ❖ Visión

La Fundación La Paz es referente en la incidencia de procesos de re significación del SER social de mujeres, niños, niñas y jóvenes como como actores sociales.

### 4.2.2. Valores y Principios Institucionales

- Justicia, solidaridad, equidad y respeto.
- Ejercicio de un poder democrático, horizontal y participativo.
- Compromiso con los derechos de las mujeres, niños, niñas y jóvenes.
- Lealtad con los objetivos institucionales y con los sectores con los que Fundación La Paz trabaja.



#### 4.2.3. *Objetivos Institucionales*

##### - Objetivo General

De acuerdo a sus estatutos el objetivo general de “Fundación La Paz” es el “Diseño, ejecución y asesoramiento de programas, proyectos y acciones de promoción y gestión social en beneficio de la población de zonas suburbanas y rurales del país”.

##### - Objetivos Específicos

- Generar procesos educativos en la perspectiva de ampliar los conocimientos de los diferentes sectores sociales del país, para elevar sus niveles de conciencia y reforzar su identidad socio cultural.
- Promover la participación y organización de estos sectores, para ampliar su capacidad de enfrentar situaciones críticas y mejorar sus condiciones de negociación en el contexto social en el que se desenvuelven.
- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la prestación de servicios.

#### 4.2.4. *Objetivo área socioeducativa*

Los esfuerzos y recursos del área socioeducativa están orientados a los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza o en circunstancias especialmente difíciles; es decir, que carecen de atención familiar, son niños abandonados y de la calle que sufren maltrato físico, emocional y sexual, son niños y adolescentes trabajadores que presentan deficiencias en su desarrollo y tienen problemas de salud y desnutrición.



### 4.3. Proyecto TAYPI

La infraestructura está ubicada en la ciudad de La Paz, zona San Sebastián N° 431, Calle Chuquisaca, entre calles Pando y Pucarani.

Proyecto TAYPI forma parte de la Fundación La Paz donde brinda un servicio de atención a familias en situaciones de violencia y abuso sexual: desarrolla acciones de sensibilización contra los malos tratos y promoción del buen trato. Ambos proyectos inician por segunda vez a finales del año 2016.

El Proyecto recupera la experiencia del programa RIBUTRA (rincón del buen trato), e iniciando su trabajo con la coordinación de diferentes unidades educativas en el macro distrito centro en la ciudad de La Paz, siendo financiado por Terre des Hommes (tierra de hombres) de Alemania, e iniciando formalmente sus actividades en enero de 2017, con el trabajo en 8 unidades educativas, y también en esta gestión 2018 con 7 unidades educativas. Proyecto TAYPI (2017)

#### 4.3.1. *Objetivos*

Contribuir en la prevención y atención de la violencia y abuso sexual, (conforme al artículo 19 de la convención sobre los derechos del niño, sobre la protección del niño o la niña contra cualquier forma de maltrato o abuso sexual), en dos ciudades grandes y estratégicas de Bolivia, la capital La Paz y Santa Cruz de la sierra promoviendo el buen trato, generando mecanismos de control social y estructurando espacios de atención psicoterapéutica especializada.

- Objetivos Específicos



Coordinar estrategias educativas con la defensoría Municipal correspondiente a cada distrito para promocionar el Buen trato a niños/as, adolescentes, padres de familia, que favorezcan la protección de niños frente a situaciones de violencia.

Fortalecer la atención psicoterapéutica a niños/as adolescentes y familias en situaciones de maltrato y/o abuso sexual, a través de un abordaje sistemático con la comunidad, con la organización de grupos de autoayuda y riguroso seguimiento de las situaciones atendidas.

#### 4.3.2. *Actividades y Servicio*

Los servicios que brinda el Proyecto, son los Talleres con madres y padres de familia fortaleciendo Parentales de crianza, educación y cuidado de sus hijos de Buen Trato, los Talleres de auto cuidado y prevención del Maltrato y Violencia Sexual contra Niños y Niñas y los Talleres de fortalecimiento de capacidades de Buen Trato con Tutor “resiliente” [22] de establecimiento educativo. Posteriormente dentro de los talleres que se realizó con Niñas y Niños de las Unidades Educativas, se realiza un seguimiento de caso, visitas domiciliarias.

Atención psicoterapéutica especializada a niños y niñas, padres de familia, y resilientes de las unidades educativas que tienen convenio con el Proyecto.

El proyecto TAYPI trabaja actualmente con la siguiente población:

<b>POBLACIÓN DE TRABAJO Gestión 2017</b>	U.E. Rafael Pabón, U. E. Argentina, U.E. Modesta Sanjinés, U.E. Juana Azurduy, U.E. Adolfo siles, U.E. México, U.E. Apresia La Paz (con un diseño especializado para niños con discapacidad visual), U.E. Vicenta Juariste Eguino
<b>POBLACIÓN DE TRABAJO Gestión 2018</b>	UE. República Federativa de Brasil, UE. Emeterio Villamil de Rada, UE. España, UE. Republica Araba de Egipto, UE. Eduardo Idiáquez, UE. Víctor Muñoz Reyes, UE. 16 de Julio.



Donde busca trabajar con los diferentes agentes educativos, padres y madres de familia, plantel docente y administrativo y por supuesto toda la población estudiantil de las diferentes unidades educativas. Las actividades del proyecto se dividen en dos años:

<b>Primer año:</b>	<b>Segundo año:</b>
-Socialización y aplicación del maletín del buen trato	-Construir las bases del plan de convivencia pacífica: U. E. y GAMLP
-Capacitación en las guías y textos de apoyo para la prevención del maltrato y la violencia sexual	-Fortalecer el protocolo de actuación en situaciones de maltrato y violencia sexual.
-Movilización artístico sociocultural	

Desde la gestión 2017 el Proyecto va trabajando, es decir que actualmente se sigue realizando actividades con las unidades Educativas (2017) donde están en su segundo año; más que esta gestión se está trabajando el primer año con siete unidades educativas 2018.

Asimismo, el Proyecto cuenta, con el convenio de 15 Unidades Educativas, lo cual este proyecto solo se trabaja con siete de la presente gestión.

También es bueno recalcar que el Proyecto TAYPI coadyuva de manera positiva en la prevención del Maltrato y la violencia Sexual contra Niños y Niñas, a través de tres niveles de prevención.

En el primer nivel de prevención se busca reducir los factores de protección a través de acciones de sensibilización y promoción del Buen Trato.



El segundo nivel de prevención está orientado a realizar acciones de detección y tratamiento precoz e impedir nuevos casos en familias detectadas de alto riesgo con la aplicación de la MOCHILA DEL BUEN TRATO, para la Prevención del Maltrato y Violencia sexual contra Niños, Niñas.

El tercer nivel de prevención cuando ha sucedido el maltrato, se caracteriza por el tratamiento psicoterapéutico orientado a impedir que vuelva a ocurrir y trabajar sobre las secuelas y consecuencias con niño/a, su familia u otras personas significativas de su contexto desde una perspectiva.

#### 4.3.3. Unidades educativas priorizadas gestión 2018

##### ❖ Características de las Unidades Educativas gestión 2018

<b>Distrito 1</b>	<b>Distrito 2</b>
Zona de Santa Bárbara, El Rosario, San Sebastián, Casco Urbano Central, San Jorge y Cancha Zapata.	Zona de Miraflores Norte, Centro, Sur, Teniente Andrade, Pasakeri, Víctor Eduardo, Saavedra, Los Guindales, San Juan y Santa Fe.

El Municipio de La Paz es la sección capital de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, cuenta con siete macro distritos dentro de las cuales se menciona al macro distrito centro.

El Macro Distrito Centro está conformado por el Distrito 1 (Casco Urbano Central extendido) y el Distrito 2 (Barrio de Miraflores y Parque Urbano Central).

Las unidades educativas se encuentran en el Macro Distrito Centro la ciudad de La Paz, la cual son las siguientes:





➤ *República Federativa de Brasil (turno mañana).*

Cuenta con 736 niñas y niños, 32 docentes y 6 administrativos, se encuentra ubicada en la zona central Challapampa, avenida Montes de la sede de gobierno de la provincia Murillo, a su alrededor se encuentran las unidades educativas fiscales: Oscar Alfaro, España, German Bush, Ismael Montes, unidades educativas privadas “Héroes del pacífico y San Antonio de Padua, Facultad de Ciencias Económicas de la UMSA, Cervecería Boliviana Nacional Estaciones de Servicio Volcán, Uruguay, Distrito Policía de Pando, también la Terminal de Buses Interdepartamental, instituciones del Estado y diferentes tiendas de una gran variedad de artículos de importación” está ubicada en la zona Central en la Avenida Montes, pasando la pasarela.

Por su ubicación estratégica y la trayectoria educativa que posee, durante cada inicio del proceso de inscripciones se presentan dificultades por la alta demanda de estudiantes que desean ingresar a la institución, y es común ver que desde inicios de cada año se forman largas de madres y padres de familia, que desean matricular a sus hijas e hijos a los diferentes cursos del nivel primario.

En cuanto a la comunidad educativa es muy heterogénea porque los niños y niñas convergen de diferentes zonas periféricas e incluso de la ciudad de El alto, es así que, la ocupación de los padres de familia también es tan diversa desde profesionales, empleados públicos, comerciantes, artesanos, desempleados y otros. En una mayoría de madres y padres de familia desarrollan sus actividades económicas en cercanías de la unidad educativa como comerciantes informales en algunos acaso ambulantes y también afiliados a sindicatos de gremiales.



El personal docente de la unidad educativa, en una mayoría culminaron el programa complementario de formación docente PROFOCOM, en sus diferentes fases, y paulatinamente la institución asume el modelo educativo socio comunitario productivo”. (U.E. Rep. Fed. de Brasil. 2018)

➤ *Unidad Educativa España (turno mañana)*

La unidad educativa se encuentra ubicada en la zona central, en la avenida Montes e intersección de la calle Batallón Illimani, con numeración 656, la cual pertenece al distrito La Paz 2 de la red 702 de la zona Central.

La unidad educativa forma a estudiantes de ambos sexos acorde a la nueva propuesta educativa de la ley 070, también tiene tradiciones y creencias religiosas arraigadas que se desarrollan durante la gestión.

Existen potencialidades económicas como los distintos centros comerciales que favorecen en la producción económica particulares del medio que son características particulares del medio. (U.E. España. 2018)

➤ *República Árabe de Egipto (turno tarde)*

ubicada en la calle Santa Cruz, zona comercial, donde en la mayoría de los padres y madres de familia trabajan por ese sector, por tanto, existe un control de actividades de la unidad educativa.

Posteriormente por ser un colegio del turno de la tarde, la población tiene como características de inseguridad, ya que la salida de clases es a las 17:30 pm, dado por la inseguridad de la zona, son pocos los padres que recogen a sus hijos e hijas. (U.E. Rep. Árabe de Egipto. 2018).

➤ *Unidad Educativa Eduardo Idiáquez (turno tarde)*

Ubicada en la zona Central en la Avenida Montes, pasando la pasarela.



La unidad educativa comparte el establecimiento con la unidad educativa Rep. Fed. Del Brasil (turno mañana), donde el número de estudiantes es mínimo, no siendo ocupadas todos los cursos, ni los asientos.

La seguridad dentro del colegio es estricta, ya que es vigilada por cámaras de seguridad, es por ello que los padres de familia no pueden ingresar durante las clases, también es colocada una cuerda gruesa en la puerta principal para que recojan a sus hijos e hijas en la hora de la salida.

El orden en y disciplina dentro del establecimiento es estricto, ya que las regentas están al pendiente en los pasillos y patio.

En la hora del recreo, los maestros y maestras se reúnen en una sala donde conversan temas que llaman la atención dentro de sus cursos. (U.E. Eduardo Idiáquez. 2018)

➤ *Unidad Educativa Víctor Muñoz Reyes (turno tarde)*

ubicada entre la calle Max Paredes y Buenos Aires.

La unidad educativa, por ser un colegio turno tarde el número de estudiantes es bajo, ya que solo cuenta con 6 cursos de primaria sin paralelos más los cursos de 1ra y 2da sección, también por la zona donde está establecida, llama la atención por la inseguridad existente, siendo que es un lugar de robos y de accidentes de tránsito, ya que no se respetan los semáforos.

El control de salidas de estudiantes no es estricto, ya que en su mayoría de estudiantes se van solos a sus hogares, o sin saber que van por otros caminos.

En su mayoría, los padres y madres de familia se dedican al comercio, ya que por la zona existen diferentes puestos de ventas con variedad de productos. (U.E. Muñoz. 2018).

➤ *Unidad Educativa 16 de Julio (turno mañana)*

Ubicada en la zona Central en la Avenida Buenos Aires.



La unidad educativa cumple una ardua labor a favor de la educación de la población paceña desde el año 1920, amparado legalmente por la Resolución Ministerial N° 299, La Paz 30 de abril de 1920 para el nivel primario, el tenor de la parte resolutive señala: “Apruébese la denominación del colegio 16 de Julio”

Tiene un clima institucional saludable entre el docente personal y administrativos, autoridades y padres de familia y los estudiantes.

En su mayoría, los padres y madres de familia se dedican al comercio, ya que por la zona existen diferentes puestos con variedad de productos. (U.E. 16 de Julio. 2018)



## CAPÍTULO V

### MARCO CONTEXTUAL

*“Se calcula que cada día, 16 niños y adolescentes son violados por familiares o personas de su entorno, solo 5 salen a la luz, el resto permanece invisible por la coacción que ejercen contra los menores”*

LOPEZ T. EVELIN (2018)

En Bolivia, cada vez son más frecuentes las noticias sobre violencia sexual, física y psicológica contra niñas, niños y adolescentes.

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a 2019, establece que la población boliviana es de 11.307.000 habitantes, de los cuales el 29,8% tiene entre 0 a 14 años; es decir que, 3.369.486 son niños y adolescentes.

El 12 de abril, fecha dedicada a celebrar el Día del Niño Boliviano, una mayoría fue festejado con golosinas en los establecimientos educativos y otras iniciativas recreacionales promovidas por los gobiernos municipales, pero miles de niños fue un día más de trabajo, y para otros, que permanecen invisibles fue un día de dolor, miedo y desesperación por el abuso ejercido en el seno de su hogar o su entorno social. (LOPEZ T. EVELIN 2018).

De acuerdo, con el ministro de justicia, Héctor Arce, cada día se registran entre tres a cuatro casos de violación contra niñas y niños. *“en nuestro país, en la gestión 2017, se han reportado 1324 casos de violación”*. (ZAPATA V. 2018). explico el ministro, que los datos son



registrados por la fiscalía general del Estado, entidad que también anoto 84 casos de infanticidio. *“son indicadores extremadamente luctuosos e inaceptables para una sociedad”*. Min. de Justicia (ARCE C. HECTOR 2017).

Más, la Dirección Nacional de Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELV) reporta que diariamente 8 menores son víctimas de maltratos físico en el seno familiar, 5 son violados, 2 son raptados 1 es abandonado. (LOPEZ T. EVELIN 2018).

La Fiscalía Especializada para Víctimas de Atención Priorizada (FEVAP), en el país se produce una violación de cada cuatro horas en promedio, es decir, que corresponden únicamente denunciados y, por tanto, es de imaginar que la cifra real es mucho mayor. Entre enero y agosto de 2018 se abrieron 1586 causas por el delito de violación, de este total en dos quintas partes de los casos las víctimas fueron niñas, niños y adolescentes; cada día se denuncian 69 casos de violencia intrafamiliar, es decir casi tres cada hora. La estadística revela que en promedio muere una mujer cada tres días víctima de feminicidio, y que un niño, niña y adolescente es asesinado cada cuatro días. (La Razón. 2018).

Los departamentos donde existen más agresiones son en Santa Cruz y La Paz, se registran 21 infanticidios y 251 casos de violación a menores de edad.

La Fiscalía General reporto **11 casos en La Paz**, 4 en Santa Cruz, 2 en Oruro, 2 en Beni, 1 en Chuquisaca y 1 en Cochabamba. (PAG. SIETE LP. 2017).

La trabajadora social del Hospital del Niño de La Paz, Fresia Saravia, señaló que el nosocomio atiende casos de niños que llegan con lesiones graves que van desde fracturas hasta su ingreso en estado de coma. La mayoría de las víctimas son infantes menores de dos años de edad.



(PAG. SIETE LP. 2017). El mayor número de agresiones sexuales contra la niñez y adolescencia, se registró en Santa Cruz donde existen 85 casos, seguidos **La Paz con 50**, Cochabamba 37, Tarija con 30, Beni 14, Oruro 14, Chuquisaca 10, Potosí 6 y Pando con 5.

Finalmente, **más de la mitad (55%) de los infanticidios se produjeron en La Paz**, seguida de Santa Cruz, que tiene el 22% de los casos. Hay más datos que muestran la existencia de otros delitos conexos como pornografía, proxenetismo y tráfico de personas, que muestran el difícil contexto en que viven las mujeres bolivianas, donde pese a los muchos esfuerzos por frenar la violencia contra ellas, este parece no disminuir.

Según, el Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC), de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” un 12,4% de los niños y adolescente no identifica el abuso sexual sobre todo si proviene del entorno familiar, que es uno de los ambientes donde más riesgo existe. PAG. SIETE LP. (2017).

Los progenitores se constituyen en los principales agresores, sumando un 77%, ya que un 44.7% de casos el agresor es el padre del menor, en 32.9% lo es la madre y 2% el padrastro. De igual manera se verifico que tíos y tías son responsables del 4.8% de los abusos, en tanto que los abuelos lo son en un 3.3% y los hermanos en 1.8%; precisamente de las personas que deberían proporcionarles un hogar seguro y ser sus principales modelos a imitar.

Pero el colegio no está exento de violencia, según los reportajes de la Defensoría del Pueblo, cada 10 estudiantes 7 fue víctima de algún tipo de violencia física, psicológica y sexual durante su permanencia en el sistema escolar. El principal agente de violencia es el estudiante varón, seguido por el maestros varón, el padre de familia, el director, el regente y el portero. Las víctimas mayoritariamente son las mujeres.



## CAPÍTULO VI

### PRESENTACION DE RESULTADOS

En el siguiente capítulo, se presenta los resultados de la investigación diagnóstica, en base a las técnicas planteadas y utilizadas en el proceso de la investigación, en lo siguiente se tala cada una de las técnicas:

#### 6. Técnicas Utilizadas

##### 6.1. Observación

La observación se realizó en seis unidades educativas que se encuentran dentro del macro distrito Centro, las cuales son:

- ❖ Unidad Educativa 16 DE JULIO
- ❖ Unidad Educativa REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL
- ❖ Unidad Educativa EDUARDO IDIÁQUEZ
- ❖ Unidad Educativa REPUBLICA DE EGIPTO
- ❖ Unidad Educativa ESPAÑA
- ❖ Unidad Educativa VÍCTOR MUÑOZ REYES





6.1.1. Actividades en las Unidades Educativas

**Cuadro N° 1: ACTIVIDADES EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS**

<b>Actividades que se desarrolla:</b>		
<b>Tiempos libres</b>	<b>U.E 16 DE JULIO</b>	
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Los maestros y maestras pasan ese tiempo en la sala de la dirección, donde se sirven algún alimento, otros preparan su clase y revisión de tareas.	Los niños y niñas pasan tiempos en el patio, donde juegan futbol, voleibol, chicaps, aprovechando así, su tiempo libre de diversión y de comprar alimentos en el recreo. Los cursos de pre kínder y kínder salen una hora más temprano que los de primaria.
	<b>U.E. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL</b>	
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Los maestros y maestras, se reúnen en la sala de la dirección, pasando tiempo en revisar trabajos, etc.	En los tiempos libres, los niños y niñas pasan tiempo en el recreo, ya que no pueden permanecer en las aulas, es así que, todos los alumnos están en los pasillos, la mayoría de los niños están en el patio jugando futbol.



		Aprovechando que tienen dos patios de un tamaño adecuado.
<b>U.E. EDUARDO IDÍÁQUEZ</b>		
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Pasan el tiempo en la sala de reuniones, comentan actividades en sus aulas, compartiendo un té acompañado de pan, ya que el número de docentes es mínimo.	El número de alumnado es poco, así que, usan un solo patio, donde los niños pasan tiempo jugando futbol y la niñas están en los asientos del patio compartiendo alimentos que fue comprado de la tienda de la portera.
<b>U.E. REPUBLICA DE EGIPTO</b>		
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Pasan dentro de los cursos revisando algunas tareas, algunos están en la sala de reuniones, alistando material para la siguiente clase.	Los alumnos pasan tiempo en los pasillos, dentro de los cursos, jugando y otros realizando algunas tareas incompletas, ya que el patio del establecimiento es pequeño. en el tiempo de recreo los cursos de prekinder y kínder salen una hora más



		temprano que los de primaria y utilizan el patio recreado para su edad que se encuentra junto a sus aulas.
<b>U.E. ESPAÑA</b>		
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	El plantel docente permanece en tiempos de recreo, en una sala de reunión, en parte se compran sándwich para compartir este tiempo.	Dentro de los tiempos libres de la Unidad Educativa, los estudiantes pasan en el recreo, existe dos patios que la comparten entre primaria y secundaria.
<b>U.E. VÍCTOR MUÑOZ REYES</b>		
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	En el tiempo libre, en la Unidad Educativa, los docentes permanecen en las aulas que les corresponde enseñar, alistando material o revisando tareas de los alumnos.	El número de estudiante es mínima, ya que primaria es en el turno tarde y en tiempos de recreo los niños juegan futbol en el patio, más las niñas están corriendo en los pasillos.



		Los cursos de pre kínder y kínder salen una hora más temprano que los de primaria.
<b>Tiempos de clase</b>	<b>U.E. 16 DE JULIO</b>	
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Al preparar sus lecciones, dentro del aula realiza sus actividades a partir, de su PSP y cronograma de dirección, donde la mitad de las clases observadas son de manera didácticas, pero la otra mitad es de manera seria y menos comprensible.	Los estudiantes se comportan de buena manera solo, cuando los maestros están en el aula, así mismo atendiendo en cada clase. Cuando el aula se encuentra, sin ningún control, los estudiantes juegan tirando papeles, etc.
	<b>U.E. REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL</b>	
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Cada docente da clase conforme a su cronograma, la cual existe creatividad para que los estudiantes aprendan y realicen las tareas dadas por la maestra, de la misma delega ayudantes para	Dentro del aula los estudiantes tienen educación y obedecen las reglas que la muestra estableció, los estudiantes participan, pero falta que esperen turno, todos hablan al mismo tiempo.



	recoger tareas o/y repartir hojas de exámenes.	
<b>U.E. EDUARDO IDIAQUEZ</b>		
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Los maestros y maestras llegan a tiempo a sus clases, con excepción de dos a tres que existe un atraso por algún motivo, dentro de las aulas la dinámica de enseñanza de es rígida, es decir que no existen material con los cuales los estudiantes aprenden más.	Dentro de las aulas estudiantes, obedecen las reglas establecidas en el curso, existe disciplina en algunos, no dejando de lado, el jugar dentro de las aulas cuando la maestra no llega.  Existe participación en los estudiantes al tiempo de preguntar sobre un tema, con excepción de algunos que prefieren escuchar que opinar.
<b>U.E. REPUBLICA DE EGIPTO</b>		
	<b>Maestros/as</b>	<b>Niños/as</b>
	Existe una enseñanza lúdica, con material didáctica, a parte de los textos de los estudiantes, algunos de los maestros realizan sus clases de manera participativa, en	Los estudiantes realizan actividades establecidas por la maestra, las cuales responden de manera positiva, con excepción



	<p>la cuales refuerzan lo aprendido con preguntas orales y escritas.</p> <p>En algunos casos formalizan cambios de asiento, donde los estudiantes que no participan se sientan en la parte delantera.</p>	<p>de dos o tres que tienen problema de actitud.</p> <p>Dentro de las aulas existe disciplina sin dejar de lado el juego en ausencia del maestro o maestra.</p>
<b>U.E. ESPAÑA</b>		
<b>Maestros/as</b>		<b>Niños/as</b>
	<p>Dentro de las aulas el plantel docente realiza actividades para la enseñanza según su PSP y cronograma establecida y aprobadas desde dirección donde cada uno de los maestros y maestras aplica materiales conforme a su clase.</p> <p>Algunos de los maestros son rigurosos en sus enseñanzas donde no aplican dinámicas en su clase.</p>	<p>Los estudiantes son poco participativos, ya que existe una enseñanza rigurosa por parte de algunos maestros que no implementan dinámicas es así que, los estudiantes se privan de responder algunas preguntas con excepción de estudiantes que les gusta opinar.</p>



U.E. VICTOR MUÑOZ REYES	
Maestros/as	Niños/as
El plante docente realiza su clase según el curso asignado, es por ello que el manejo de sus clases es espontanea, donde aplican la participación en los estudiantes en los temas dados y guiados por los docentes, sin dejar de lado que pocos maestros son relativamente estrictos en la forma de enseñar.	Según el curso, los estudiantes son disciplinados, en tiempo de clases, sin dejar de lado el juego en tiempos de ausencia del maestro, de la misma manera existe rebeldía en pocos estudiantes con normas establecidas dentro del aula y de la misma Unidad Educativa.

**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a las Seis Unidades Educativas, del Macro distrito Centro, año 2018.

El carácter de las Unidades Educativas observadas, varían según las normas establecidas y los lugares donde se encuentran, no es lo mismo estar en el turno de la mañana y el turno de la tarde, la dinámica difiere también a la forma de enseñar. De la misma manera los estudiantes tienen y forman un carácter diferente, según de cómo está dentro del entorno familiar.

Los tiempos dentro de los establecimientos alteran, es decir, que en tiempos libres (recreo) la manera de vigilancia, varía según el número de estudiantes de cada Unidad Educativa, donde son de un a dos regentes que observan si existen normas de juego sin violencia y que ningún estudiante permanezca dentro de las aulas.



De cada Unidad Educativa, cada regente está encargado de vigilar en los tiempos libres, ya que los docentes tienen reuniones con cada director correspondiente del establecimiento.

De la misma manera, la dinámica de las clases dentro de las aulas depende de cada docente y método que utilizan, ya sea con videos, imágenes, estableciendo la participación de los estudiantes realizando preguntas de temas a tratar.

Cada método y programa de clase, es verificado en dirección que, a principios de año cada docente debe presentar su programa y cronograma de clase.

### 6.1.2. *Infraestructura y recursos escolares*

En relación a la infraestructura, estas tienen las siguientes características:

**Cuadro N° 2: CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>Unidad Educativa</b>	<b>N° de cursos</b>	<b>N° de baños</b>	<b>N° de laboratorios</b>	<b>N° de Patios/ Canchas</b>
U.E. Víctor Muñoz Reyes	Usan 8 cursos	1 de niños 1 de niñas	-----	1
U.E. Eduardo Idiáquez	20	1 de niños 1 de niñas	-----	2
U.E. 16 de Julio	18	1 de niños 1 de niñas	-----	1
U.E. España	30	1 de niños 1 de niñas	-----	2





U.E. República Árabe de Egipto	22	5 (por piso)	3	2
U.E. Republica del Brasil	20	1 de niños 1 de niñas	1	2

**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

Lo que se logró observar en cada unidad educativa, tienen los espacios suficientes según el cuadro N° 1, para la comodidad e interacción de los estudiantes, aunque la Unidad Educativa República Árabe de Egipto es la que tiene mayor espacio siendo que existen tres laboratorios y cinco baños por cada piso así mismo como, la Unidad Educativa Republica del Brasil que tiene un laboratorio y dos baños.

Las Unidades Educativas tienen lo suficiente como colegios fiscales, pero aun realizando una comparación con los colegios particulares los espacios fiscales son muy reducidos e incompletos.

Es parte del Estado y la alcaldía implementar más espacios de interacción y de conocimientos más avanzados, como los colegios particulares.

Es por ello, que a fines de gestión establecen reuniones con la junta escolar evaluando la infraestructura, y demás temas del año, para que en la siguiente gestión se lleve cabo manteniendo de la misma, por parte de la alcaldía cambiando bancos mesas, donde los mismos padres de familia colaboran pintando y limpian los establecimientos.

**Cuadro N° 3: RECURSOS ESCOLARES**



**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

Dentro de los establecimientos educativos fiscales, tienen recursos reducidos ya que, solo existen basureros y equipamiento deportivo que no son renovados, sino que se deterioran con el tiempo. Así mismo, solo el 40% de las seis Unidades Educativas existen basureros, enseñando a los estudiantes al reciclaje, depositando el material plástico en botes amarillos, más los basureros verdes para papel. También el otro 40% sobre los equipos deportivos necesarios, que son dotados por la alcaldía y operados por el maestro o maestra de la materia educación física; el 13% refiere a las bibliotecas, las cuales son usados por los estudiantes a pedido a la regenta o secretaria del Establecimiento. En el 7% existen estacionamientos en dos Unidades Educativas, pero no son usados ya que se asientan comerciantes a la entrada y salida de clases.

El 0% no existen bebedores establecidos como tal, pero en algunos casos los estudiantes usan las pilas del baño después de jugar o después de la materia de educación física.

Las Unidades Educativas, cuentan con lo necesario para la educación de los estudiantes, y que cada año vallan renovando mejor material educativo.

#### Cuadro N° 4: INTERIOR DEL AULA



**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

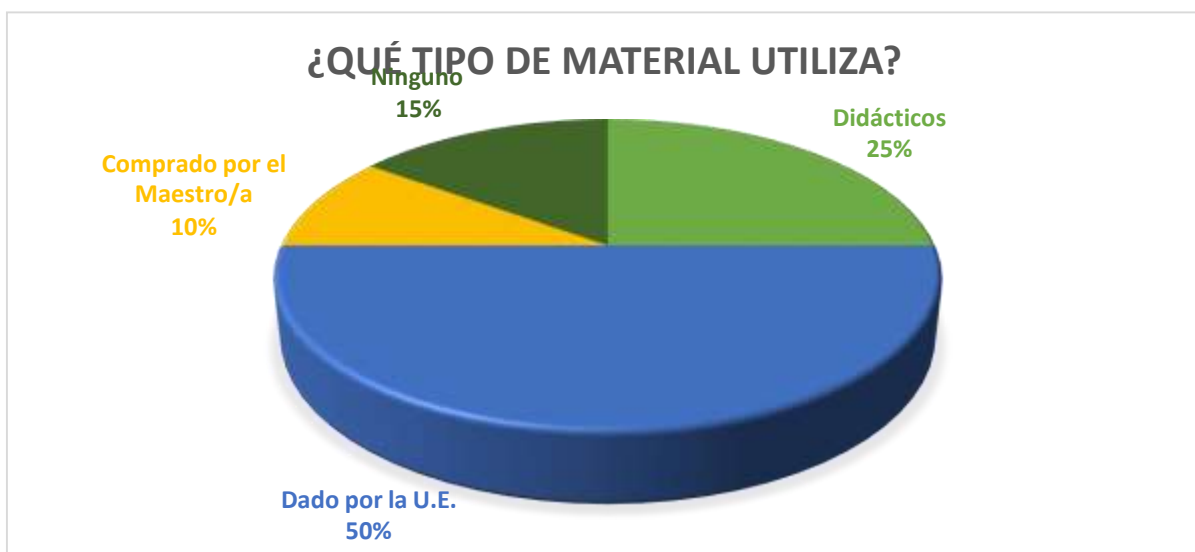
Dentro de los establecimientos, cuenta con suficientes asientos para los estudiantes en cada aula .no obstante que con el tiempo van deteriorándose por el uso de los estudiantes que no cuidan en todo el año, esto lleva que, a inicios de clases, la alcaldía y la junta escolar, reparan los espacios y asientos.

El 71% de las seis Unidades Educativas cuatro cuentan con los suficientes asientos, ya que el número de estudiantes es moderado en cada curso dado que también, están en el turno de la tarde y la presencia de estudiante es diferenciado a los del turno de la mañana.

Más el 29% que son de tres Unidades Educativas, no son suficientes siendo que el número de estudiantes es en mayor cantidad por curso, existiendo incomodidad para entrar y salir del curso.

Dado a estos datos cada Unidad Educativa, se dan modos para que los estudiantes estén cómodos y que puedan cuidar los asientos, ya que en ocasiones estos mismos se deterioran x el tiempo o son mal usados por los estudiantes, es así que, a final de gestión se revisan y cambian por nuevos y mejorados para el siguiente año.

### Cuadro N° 5: MATERIAL DE CLASE



**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

La preparación de las clases de cada maestro o maestra, se realizan con diversos materiales, pero esto es a elección de cada uno de ellos, ya que de las seis unidades educativas y de veinte maestros solo el 50% usa lo que da el establecimiento (marcadores de agua, tizas), pero el 25% y el 10% usa material didáctico para que los estudiantes aprendan mejor y que su atención no sea dispersa, por lo cual los maestros y maestras compran materiales con sus propios recursos. Así mismo, el 15% no usan ningún material y usan los textos establecidos desde inicio de gestión, también usan los textos dados por el Proyecto TAYPI, para la enseñanza de cuidado y protección prevención del Maltrato y Violencia Sexual, conforme a la edad de cada curso.

Así mismo, las importancias de los materiales didácticos “...son una herramienta, ya que al incluirlas ayudan a que los estudiantes se apropien de nuevos conocimientos y aprendizajes para que sea significativo en cada estudiante (MORENO Fabiana, 2009); para ello los maestros deben analizar los materiales para cada curso para la elección del material. Por otra parte, en cada reunión que existe en las Unidades Educativas, evalúan el modo de enseñanza, es por ello que cada uno de los maestros y maestras van implementando diversos materiales, ya que los niños y niñas van cambiando con el tiempo y su atención varia ya sea, por la edad o cambios de actitud.

**Cuadro N° 6: ACTITUD DEL MAESTRO/A**



**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

En tanto a la relación entre maestros y estudiantes, lo que se logró observar que el 75% es buena, existiendo así el respeto mutuo de las dos partes, el 15 % la relación entre maestro/a y estudiantes es excelente ya que, la manera de enseñanza y al expresarse es diferente, es así que se cumple lo que se dice “... no se establece sobre la base de la simpatía mutua, afinidad de caracteres o de

**PROYECTO:** “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”



*interés comunes (...) debe responder con paciencia, ecuanimidad, prudencia y exigencia en su actuar en las manifestaciones de su carácter (...) la relación se realiza el esquema de la amistad donde la docencia se entrega en la enseñanza y al ser amigo y atender a sus estudiantes, descubrirá en cada uno de ellos sus propios fines como frutos de su entrega y esfuerzo, la manera como los estudiantes corresponden y compensa los afanes del maestros consiste en aceptarlos y aprovecharlos” (CAMERE E. 2009); pero no faltando así, en la investigación el 10% que la relación es regular por causas de comportamiento de algunos estudiantes, la relación entre maestro/a y estudiantes y según lo mencionado esta relación preocupa a la investigación, ya que existen gritos e insultos por parte de los maestros/as hacia algunos estudiantes, y sin faltar de rebeldía de los mismos estudiantes, que esto lleva a un cambio de actitud que es de existencia en el entorno familiar.*

El porcentaje medio es de veinte maestros solo tres se llevan excelente con sus estudiantes, lo cual lleva a la preocupación.

### Cuadro N° 7: ORGANIZACIÓN



**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

La organización dentro del aula, según los datos el 80% es buena y excelente y regular es el 10% ya que, los maestros se organizan y en parte existen acuerdos con los estudiantes. No existe una mala organización ya que “... la actividad de los maestros/as se hace énfasis en el empleo de métodos, técnicas y procedimientos didácticos que propendan por la participación activa de todos los que aprenden dentro de la relación maestro y estudiante (...) la organización de las actividades educativas, es establecer una secuencia que permita el aprendizaje continuo y creativo...” (Dr. MONTERROSA C. 2017)

Es así que, es de importancia la organización en el aula ya que ayuda en el aprendizaje de los estudiantes y de la misma atención de ellos, de lo contrario existen distracciones y un incumplimiento de deberes educativos.

Lo mencionado nos ayuda a comprobar que, anticipadamente los maestros y maestras se observó que la preparación la realizan ya sea fuera del establecimiento y en la sala de la dirección compartiendo con otros maestros para resolver algunos problemas.

**Cuadro N° 8: ACTITUD DEL ESTUDIANTE**



**Fuente:** Elaboración Propia, Guía Observación a Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

La atención de los estudiantes es según la metodología de cada maestro o maestra, ya que cada clase dura 45 minutos, es por ello que algunos recurren a videos didácticos, exposiciones, para que la clase no sea agotadora para los estudiantes.

El verdadero compromiso y la motivación, son más profundos y complejos que el hecho de que el estudiante este simplemente sentado y prestando atención; siendo así, que los datos recolectados, muestran que el 50% de los estudiantes tienen buena atención en cada clase, más los 25% tienden a tener una atención dispersa o que se aburren con facilidad, es por ello, “... *la motivación del estudiante se refiere al grado de atención, curiosidad, optimismo y pasión que muestra cuando*





*está aprendiendo y siendo enseñado, lo que se extiende al nivel de motivación que tiene para aprender y progresar en su educación es decir, participación estudiantil que mejora cuando los estudiantes son inquisitivos, muestran interés o están inspirados y el aprendizaje tiende a sufrir cuando se aburren ...”* (EDUforics,2017), lo mencionado aportará a que los maestros y maestras busquen otros métodos para que los estudiantes logren el aprendizaje mejorado, el implementar más la participación y que las clases no sean magistradas, sino que los mismos estudiantes tengan la capacidad de responder en sus dificultades con la guía del maestro o maestra.

Con todos los datos recolectados con la guía de observación, se realizó las entrevistas a partir, de actividades lúdicas con maestros, maestras y estudiantes con una guía de entrevista.

Realizada la observación se aplicó la entrevista a los maestros y maestras, con la autorización de cada Unidad Educativa.

## **6.2. Asamblea: Maestras y Maestros**

La técnica de la Asamblea se aplicó de la siguiente manera:

- ✓ Se realizó un cronograma en fechas donde se aplica la asamblea, con permiso de las seis unidades educativas.
- ✓ Según cronograma en cada unidad educativa, se eligió a los maestros y maestras de los cursos 4to, 5to y 6to de primaria, siendo los expertos en el desenvolvimiento de la unidad educativa y el conocimiento a los niños y niñas de sus cursos.
- ✓ la facilitadora, explicó el desarrollo de la actividad, realizando dinámicas de confianza y de relajación.



- ✓ Los participantes mostrando una intervención de una manera activa, esto da lugar a diferentes tipos de debates, según las preguntas dadas con respecto de los temas de Maltrato y Violencia Sexual.
- ✓ Se repartió tarjetas amarillas, donde los maestros y maestras responden sobre los casos detectados según el tema abordado, finalizando se obtienen conclusiones generales del debate realizado.

La actividad se realizó con los maestros y maestras de las seis Unidades Educativas, referida a la temática de Maltrato y Violencia Sexual, aplicando la técnica de “la asamblea” responden de la siguiente manera:

**Cuadro N° 9: REFERENCIA TEMATICA**

6.2.1. Maltrato y violencia sexual	
<b>1. ¿Qué es el Maltrato y Violencia Sexual?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“Es atropellar la integridad del niño”</i></li> <li>✓ <i>“Es lastimar la integridad del niño y niña, ya siendo física, psicológicamente”</i></li> <li>✓ <i>“Agredirle físicamente, Agresión física”</i></li> <li>✓ <i>“Falta de respeto”</i></li> <li>✓ <i>“Obligar y pedir a un niño a una cosa que no quiere”</i></li> <li>✓ <i>“Dañar físicamente y psicológicamente a un niño o niña”</i></li> <li>✓ <i>“obligar a un niño o niña hacer cosas que no le gusta”</i></li> <li>✓ <i>“Vulnerar su integridad”</i></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“lastimar y no respetar su cuerpo”</i></li><li>✓ <i>“lastimar la vida de los niños”</i></li><li>✓ <i>“no dar buenos tratos a los niños y niñas”</i></li><li>✓ <i>“El maltrato es dañar la vida del niño o niña”</i></li><li>✓ <i>“Ejercer fuerza mayor al niño o niña”</i></li><li>✓ <i>“son actos agresivos obligando hacer cosas indebidas”</i></li></ul>
<p>La respuesta sobre la temática de maltrato y violencia sexual a niñas y niños obtenida por dichos profesionales fue entendida, deduciendo a la siguiente definición como <i>“actos agresivos obligando hacer cosas indebidas”</i>.</p> <p>Según la Unicef el maltrato <i>“son los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, la violencia sexual, desatención, negligencia, y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o supervivencia”</i>. (UNICEF. 2011: pp. 14). Entendiendo el maltrato las respuestas de los maestros apuntan a solo un maltrato físico y psicológico, pero no lo definen como también una negligencia un mal cuidado a niño y niña.</p> <p>Respecto a la violencia sexual la Unicef (2016: pp. 7), señala que <i>“es violar sus derechos que dañan física, psicológicamente y social la vida de un niño o niña”</i>, donde se aprovecha de la inexperiencia o incapacidad del niño o niña para entender ciertos actos</p>	



<p>entre los cuales están el de hacerlos tocar sus partes privadas, mostrarles pornografía y todo esto puede suceder dentro de la familia, en los colegios o en cualquier lugar.</p>	
<p><b>2. ¿estos temas son abordados con sus estudiantes? ¿Qué actividades?</b></p>	<p><i>Si</i></p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“Charlas que su cuerpo es un templo que nadie lo puede tocar y lo cuide.”</i></li> <li>✓ <i>“Cuando hay golpes, les charlo de cuál es la integridad en el curso, de no venir a golpearlos entre nosotros, con las partes del cuerpo enseñó la boca para hablar, los brazos y manos no es para golpear sino para abrazar”.</i></li> <li>✓ <i>“Les pido que lean las noticias, y que les llamo la atención”</i></li> <li>✓ <i>“Reflexionar cuando empiezan a quitarse sus cosas y hay golpes”</i></li> <li>✓ <i>“Utilizando los cuadernos pedagógicos de enseñarles de “mi cuerpo es un tesoro”</i></li> </ul>
<p>De acuerdo a las respuestas se observa que cada unidad educativa existe líneas estratégicas, ya que, dentro del diseño de su Proyecto Socio Productivo, aborda los temas y adecuan a sus actividades, con ayuda de los cuadernos pedagógicos dado por el Proyecto TAYPI, que facilita a los maestros y maestras en adecuar sus actividades.</p>	



<p>Se confirma por parte de los maestros y maestras que están adecuando actividades a la planificación curricular pedagógica.</p> <p>Dando a conocer a la institución tal planificación, ya que esto permite que cada actividad este presente la institución y observar el cumplimiento del PSP de cada unidad educativa.</p>	
<p><b>3. ¿existe en esta gestión maltrato y violencia sexual?</b></p>	<p><i>“No existe, solo hay alarmas, pero no están detectados.”</i></p> <p><i>“ningún caso”</i></p> <p><i>“No”</i></p>
<p>Según respuesta de los maestros y maestras no están detectando la temática de maltrato y violencia sexual dentro de los cursos, solo se abocan a dictar lecciones.</p> <p>Las alarmas son por verbalizaciones, pero no hay un seguimiento de casos supuestos por maestros y maestras.</p> <p>Estos casos se mantienen intactas y no existe ningún seguimiento por parte de dirección ni de los maestros y maestras.</p>	
<p>6.2.2. Buen trato</p>	
<p><b>4. ¿Qué significa el Buen Trato?</b></p>	<p><i>“Es una forma buena de vida”</i></p> <p><i>“Es dar buenos tratos a las demás personas”</i></p> <p><i>“Es una relación positiva que das a las demás personas de tu alrededor”</i></p> <p><i>“Es una estrategia para vivir bien”</i></p> <p><i>“dar tratos buenos”</i></p>



Según las respuestas de los maestros y maestras, el buen trato solo se refiere a “*dar buenos tratos*”, pero no va más en la definición. De los que significa que refiere “*a relaciones que favorecen el crecimiento y el desarrollo personal, son las formas de relacionamientos que generan satisfacción y bienestar, pues se refiere a interacciones que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración*” (Dr. DOMINGUEZ).

Se detecta que se debe trabajar a profundidad este tema, y más aun con los estudiantes de cada unidad educativa.

<p><b>5. ¿existen actividades referidas al Buen Trato?, ¿Cómo cuáles?</b></p>	<p>“no”</p> <p>“<i>recién se está creando actividades</i>”</p> <p>“<i>según nuestro plan de trabajo existen actividades donde los niños y niñas participaran en marchas que pidan Buen Trato, como carteles en contra de la violencia</i>”</p> <p>“<i>en los cursos implementamos algunas actividades, con los cuadernos pedagógicos</i>”</p>
---	---

Según las respuestas de los maestros y maestras de cada unidad educativa, manifiestan que existen en la mayoría actividades que promuevan el Buen Trato, que las desenvuelven en los cuadernos pedagógicos entregados por el proyecto TAYPI.

**Fuente:** Elaboración propia, “lluvia de ideas”, respuestas de los maestros/as de seis unidades educativas.

Es así que, los maestros y maestras comprenden el tema de maltrato y violencia sexual, ya que es uno de los trabajos que realizaron con el Proyecto TAYPI en los talleres a principio de gestión.



Es por ello que, según las respuestas del plantel docente, no se detectaron casos de maltrato ni de violencia sexual, es por ello que se realizó una priorización de los problemas que dieron como información los mencionados profesionales.

### 6.2.3. Identificación de Problemas

La identificación de problemas procedió a través del levantamiento básico de información proporcionada por maestros/as, niñas y niños y padres de familia, mismo facilito la elaboración de un listado de problemas.

La elaboración de tarjetas amarillas (el problema mayor de las unidades educativas), los maestros y maestras respondieron lo siguiente:

**Cuadro N° 10: LISTADO DE PROBLEMAS**

UE. 16 DE JULIO	UE. REPÚBLICA DE BRASIL	UE. ESPAÑA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de información de los padres de familia sobre estos temas.</li> <li>✓ El descuido personal y emocional de los padres hacia sus hijos</li> <li>✓ El maltrato físico aun cuando si un niño no cumple con las actividades de la escuela es por falta de cuidado de sus papás,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El mayor problema sería solo material didáctico para que los niños asimilen bien lo recomendado, como videos educativos, dibujos animados, etc.</li> <li>✓ El tiempo, se necesita tiempo para la escucha, y se debería crear un espacio de escucha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El conflicto que existe entre esposos en la familia</li> <li>✓ Los padres de familia; tener la adecuada dosificación en el momento adecuado.</li> <li>✓ “el silencio”, la falta de comunicación no permite que podamos indagar sobre la violencia sexual-física y psicológica que tienen los</li> </ul>



<p>el maltrato psicológico a tiempo de regañarles.</p> <p>✓ Falta de apoyo y comprensión de algunos padres de familia.</p>	<p>personal para los niños donde puedan exponer sus inquietudes.</p> <p>✓ Violencia por parte de los padres, cuando van a las fiestas se embriagan y no les importa de sus hijos.</p> <p>✓ El tiempo y la falta de colaboración de los padres de familia.</p>	<p>niños, padres y madres de familia.</p> <p>✓ Apoyo de un psicólogo que oriente a los niños en esos casos.</p>
<p><b>UE. EDUARDO IDIÁQUEZ</b></p>	<p><b>UE. REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO</b></p>	<p><b>UE. VICTOR MUÑOZ REYES</b></p>
<p>✓ Mayor problema es la agresividad de algunos padres de familias cuando se les informa de alguna actividad que el hijo o hija no cumplió.</p> <p>✓ La falta de apoyo de los padres de familia, falta de control hacia sus niños ya que ellos observan programas</p>	<p>✓ El apoyo y seguimiento de los padres.</p> <p>✓ En cuanto al maltrato solo psicólogos, puesto que hasta la fecha solo noticias que se ven en la TV, personalmente solo un caso de maltrato físico por no hacer tareas, esto se debe a que una gran mayoría son padres de</p>	<p>✓ El problema de mayor característica es la comunicación negativa principalmente con la familia, ya que la familia es el pilar para la información acerca de este problema mayor.</p>





<p>televisivos donde existen violencias.</p> <p>✓ La mayor dificultad para el tema son los padres de familia y su idea de educar a la antigua con golpes y castigos físicos a los niños y cuando los docentes decimos que esa actitud no es buena ellos piensan que nos metemos en su forma de corregir a sus hijos</p> <p>✓ Concientización de los padres de familia en el maltrato a los niños.</p>	<p>familia comerciantes y los papás no tienen tiempo para apoyarlos por eso su reacción con sus hijos.</p> <p>✓ El mayor problema es el desconocimiento por parte de los padres de familia, para abordar el tema del maltrato de la violación sexual considero que se debería dar una charla para orientar a los tutores para que puedan orientar desde el hogar a los estudiantes.</p> <p>✓ El problema está en casa, es decir que no existe comunicación en la familia y esto afecta a sus hijos.</p> <p>✓ El maltrato físico por parte de los padres y familiares.</p>	<p>✓ Falta de apoyo de los padres, no hay profesionales en el área.</p> <p>✓ Lo que los niños ven en la TV</p> <p>✓ Falta de valores</p> <p>✓ La disfunción familiar.</p> <p>✓ El consumo de bebidas alcohólicas en los hogares de los niños</p>
---	---	--

**Fuente:** Elaboración Propia, Entrevista a maestros/as de Seis Unidades Educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

Según las respuestas emitidas por los maestros y maestras a través de las tarjetas amarillas se detecta los problemas que les afligen.

**PROYECTO:** “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”



Describiendo los problemas que se dan en los hogares de la familia de los estudiantes, resaltando que la comunicación no es estable entre el plantel docente y padres de familia.

### **6.3. Juego Lúdico (lluvia de ideas): Niñas y Niños**

Se aplicó de la siguiente manera:

- ✓ A partir de las actividades del Proyecto TAYPI en la realización de los talleres de prevención en cada unidad educativa, se abarco algunas preguntas, según los problemas obtenidos de las tarjetas amarillas escritas por el plantel docente.
- ✓ Se realizaron técnicas de integración con las niñas y niños.
- ✓ La facilitadora lanzó preguntas, definiéndolo de tal forma que todos lo entiendan.
- ✓ Se solicitó a los participantes que expresen sus ideas por turno. (cinco respuestas).
- ✓ Las aportaciones se anotaron en el pizarrón.
- ✓ Una vez que se ha generado un buen número de ideas, éstas son evaluadas una por una.
- ✓ Se priorizó las ideas, las cuales tienen mayor acercamiento al problema. Los participantes evalúan la importancia de cada aportación de acuerdo a los comentarios del grupo, pero tomando en cuenta el problema definido al inicio.
- ✓ Se obtuvo una conclusión grupal en relación al problema que involucra a todo el grupo.

El siguiente cuadro muestra las respuestas de Niñas y Niños de seis Unidades Educativas de la aplicación de la técnica “lluvia de ideas”:



**Cuadro N° 11 PERCEPCION TEMATICA DE NIÑOS Y NIÑAS**

Preguntas	RESPUESTAS DE NIÑOS Y NIÑAS
1. ¿Tu mamá o tu papá, te dejan ver televisión?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“a veces, cuando termino mi tarea”</i></li> <li>✓ <i>“como mis papás no están puedo ver lo que me gusta”</i></li> <li>✓ <i>“si veo la tele, tengo que ver con mis hermanos, pero no me gusta lo que ven”</i></li> <li>✓ <i>“si, me preguntan que estoy viendo”</i></li> <li>✓ <i>“no me dejan ver si no termino mi tarea”</i></li> <li>✓ <i>“a veces no me dejan ver lo que quiero”</i></li> <li>✓ <i>“yo veo cuando quiero, porque mis papás no están en casa”</i></li> <li>✓ <i>“a mí me prohíbe ver, lo que me gusta”</i></li> <li>✓ <i>“yo tengo que ver los programas que ve mi mamá”</i></li> <li>✓ <i>“a mí no me dejan ver tele”</i></li> </ul>
<p>Según las respuestas se logra observar gran alarma, porque en muchos casos los niños no tienen control en su casa para ver la televisión, debido a que los padres son comerciantes o son hijos de padres o madres solteras que trabajan todo el día.</p> <p>En algunos casos los padres de familia, vigilan lo que sus hijos ven en la televisión, existiendo control y horarios.</p>	
2. ¿Cuándo están en casa, con quien pasa más tiempo después del colegio, con tu papá o su mamá?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“yo paso más tiempo con mi mamá”</i></li> <li>✓ <i>“yo le ayudo a vender a mi mamá”</i></li> <li>✓ <i>“mis papás trabajan mucho”</i></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“en mi casa no hay nadie, mi hermano se va al colegio en la tarde y mi mamá se va a trabajar”</i></li><li>✓ <i>“a veces me quedo con mis abuelos”</i></li><li>✓ <i>“yo me quedo con mi hermana mayor”</i></li><li>✓ <i>“yo paso más tiempo con mi mamá y le ayudo a ordenar”</i></li><li>✓ <i>“a veces me lleva con mis primos, y me gusta porque jugamos mucho”</i></li></ul>
<p>El tema del trabajo y que la familia en algunos sea monoparental, hace que los hijos queden solos en casa, no exista control, es importante entender que esto afecta al desarrollo de niños y niñas, cuando no hay nadie en casa. Puntualizando que dicho menor se encuentra en peligro de sufrir maltrato y/o violencia sexual.</p>	
3. ¿En quienes confían en el colegio?	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“en la portera”</i></li><li>✓ <i>“en la directora”</i></li><li>✓ <i>“la de la tienda”</i></li><li>✓ <i>“en la regenta”</i></li><li>✓ <i>“a la profe, podemos confiar”</i></li><li>✓ <i>“en la secretaria”</i></li><li>✓ <i>“en el director”</i></li></ul>
<p>Dentro de los colegios los niños y niñas identifican a las personas en quienes confían, y más cuando se encuentran en riesgo. Lamentablemente no existe confianza en los padres o algún pariente familiar.</p>	



El apoyo de un psicólogo es vital en cada unidad educativa, pero al no contar con uno el Proyecto TAYPI, brinda apoyo en estas áreas, cuando se detectan casos de maltrato y violencia sexual, se realiza la derivación a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Municipal.

4. ¿Todo lo que aprendieron en los talleres del Proyecto TAYPI, será bueno que tus papás aprendan igual, por qué?	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“si porque así puedan pasar más tiempo conmigo”</i></li><li>✓ <i>“Me gusta aprender porque así nos podemos cuidar y expresar si estamos tristes, enojas o felices.”</i></li><li>✓ <i>“es bueno aprender, porque sabremos cómo protegernos”</i></li><li>✓ <i>“si es bueno, así aprendemos todos juntos”</i></li><li>✓ <i>“sí, y le muestro lo que nos enseñaron a cómo cuidarnos”</i></li><li>✓ <i>“así todos aprendemos”</i></li></ul>
---	---

Según las respuestas de los niños y niñas, se pudo percibir que no existe comunicación con sus padres, por ello señalaron que es bueno que sus padres tengan conocimiento sobre temas de cuidado y protección de los niños.

5. ¿Cuándo tú te sientes triste?	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“cuando mi mamá me pega con chicote cuando no hago mi tarea”</i></li><li>✓ <i>“cuando me da sopapos cuando le contesto”</i></li><li>✓ <i>“cuando no me deja salir con mis amigos”</i></li><li>✓ <i>“cuando mis papás no están en casa”</i></li><li>✓ <i>“cuando me riñe cuando no saco 100”</i></li><li>✓ <i>“cuando me pega con quimsacharani, cuando me porto mal”</i></li><li>✓ <i>“cuando no salimos a pasear”</i></li><li>✓ <i>“cuando me grita mi mamá”</i></li></ul>
----------------------------------	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“cuando no entiendo mi tarea”</i></li><li>✓ <i>“cuando mis papás no quieren jugar conmigo, porque están ocupados”</i></li></ul>
<p>Es evidente que el maltrato no solo son golpes, según las respuestas de los niños y niñas esta forma de trato físico o psicológico les hace sentir no amados, menospreciado, tímidos, lo cual no ayuda a su crecimiento; asimismo, el no pasar tiempo entre padres e hijos afecta a los sentimientos de niños y niñas el no crecer junto con sus padres van adaptando diferentes costumbres y en muchas ocasiones a estar solos y no respetar sus deberes como hijos.</p>	
6. ¿Qué tiempo hablas con tu papás?	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“cuando tienen tiempo”</i></li><li>✓ <i>“solo cuando tengo dudas en mis tareas”</i></li><li>✓ <i>“a veces no le pido ayuda, porque me da miedo a que me riña”</i></li><li>✓ <i>“a veces me pregunta que quiero hacer, o a donde salir”</i></li><li>✓ <i>“A mí no me dejan hablar y que no me meta, y cuando me preguntan me da miedo responder, porque no sé si está bien o por ahí me riñen.”</i></li><li>✓ <i>“solo cuando tengo tareas”</i></li><li>✓ <i>“a veces me pregunta si estoy bien el colegio, pero pasa más tiempo vendiendo”</i></li></ul>
<p>Dadas las respuestas de los niños y niñas, el tiempo que tienen de hablar solo lo realizan para saber sobre el colegio. No tienen un tiempo de poder conversar sobre temas propios del niño, niña, es por ello que en ciertos casos tienen a confiar en otras personas ya sea del colegio u otro lugar.</p>	

**Fuente:** Elaboración propia, “lluvia de ideas”, respuestas de Niñas y Niños de 9 a 12 años de seis unidades educativas del Macro distrito Centro, año 2018.



#### 6.4. Entrevista: Madres y Padres de Familia

- ✓ Se realizó una breve entrevista a padres de familia, con relación a las respuestas de maestros/as, de los problemas que identificaron en su misma Unidad Educativa:

**Cuadro N° 12 PERCEPCION TEMATICA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA**

Preguntas	RESPUESTAS DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA
1. ¿Existe control en casa sobre lo que ven los niños y niñas en la TV?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“si, yo le prohíbo ver ese dibujo los Simpsons”</i></li> <li>✓ <i>“a veces porque no estoy en casa”</i></li> <li>✓ <i>“el tiempo en el trabajo no me deja controlar lo que ven mis hijos”</i></li> <li>✓ <i>“si, no deajo que vea cualquier programa”</i></li> <li>✓ <i>“le deajo ver cuando termina sus deberes, es como un premio”</i></li> <li>✓ <i>“ahora sí, porque existen programas que no son para su edad”</i></li> <li>✓ <i>“no tiene tiempo para ver la tele”</i></li> <li>✓ <i>“A veces veo que programas mira mi hijo, pero por trabajo no estoy en casa, así que solo le pregunto q vio”</i></li> <li>✓ <i>“cuando estoy fuera de casa le prohíbo prender la tele”</i></li> <li>✓ <i>“si, porque es consciente de lo que ve, ya sabe diferenciar entre lo bueno y lo malo”</i></li> <li>✓ <i>“no le acostumbro a ver la tele, porque le hace daño”</i></li> <li>✓ <i>“cuando se porta bien, le deajo ver dos horas de tele”</i></li> </ul>



Según las respuestas, existe control, pero en algunos casos por temas de trabajo esto no permite controlar si los hijos ven TV y más, aunque programas les gusta, que en muchos casos no es conveniente ya que no son para su edad.

2. ¿Cómo son los cuidados que da sus hijos?

- ✓ *“en el tema de sus tareas le pregunto y le ayudo”*
- ✓ *“Por el trabajo es difícil, cuando llego a casa reviso si hizo su tarea, y cuando tengo tiempo participo en las actividades del colegio”*
- ✓ *“a veces se me es un poco difícil porque tengo que ir a vender, porque soy madre soltera”*
- ✓ *“le doy amor, me preocupo por su salud y por sus estudios”*
- ✓ *“lo protejo de cualquier extraño”*
- ✓ *“una forma de cuidarlo es de enseñarle a no hablar con extraños”*
- ✓ *“le doy cariño y le digo que puede confiar en mi”*
- ✓ *“no le dejo ir sola ni al colegio ni a la tienda”*
- ✓ *“de darles educación, ya que le sirve en el futuro”*
- ✓ *“darles todo, porque para ellos trabajamos”*
- ✓ *“tener tiempo con mi hijo, los fines de semana”*
- ✓ *“no hacer que les falte nada”*

El cuidado de la madre es de diferentes formas, pero por ser familia monoparental están obligadas a trabajar, y eso afecta a la familia ya que no existe control ni cuidados ya que los hijos se quedan solos.





Por lo tanto, los padres hacen lo posible para cubrir las necesidades de su hogar, descuidan de brindar cariño y guiarlos en su crecimiento.

<p>3. ¿Usted estaría de acuerdo que en el colegio existiera apoyo de un psicólogo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“claro, es importante porque existen casos de violencia, y más para controlar a todos los padres”</i></li> <li>✓ <i>“sería lo correcto, ya que necesitamos saber cómo están nuestros hijos, no solo en el colegio”</i></li> <li>✓ <i>“si, porque se haría un seguimiento a nuestros hijos”</i></li> <li>✓ <i>“si porque existen cambios de comportamiento de los niños y el psicólogo nos ayudaría a como edúcalos”</i></li> <li>✓ <i>“si, porque no solo se abocarían solo en sus tareas, sino más psicológico”</i></li> <li>✓ <i>“sería bueno, porque algunos niños sufren de bullying y algunos maestros no saben cómo resolver esos casos”</i></li> <li>✓ <i>sería bueno tener apoyo, porque a veces no podemos hablar con los maestros sobre algunos temas, pero en mi familia no tengo conflictos.</i></li> </ul>
--	---

Los padre y madres de familia según las respuestas señalan que es de gran importancia el apoyo de un profesional psicólogo en las Unidades Educativas.

<p>4. ¿Si existiera talleres sobre temas de Maltrato y la Violencia Sexual, usted asistiría a estas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“si, porque es necesario ya que hay muchos casos que se hablan en la tele y es importante informarnos para prevenir por nuestros hijos”</i></li> </ul>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“si, me daría tiempo para asistir porque es una forma de prevención”</i></li><li>✓ <i>“claro que asistiría es importante para nosotros como padres el poder proteger a nuestros hijos”</i></li><li>✓ <i>“Es bueno informarnos sobre estos temas, para poder cuidar a nuestros hijos.”</i></li><li>✓ <i>“asistiría, pero debería ser obligatorio a que todos los padres vayan, no solo unos cuantos”</i></li><li>✓ <i>“son temas que debemos saber cómo padres, así que sería bueno que existan talleres de prevención”</i></li><li>✓ <i>“si asistiría, y más si lo realizan en el colegio”</i></li><li>✓ <i>“asistiría, porque es una forma de saber cómo proteger a mi hija, ya que ahora es peligroso dejarle sola”</i></li><li>✓ <i>“si, es bueno informarnos sobre este tema que es alarmante para todos los padres”</i></li><li>✓ <i>“si, aunque sería bueno ver tiempos de los padres donde todos puedan asistir e informarse ”</i></li></ul>
<p>Según las respuestas a la pregunta, todos los padres y madres de familia están de acuerdo con un taller referido al tema de Maltrato y Violencia Sexual, teniendo la precepción de un tema relevante e importante.</p>	
5. ¿Usted de acuerdo con una educación a base de golpes,	✓ <i>“claro que no, eso no es correcto”</i>



<p>gritos, etc, como una forma de disciplinarlos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“no, existen otras formas de educarlos, porque el golpearlo, gritarle no resuelve nada, como digo existen otras formas el poder hablarles si hizo bien o no”</i></li> <li>✓ <i>“no estoy de acuerdo, antes nuestros padres nos educaban así, pero ahora no es bueno”</i></li> <li>✓ <i>“no, porque si hizo algo se conversa con ellos sobre lo que hicieron mal”</i></li> <li>✓ <i>“no, eso es violencia, en ocasiones es bueno darles (un sopapo) explicarles porque se les dio, pero no exagerar”</i></li> <li>✓ <i>“bueno en ocasiones da para darles una cachetada, pero llegar a los extremos de golpes no estoy de acuerdo”</i></li> </ul>
<p>Según las respuestas de los padres de familia tienen maneras de educar a sus hijos e hijas conversando, pero que no llegan a los golpes, señalando que era un comportamiento de educar a la antigua.</p> <p>Algunos padres mencionan que conversan con sus hijos/as, pero en ocasiones es importante el “darles una cachetada”</p>	
<p>6. ¿Qué tiempo pasa con sus hijos o hijas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>“todo el tiempo, le pregunto por sus tareas lo que hizo en el colegio, asisto a las actividades que se realizan en el colegio”</i></li> <li>✓ <i>“cuando tengo tiempo, porque soy madre soltera y por el trabajo no estoy muy al tanto, solo cuando llego le pregunto si hizo su tarea”</i></li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <i>“los fines de semana salimos al parque, pasamos tiempo de familia”</i></li><li>✓ <i>“en las tardes, porque todos tenemos deberes en casa y cuando acaban les reviso su tarea”</i></li><li>✓ <i>“Por el tema de trabajo no estoy en casa, y solo cuando llego le pregunto cómo le fue en su colegio y si hizo su tarea, hay algunos temas que no se puede hablar porque no entienden y tu como madre soltera debes asumirlas y no involucrar a los hijos”</i></li><li>✓ <i>“los sábados tenemos salidas de casa porque domingo ya se alistan para el colegio”</i></li></ul>
--	---

El tiempo que los padres pasan con sus hijos e hijas, solo son los fines de semana, pero en la mayoría el pasar tiempo es en revisar sus tareas, es decir todo relacionado con el colegio.

El tema del trabajo impide el pasar tiempo con sus hijos, por ser familia comerciante o monoparental obliga a estar fuera de casa trabajando para cubrir las necesidades del hogar. Por tanto, el tiempo que pasan solo son sábados.

**Fuente:** Elaboración propia, “Entrevista”, respuestas de Padres y Madres de Familia de seis unidades educativas del Macro distrito Centro, año 2018.

### 6.5. Priorización del Problema con “ABACO DE REIGNER”

según las respuestas obtenidas por el plantel docente, se aplica la siguiente técnica para la obtención del problema más importante que afecta en las unidades educativas.

Con las técnicas realizadas.



- ✓ Asamblea. - realizada con los maestros y maestras de las siete unidades educativas de los cursos 4to, 5to y 6to de primaria.
- ✓ Lluvia de ideas. - actividad realizada con los niños y niñas de 4to, 5to y 6to de primaria de seis unidades educativas.
- ✓ Entrevista. - realizada con padres de familias en cada unidad educativa.

La técnica permitió valorar las opiniones, es decir, la aceptación o rechazo de un grupo, frente a un problema determinado. El ABACO proporciona una manera gráfica de detectar las opiniones favorables o desfavorables frente a una problemática dada. Para ello se utilizan los colores del semáforo, con el código siguiente:

Color	Carácter del problema	Tipo de opinión
Verde (V)	Problema resuelto	Muy favorable
Verde pálido (VP)	Casi resuelto	Favorable
Amarillo (A)	No sabe	Indiferente
Rojo pálido (RP)	Problema grave	Desfavorable
Rojo (R)	Problema muy grave	Muy desfavorable

a) Lluvia de problemas: cada participante expuso el problema que en su opinión es relevante en la unidad educativa.

b) Diligenciamiento individual: Las y los participantes (se consideran expertos conocedores del tema) reflexionan sobre cada problema de la lista y luego expresan su opinión por medio de los códigos ya mencionados (V) (VP) (A) (R) (RP).



**Cuadro N° 13: ABACO DE REIGNER**

<b>PROBLEMAS</b>	<b>EXPERTOS</b>	<b>MAESTR OS/AS</b>	<b>NIÑAS Y NIÑOS</b>	<b>PADRES DE FAMILIA</b>	<b>TOTAL</b>
1. Atención en casa sobre lo que ven los niños y niñas en la TV		<b>RP</b>	<b>A</b>	<b>RP</b>	<b>RP-A</b>
2. Control y apoyo a los padres en el cuidado de sus hijos.		<b>RP</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>RP-A</b>
3. Apoyo profesional para trabajar con casos de maltrato		<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>	<b>V</b>
4. Concientización a padres de familia sobre los temas de maltrato y violencia sexual		<b>VP</b>	<b>A</b>	<b>VP</b>	<b>VP-A</b>
5. El maltrato por parte de los padres hacia sus hijos como una forma de disciplina		<b>RP</b>	<b>A</b>	<b>VP</b>	<b>RP-VP</b>
6. El mayor problema es la deficiente comunicación en la familia que provoca limitaciones en el desarrollo psicosocial en niños y niñas.		<b>R</b>	<b>R</b>	<b>RP</b>	<b>R-RP</b>

**FUENTE:** Elaboración propia de la estudiante del Trabajo Dirigido, con la base del Abaco de Reigner. (respuesta en tarjetas amarillas) Gestión 2018.

### **RESULTADO FINAL**

La clasificación por rangos desde el más importante hasta el menos importante, de los problemas que se identificó. En este caso, los problemas más graves serán aquellos que muestran la mayor intensidad *roja-roja pálida* en la matriz problemas expertos (procesamiento por filas). Al mismo tiempo, se explicitan las razones por las cuales fueron seleccionados por las y los expertos (maestros, maestras; niñas, niños y padres, madres de familia) las cuales se muestran a continuación:

**PROYECTO:** “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”



**Cuadro N° 14: PROFUNDIZACION DEL PROBLEMA**

<b>Maestros / maestras</b>	<b>Niñas / niños</b>	<b>Padres y madres de familia</b>
Atención en casa sobre lo que ven los niños y niñas en la TV	<i>Me hace sentir bien cuando veo la tele, porque me dejan ver después de hacer mi tarea.</i>	<i>A veces veo que programas mira mi hijo, pero por trabajo no estoy en casa, así que solo le pregunto q vio.</i>
Control y apoyo a los padres en el cuidado de sus hijos.	<i>Mis padres no están en casa, y eso me hace sentir triste, dicen porque están trabajando.</i>	<i>Por el trabajo es difícil, cuando llego a casa reviso si hizo su tarea, y cuando tengo tiempo participo en las actividades del colegio</i>
Apoyo profesional para trabajar con casos de maltrato	<i>En colegio hay personas de confianza, el director, mi profe, la portera, el policía, y en casa mi primo y mi abuelo a veces con mi mamá.</i>	<i>sería bueno tener apoyo, porque a veces no podemos hablar con los maestros sobre algunos temas, pero en mi familia no tengo conflictos.</i>



Concientización a padres de familia sobre los temas de maltrato y violencia sexual	<i>Me gusta aprender porque así nos podemos cuidar y expresar si estamos tristes, enojas o felices.</i>	<i>Es bueno informarnos sobre estos temas, para poder cuidar a nuestros hijos.</i>
El maltrato por parte de los padres hacia sus hijos como una forma de disciplina	<i>Lo que te hace triste es que cuando tu mamá t da con el quinsacharani cuando no hiciste la tarea o cuando no tienes buena nota</i>	<i>No, existen otras formas de educarlos, porque el golpearlo, gritarle no resuelve nada, como digo existen otras formas el poder hablarles si hizo bien o no.</i>
El mayor problema es la deficiente comunicación en la familia que provoca limitaciones en el desarrollo psicosocial en niños y niñas.	<i>A mí no me dejan hablar y que no me meta, y cuando me preguntan me da miedo responder, porque no sé si está bien o por ahí me riñen.</i>	<i>Por el tema de trabajo no estoy en casa, y solo cuando llego le pregunto cómo le fue en su colegio y si hizo su tarea, hay algunos temas que no se puede hablar porque no entienden y tu como madre soltera debes asumirlas y no involucrar a los hijos.</i>

**FUENTE:** Elaboración propia de la estudiante del Trabajo Dirigido, del conjunto de respuestas de las técnicas utilizadas en las seis Unidades Educativas, Gestión 2018.





A partir de estos resultados se construye el diagnóstico participativo, por lo tanto, el ABACO DE REIGNER nos ayudó a priorizar los problemas, es decir, con las verbalización de maestras, maestras, niños y niñas y padres de familia, se logró elegir un problema que muestra riesgo, y nos ayudó a identificar y explicar el problema; y se dio paso al diseño del proyecto para solucionar la problemática identificada, en estricto orden de rojo a verde, dependiendo de la disponibilidad de recursos y de la gestión que al respecto se haga.

## 6.6. Problema Priorizado

El problema identificado fue: **“La deficiente comunicación en la familia que provoca limitaciones en el desarrollo psicosocial en niños y niñas”**. Esta identificación se logra a través de la información obtenida en las técnicas utilizadas como la asamblea que se realizó con maestras, maestros, juego lúdico con niñas y niños y realizando entrevista con padres de familia.

Por ello se realizó una priorización de los problemas detectados, lo cual ayudó a seleccionar el problema central con mayor importancia, ya que, según la información de las maestras y maestros, la comunicación es lo que se debe fortalecer en la familia y en los establecimientos, por lo cual, gracias a la información obtenida, se propuso un proyecto que dé respuestas al problema.

### 6.6.1. Explicación del problema

La importancia de la relación de la teoría y los resultados de la investigación, nos lleva a explicar el problema, es por ello que las respuestas del plantel docente de cada unidad educativa, lleva a trabajar y fortalecer el Buen Trato en las unidades educativas siendo así que, la propuesta de un proyecto dará respuesta al problema identificado.

El tema de la comunicación es importante fortalecer, ya que si bien existen talleres que dan respuestas a la comunidad educativa (2018) [23], sobre las formas de protección para prevenir el

**PROYECTO: “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”**



Maltrato y la Violencia Sexual contra Niños y Niñas; existen casos que, cuando pasan por este problema mencionado, no tienen la confianza de contar por lo que pasaron, por diferentes motivos, miedo, vergüenza o por lo que dirán los demás y recurren al “Silencio”, es por ello que, para el plantel docente de las unidades educativas es difícil de indagar a niños y niñas lo que sucedió y esto lleva a que sean reservados y es difícil que logren confiar y contar las cosas que les hace sentir “raros” [24] por ello, es importante trabajar con las niñas y niños sobre las formas de comunicación como pilar del “BUEN TRATO”, de perder el miedo, la timidez de hablar, debe existir espacios de dialogo donde los niños y niñas, puedan expresar sus inquietudes y fortalecer la confianza en sí mismos.

Como también en las respuestas dadas por los maestros y maestras de cada unidad educativa, el concepto que tienen del Buen Trato es básica, y en los talleres de niñas y niños no se toma en cuenta este tema.

El Buen Trato es relevante ya que, la relación entre los maestros, maestras ante los niños y niñas es, centrado en la enseñanza, que no existe una interacción, es decir, la relación no es horizontal sino vertical, también se presenta en la familia un descuido de atención y deficiente comunicación, [25] por el trabajo y deberes de casa, no proporcionan un tiempo de relación con los hijos e hijas, y esto limita a su desarrollo a ser reservados, cerrados y silenciosos en expresar sus ideas y emociones e inquietudes.

Si bien el problema priorizado no se relaciona con el tema de la investigación, las técnicas utilizadas con maestras, maestros, niñas, niños y padres de familia, se logró identificar que el tema de comunicación es de importancia trabajarlo, ya que el tema de Maltrato y Violencia Sexual contra Niñas y Niños, ya fue trabajado con el Proyecto TAYPI



Es así, que se propuso un proyecto que se dirija a niños y niñas de las Unidades Educativas de convenio 2018, para responder al problema central que fue identificado a partir de la aplicación de técnicas específicas para la recolección de la información donde expresaron algunas inquietudes, y las expresiones, manifestaciones y percepciones que tienen.

#### 6.6.2. *Prognosis*

Si este problema no se interviene, se genera nuevas problemáticas que afectaran a la familia y al entorno de la comunidad estudiantil, y por ello, durante el desarrollo psicosocial de niños y niñas, afectara a diferentes formas de malos tratos hacia sus compañeros, expresiones cerradas, silenciosos, reservados ante una situación de riesgo, no se ayudan entre ellos y ellas si están en riesgo, ni existirá una autoprotección, tendrá miedo de gritar de pedir ayuda y de tener confianza a su propia familia.

La inexistencia de espacios limita a que los niños y niñas hace que expresen actitudes agresivas, que pueden llevar a efectos, de decisiones de auto lastimarse, provocarse heridas, cortes en los brazos, experimentar acciones que no son aptas y apropiadas para su edad, abandono de hogar, irresponsabilidad, hasta puede llevar a decisiones de intentos de suicidios, todo esto por no haber recibido una atención apropiada por parte de los padres y de la misma unidad educativa.

Es así que, un niño o una niña no logra expresar sus sentimientos, emociones inquietudes, dudas, etc., crecerá con miedos, dudas en las decisiones que vaya a elegir.

### 6.7. **Limitaciones Enfrentadas**

Como todo proceso de investigación que genera un nuevo conocimiento sobre una problemática concreta, el desarrollo del presente estudio, se enfrentó algunas limitaciones que son necesarias de remarcarlas para tomar en cuenta en posteriores estudios similares que se puedan plantear:



- ✓ Dificultad en la coordinación del cronograma con las seis direcciones de cada establecimiento, ya que existían actividades planificadas en cada una de ellas.
- ✓ Dificultad en la designación de curso para la realización de las técnicas (asamblea y lluvia de ideas).
- ✓ El tiempo de la entrevista con padres de familias, ya que se realizó en la salida de cada unidad educativa.



## CAPÍTULO VII

### PROYECTO: “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”

#### 7.1. Justificación

Frente los antecedentes, se presentó el siguiente proyecto “**FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO**”, que dio como respuesta para enfrentar los problema del Maltrato y la Violencia Sexual contra Niños y Niñas en las Seis Unidades Educativas intervenidas, es por ello que la ejecución del proyecto fue pertinente ya que, se fortaleció con una educación participativa, es decir con la implementación de la **Educación Popular**, para enfrentar el miedo, el relacionamiento para ser promotores y partícipes de actividades que mejore su desarrollo psicosocial en su entorno y sean transmisores del Buen Trato, por tanto, fue de suma importancia y trascendente el trabajo realizado, porque los actores directos mostraron así, conductas expresivas de respeto, solidaridad, comunicación asertiva y autoestima, logrando transmitir las buenas relaciones, resaltando la recuperación de los valores que permitan cambios en la conducta de los niños y niñas en el plano social, familiar y académico.

El presente trabajo de investigación representa para el Proyecto TAYPI y las Unidades Educativas, una alternativa de importancia al desarrollo de la temática del Buen Trato, como Prevención del Maltrato y la Violencia Sexual contra Niñas y Niños.



## 7.2. Datos del Proyecto

### 7.2.1. Localización

El proyecto fue ejecutado en el Municipio de La Paz, en la Zona San Sebastián N° 431, Calle Chuquisaca, entre calles Pando y Pucarani oficinas del Proyecto TAYPI.

### 7.2.2. Participantes: Directos e Indirectos

#### ✓ *Participantes Directos*

A través del Proyecto TAYPI se realizó una convocatoria a las unidades educativas donde se contó con la participación de 30 niñas y niños entre 9 y 12 años, de las unidades educativas del Macro Distrito Centro de la ciudad de La Paz:

- República Federativa de Brasil
- España
- Republica Araba de Egipto
- Eduardo Idiáquez
- Víctor Muñoz Reyes
- 16 de Julio

#### ✓ *Participantes Indirectos*

Los participantes indirectos son la comunidad educativa, es decir, personal docente y administrativo, madres y padres de familia de las citadas unidades educativas de intervención.



### 7.2.3. Duración y costo

El proyecto tuvo una duración de cinco meses, entre de julio hasta noviembre de la gestión 2018.

El proyecto fue financiado por la estudiante, con el apoyo de materiales de escritorio a ser proporcionados por el Proyecto TAYPI de la Fundación La Paz.

### 7.3. Descripción del Proyecto

El presente proyecto se diseñó a partir de una investigación diagnóstica en base a las causas detectadas en el comportamiento de maestros, maestras, niños y niñas y padres de familia de las Unidades Educativas del Macro Distrito Centro del Municipio de La Paz.

La investigación se concentró en las niñas y niños entre 9 y 12 años sobre el tema de Buen Trato, y no así con el plante docente y padres de familia debido a que el proyecto TAYPI ya trabajó este tema con ellos.

Asimismo, se consideró de mucha importancia para el “Proyecto”, la problemática relacionada a **“La deficiente comunicación en la familia que provoca limitaciones en el desarrollo psicosocial en niños y niñas”**, la cual, ha sido identificada en la investigación diagnóstica, debido a que la Comunicación es uno de los pilares del Buen Trato y una respuesta a la problemática del maltrato y la violencia sexual contra niños y niñas.

Por su parte la teoría del Buen Trato, antes que todo, *“es una forma particular de relación entre las personas, que se basa en un profundo sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad del otro (a)...se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades de los demás, la **comunicación** afectiva entre las personas a fin de compartir genuinamente las necesidades, la resolución no violenta de conflictos, y un adecuado ejercicio de la jerarquía y del*



*poder en las relaciones*”. (Blog de Daniel. 2008), y que también aporta a la metodología seleccionada.

La teoría del Buen Trato trata de un planteamiento muy concreto y aplicable en cada persona, de atrever a iniciar un cambio en las relaciones y así, poco a poco hacerse protagonistas de la construcción de la paz en nuestra sociedad.

El tipo de Proyecto es socioeducativo, ya que, hace referencia a una conjunción a un tipo particular del sistema educativo; por lo tanto, los objetivos no son solo aquellos que se basan en el aprendizaje de contenidos sino, la idea de socio educación, es educar de manera social, cultural para la adaptación en la sociedad que vivimos.

Es una nueva propuesta formativa, es por ello que contiene objetivos determinados e incluirán las propuestas de actividades para la intervención, mediante las cuales, este proyecto se llevará a cabo satisfactoriamente, la finalidad del proyecto es lograr con ayuda de una matriz de programación operativa, a valorar y compartir para fortalecer su autoestima, para que, de esta manera, puedan sentirse parte de todo que conforma la sociedad.

## **7.4. Objetivos del Proyecto**

### *7.4.1. Objetivo General*

Fortalecer la confianza, seguridad y convivencia de niños y niñas, para que sean líderes protagonistas y promotores de una cultura del buen trato en las Unidades Educativas de convenio 2018 con el proyecto TAYPI.





#### 7.4.2. *Objetivos Específicos*

- Posibilitar la construcción de nuevos conocimientos de niños y niñas sobre los temas de Buen Trato para fomentar las expresiones de respeto, negociación, empatía, en niños y niñas.
- Fortalecer cualidades personales y de los demás, para poder expresarlo al grupo colectivo los aspectos positivos que nos hacen estar orgullosos de nosotros mismos y de los demás.
- Facilitar procesos y espacios de participación y liderazgo de niñas y niños, donde expresen sus ideas y emociones.

#### 7.4.3. *Metas*

- El 65% de Niños y niñas obtengan conocimiento de la importancia de una cultura de Buen Trato, para que transmitan a sus compañeros y a la misma sociedad.
- El 60% de niñas y niños sepan reconocerse, valorarse y saber expresarse sin miedo, respetando a los demás.
- El 60% de los niños y niñas aprovechen los espacios de interacción donde expresan sus opiniones e inquietudes, y descubran que pueden ser líderes.

### 7.5. **Estrategia Metodológica**

Los lineamientos metodológicos implementados permiten la coherencia entre los contenidos, métodos, instrumentos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos. De esta manera para la implementación de la línea educativa, de difusión y promoción se recurrió a la metodología que plantea la **Educación Popular**, la cual, se desarrolla en base a la concepción dialéctica que partió de la **Realidad – Teoría – volver a la Realidad con la Practica Mejorada**, y tomando en cuenta las características de la población objetivo del proyecto.



La Educación Popular es un campo de experiencias prácticas y reflexiones teóricas por 2 razones fundamentales:

- La existencia de numerosas prácticas con el mismo nombre y que han asumido a Freire como su inspiración y que sin embargo hacen énfasis en contenidos y objetivos tan dispares que hacen que entenderlas como algo homogéneo resulte algo imposible; y en segundo lugar un prevailecimiento de una conciencia muchas veces difusa acerca de su existencia y potencialidades, amén de que el contacto con sus prácticas, el conocimiento de sus realidades, avances retos capacidades y límites varía en exceso, ocasionando un desconocimiento sobre la naturaleza de la posible vinculación a establecer entre ellas.
- Como un movimiento social o una herramienta al servicio de los movimientos populares, sin tener en cuenta que la respuesta tiene que ver con las posiciones de los involucrados sobre los fines políticos de su trabajo y sobre los cuales son, o podrían ser los agentes del cambio social.

La educación popular no es solo una metodología, un conjunto de métodos y técnicas, sino sobre todo un pensamiento y una práctica pedagógico que, asumen una posición ante la realidad social y abogan por la educación como herramienta fundamental en la transformación sociocultural la cual, es considerada como punto imprescindible para el triunfo y consolidación de un bloque popular, siendo un esfuerzo de las clases populares, un esfuerzo a favor de la movilización y organización popular con miras a la transformación de la sociedad. (MORENO, RAYZA, MILENA. 2003: pp. 10).

**La Educación Popular** es, además:

- ✓ Conducir al grupo al logro de los objetivos propuestos (sin manipular)



- ✓ Saber animar e integrar al grupo para que funcione como una unidad.
- ✓ Generar y propiciar la participación de todos y cada uno de los miembros del grupo.
- ✓ Saber, cuando y como preguntar.
- ✓ Saber opinar y saber callar.

En el caso particular del proyecto, en relación al accionar del Trabajo Social, los talleres estaban orientadas a favorecer la reflexión sobre sus prácticas y problemas, por lo tanto, la facilitadora operó como mediadora para comprender el problema y actuar en su solución.

Bajo esta explicación se aprecia que un elemento fundamental metodológica de la educación popular es la teoría dialéctica del conocimiento el cual parte de la realidad, de la práctica es decir de la reflexión, de las experiencias para llegar a niveles teóricos que permitan superar esa práctica cotidiana y construir un conocimiento a partir de la acción, reflexión sobre ella para nuevamente volver a la acción.

Además, esta metodología concretizo que las sesiones de los talleres sean participativas y tomen en cuenta la realidad.

## **7.6. Proceso**

El proceso metodológico de este proyecto ha sido desarrollado a través de momentos específicos de intervención que se detallan a continuación:

### *7.6.1. Momento de Motivación*

**Objetivo:** Socializar el proyecto y motivar la participación de los sujetos objetivos del mismo.



## Actividades

- ✓ Presentación del Proyecto a representantes del Proyecto TAYPI y docente de materia.
- ✓ Socialización del Proyecto con los actores sociales de las Unidades Educativas seleccionadas
- ✓ Elaboración de un cronograma de actividades

## Desarrollo:

Esta primera fase permitió sensibilizar a la institución, desarrollando la presentación y elaboración del proyecto, la cual se dio a conocer cómo primera instancia a la Fundación La Paz-Proyecto TAYPI. Dando la entrega de un perfil del proyecto al Lic. David Velasco y con la revisión de coordinación de la institución.

Generándose una motivación al interés de trabajar de manera organizada, comprometida y responsable en beneficio de las comunidades Educativas.

### 7.6.2. *Momento de Planificación*

**Objetivo:** Planificar y Organizar las actividades consideradas en el proyecto.

## Actividades:

- ✓ Diseño de las guías pedagógicas para el taller.
- ✓ Preparación de materiales educativos para los talleres.
- ✓ Elaboración del cronograma de actividades.

Para cada actividad ya organizada, se realizó un cronograma, donde se plasmó y se presentó a la institución, para la coordinación de fechas para la realización de los talleres.

**PROYECTO:** “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”



## Desarrollo

Esta segunda fase se abordó mediante la planificación de la guía pedagógica donde se logró organizar las actividades que en base a los objetivos encaminaran al logro y alcance de las metas establecidas. Esta etapa permitió generar una propuesta de acción contando con el apoyo de recursos (materiales, humanos, económicos), además que la matriz permitió reformular las programaciones sin dificultad, desarrollando de manera detallada para actividad con respecto del presupuesto del proyecto con el apoyo del Proyecto TAYPI que facilitaron los materiales sin ningún costo alguno.

### *7.6.3. Momento de Ejecución*

**Objetivo:** Implementar las actividades organizadas, poniendo en práctica los planificado de acuerdo al cronograma.

#### **Actividades:**

- ✓ Taller Participativo N° 1: QUE ES EL BUEN TRATO
- ✓ Taller Participativo N° 2: RECONOCIÉNDOME Y RECONOCIENDO A LOS DEMÁS
- ✓ Taller Participativo N° 3: DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO

Como una de las actividades, es la Movilización Artística, que es realización por el Proyecto TAYPI, que es uno de los objetivos específicos, donde los espacios son para que manifiesten sus ideas y emociones a toda la comunidad educativa.

## Desarrollo

En esta etapa se desarrolló el Proyecto, dando lugar a la coordinación con el con la institución, iniciando con juegos de rompehielos.

**PROYECTO:** “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”



En cada taller se implementó la metodología de la **Educación Popular**, dando lugar a realizar al comienzo de cada taller un diagnóstico sobre el conocimiento del tema a cada niño y niña participante.

Se llevó acabo el **primer taller “QUE ES EL BUEN TRATO”** con las niñas y niños donde se recibió apoyo de el Lic. David Velasco. Donde se dividió en dos sesiones aplicando el pilar de la

### ***Comunicación:***

#### ***Primera Sesión (EL BUEN TRATO)***

Se inició el primer taller, realizando un diagnóstico del tema, donde se entrega fichas con preguntas y dibujos referidos al buen trato. Esto da lugar a reconocer el grado de conocimiento del tema de los participantes.

Se realizó una diferencia entre el Buen trato con el maltrato, entregándose así tarjetas sobre las cosas que les hacen sentir bien y mal, lo cual mencionan los siguiente:

*¿Qué es lo que nos hace sentir mal: “El maltrato, que sus compañeros insultan, cuando papá y mamá se pelean; papá lo pego por sus calificaciones, Le pasaron muchas cosas en la casa, colegio y curso, No saco buenas notas y piensa que su mamá le va pegar, pero su mamá ya sabe que tiene malas notas y lo va a pegar, Le pusieron algo que él no quería hacer”*

*¿Qué es lo nos hace sentir bien?: “que la mamá quiere, sus compañeros de su curso lo abrazan y porque su mamá y papá se quieren, que tu papá compra su muñeca por sus calificaciones en la escuela, Tuvo muchas cosas buenas en su casa, colegio y curso, Tiene buenas calificaciones en su colegio y su mamá le felicita y el niño está feliz y no triste y le compraron su regalo”*



Posteriormente, se realizó una reflexión, con preguntas de cómo nos podemos dar Buen trato a nosotros: *“Cuidándonos, Pedir ayuda cuando estés en peligro, Comiendo sano, Caminar por la acera”* y a los demás: *“Tratándolos bien, No poniendo apodos, Ayudándolos cuando se caigan, Ayudando cuando necesiten algo”*

### ***Segunda Sesión (Comunicación)***

Se realizaron grupos, donde cada uno practicaron las diferentes formas de comunicación:

1er grupo: *“Fue difícil porque no nos miramos; Me sentí mal porque no me respondía cuando le preguntaba y me sentía raleado”*

2do grupo: *“Era difícil, porque no le escuchaba, estaba muy lejos y no le entendí”*

3er grupo: *“al principio no fue fácil, pero logramos hablar sobre algunas cosas que nos gusta”*

4to Grupo: *“no eran tan difícil, porque podíamos responder a las preguntas, aunque tardaba la respuesta”.*

Se reflexionó con los participantes, como es mejor conversar la cual mencionaron *“de frente”*, *“porque te sientes bien cuando responden tus preguntas”, “y si no te responden te sientes mal hasta raleado”*

Se mencionó que existen diferentes formas de comunicación que hacen sentir bien o mal, pero uno mismo elige como desea conversar, y que las expresiones también comunican el cómo se siente uno mismo.



Se obtuvo respuestas que aportó a la práctica mejorada, ya que cada niño y niña recibieron diferentes conceptos sobre el tema dentro de dos sesiones, esto es importante para reconocer si los participantes entendieron el tema.

El **segundo taller** denominado “**RECONOCIENDOME Y SENTIR EMPATIA CON LOS DEMAS**” que fue dividida en dos sesiones semanal. Con los temas de autoestima, autoconcepto, con el pilar de **Reconocimiento y Empatía**:

Se realizó un diagnóstico para empezar el segundo taller, que da continuidad de lo aprendido anteriormente.

***primera Sesión (autoestima y autoconcepto - Reconocimiento).***

Dentro del segundo taller se trabajó la autoestima y el autoconcepto, aplicando el pilar del Reconocimiento, con una de las dinámicas del “sombrero mágico”, donde los niño y niñas no adivinaron lo que había por dentro ya que era alguien sorprendente e importante, donde imaginaron a conejo, gatitos, a Felipe, la familia de Felipe, etc, fue sorprendente para ellos al ver que era un espejo que reflejaba a ellos mismos;

posteriormente se da entrega hojas de colores donde escribieron las cosas que no pueden realizar, es así que al final de escribirlas las destrozaron y formaron en sus cuadernos caritas felices, corazones, flores; y en otras hojas escribieron en las cosas que, si pueden entregando así mismo tarjetas, las cuales escribieron las cosas que les gusta todo ello plasmado en su cuaderno (de las tres reglas de oro).

Reflexionando así con ellos sobre la importancia de reconocerse así mismo, porque son de valor.





### *Segunda Sesión (empatía).*

En la segunda sesión se trabajó con la dinámica fuera etiquetas, la cual cada uno de los niño y niñas se les colocó etiquetas en su espalda, y entre todos según esa etiqueta trataban así.

Posteriormente, se reflexionó sobre el sentimiento que tuvieron al recibir ese trato: *“me sentía triste, confundido, mal”*, explicando así que la empatía es sentir lo que siente tu compañero.

Para finalizar se realizó un juego Todos en la nave, la cual formaron un solo grupo y con las consignas realizaron lo siguiente: en la primera, todos entraron en la nave (papel), segundo en la nave entraron solo tres personas y dos salieron de la nave. Se les preguntó ¿por qué sacaron a esas dos personas? Lo cual respondieron lo siguiente *“porque mucho empujaba, molesta mucho, es que me lastimo, pe pisó”*, es por ello que se menciona que solo se fijaron en las cosas malas, pero no en sus cualidades y que podía ayudar en otra cosa, ¿Cómo se sintió? *“mal, triste, ya no quise jugar”*, se reflexiona que si hubieran quedado de acuerdo ¿creen que se sentiría mal?, respondieron *“No”*.

El taller se finalizó, realizando una reflexión con todos los participantes, donde se lanza preguntas sobre el tema y actividades realizadas, dando lugar a obtener una práctica mejorada sobre el tema.

El **tercer taller** denominado **“DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO”** donde se dividió en cinco sesiones las cuales se aplicaron el pilar de *la Negociación e Interacción*, aplicando en dinámicas para el descubrimiento de protagonismo y liderazgo de cada niña y niño en la cual, cada estudiante tuvo la oportunidad de guiar y dirigir a su equipo establecido.

Se inició el último taller del proyecto, realizando un diagnóstico a los participantes, referidos al tema entrante.



### ***Primera Sesión (Liderazgo)***

Se realizó la división de dos grupos (chicas, chicos), se dieron las consignas a cada grupo, lo cual se realizaron dos rondas del juego para recuperar la bandera de cada equipo. En la primera ningún grupo converso ni se pusieron de acuerdo, posteriormente en la Segunda cada equipo logro organizarse, dando lugar a recuperar la bandera.

Cada equipo reflexionó de cuál fue la mejor manera para conseguir la bandera, dando las siguientes respuestas: “*yo prefiero organizar*”; “*en la primera no pudimos recuperar nuestra bandera*”; “*pero nadie corría*”. Se logró identificar a líderes, ya que esto permitió fortalecer su autoestima.

### ***Segunda sesión (Protagonismo)***

Se dividieron en dos grupos de cinco personas entregando cuatro pañoletas y una base de cartón con tiras en los lados.

Cuatro niños de los equipos con las pañoletas cubrieron sus ojos y sostuvieron una de las tiras, el quinto participante dirigió a su equipo para llevar en la base un vaso con agua, la cual llevaron hasta un límite donde se encontraba un balde, se repitió cinco veces la cual, cada equipo intercaló para que todos sean quienes guíen al equipo.

En momentos lograron llenar el balde, pero en ocasiones hicieron caer los vasos. Se reflexionó sobre la manera de guiar a un equipo, sobre la manera de hablar a sus compañeros.

Se finalizó la sesión reflexionado, donde mencionaron lo siguiente: “*no logre guiar*”, “*no me entendían*”, “*me puse nervioso*”, esto da lugar a reflexionar de que todos podemos guiar a un equipo, no es fácil pero no imposible.



### ***Tercera sesión (Como ser un buen líder)***

Se trabajó en grupos, donde crearon un planeta, reflexionando en las características socio cultural, física, y las características de su líder.

Cada equipo saco un representante y expusieron lo realizado, continuamente se intercambiaron de equipos y sobre el trabajo realizaron escribieron y argumentaron más características sobre el líder, trabajando así el ultimo pilar del Buen Trato “La Interacción” donde cada grupo logro relacionarse entre equipo de sus compañeros.

Así mismo, para finalizar se reflexionó, que es una práctica el poder conversar, ponerse de acuerdo, aunque no estemos a favor de ello.

### ***Cuarta sesión (Liderazgo parte 2)***

Se realizó la siguiente dinámica, donde se sentaron en forma de circulo y a cada uno de ellos se entregó una tarjeta con un rol, cada uno de ellos actuó del rol que les toco y conversar de un tema que les agrade, es por ello que en el tiempo determinado.

Cada uno dio su opinión según el rol lo cual mencionaron lo siguiente: “no me gusto, porque nadie me hacía caso”, “a mí también todos se reían de mí”, “no me gustaba que me interrumpian cuando hablo”.

Es así que, cada uno reflexionaron sobre cómo actúan en momentos de realizar un trabajo.

### ***Quinta sesión (liderazgo parte 3)***

Se realizó una dinámica “Simón dice” donde todo el grupo, eligió un representante para ser Simón, cada uno realizó lo que mandaba el representante, todos participaron para ser Simón.



Posteriormente, se realizó un mini rally donde fueron meseros vendados que uno de sus compañeros guio para que no choque con los conos, todos participaron logrando esto, formaron la torre de vasos donde solo uno por uno cubriendo sus ojos guiaron para lograr la torre.

Se reflexionó que todos pueden guiar a sus compañeros, todos tienen las habilidades y cualidades, solo es practicarlo.

Se finalizó entregando fichas con preguntas referidas al tema, posteriormente, se realizó una reflexión donde son ellos mismo que dan respuesta a los problemas que enfrentarían, ya sea en su hogar, en el colegio y así mismo en la sociedad.

#### *7.6.4. Momento de Evaluación*

##### ❖ Tipo de Evaluación

**Interna:** con la Fundación La Paz, encargados del Proyecto TAYPI

**Externa:** Universidad Mayor de San Andrés.



## CAPÍTULO VIII

### PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

#### 8.1. Evaluación

Se realizó a través de los indicadores:

✓ **Indicadores de Resultados:**

- *Indicadores de logro.* Nos permitió evaluar los cambios al final del proyecto, e incluso más allá de su finalización, relacionados con su objetivo general o con sus objetivos específicos.
- *Indicadores de actividades.* Se evaluó la ejecución de las actividades (realización, número de participantes).

✓ **Indicadores de Gestión:**

- *Indicadores de proceso.* Se evaluó el ajuste y adecuación de los procesos de gestión, ajuste a plazos, realización de tareas según lo previsto.
- *Indicadores de recursos.* Se evaluó el ajuste de los recursos a lo previsto y su uso adecuado (cantidad de recursos utilizados, eficiencia, aprovechamiento de las instalaciones, desempeño profesional).

#### 8.2. Caracterización Social, Demográfica, Económica y Cultural de los Participantes

El Proyecto antecede de los sujetos de la comunidad estudiantil, focalizándose en niños y niñas de los cursos de 4°, 5° y 6° de primaria, de las seis unidades educativas en convenio 2018, las cuales se caracterizan con:

**PROYECTO:** “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”



### ❖ *Aspectos Sociales*

Por la semejanza de edad que tienen, de 9, 10, 11 y 12 años, y la niñez intermedia que atraviesan, expresan intereses particulares, tienen clara la importancia de las normas y el diálogo para afrontar nuevos cambios, priorizan pasar tiempos de interacciones sociales y empiezan a tomar más en cuenta el punto de vista de los otros siendo así que, aumentan su capacidad de atención, formando un pensamiento y desarrollo crítico ante cualquier situación.

### ❖ *Aspectos Culturales*

Niños y niñas provienen de familia de religión católica, donde se construyen valores hábitos y costumbre las cuales, se reflejan en las unidades educativas de intervención es así que adoptan estas actitudes sobre un crecimiento religioso, de ética y moral; existiendo una combinación y recepción de costumbres, también adquirida por maestros y maestra priorizando el tema de la cultura del buen trato mostrándose y practicando continuamente los cinco pilares, las cuales son:

Reconocimiento, negociación, empatía, interacción y comunicación promoviendo diferentes modos de vida.

### ❖ *Aspecto Cognitivos*

Niños y niñas en continuo aprendizaje conforme a su edad, tienen un desarrollo cognitivo dentro del aula, ya que los maestros y maestras, dan su clase según la edad de los niños y niñas, para que poco a poco vayan aprendiendo para ascender al curso siguiente.



### ❖ *Aspectos Económicos*

Los niños y niñas dentro de su familia son de clases media y media baja ya que, tienen recursos suficientes en la que la mayoría de los progenitores se dedican a trabajos informales, y tienen que obtener recursos para el desarrollo educativo de sus hijos e hijas.

### **8.3. Descripción y análisis de las acciones ejecutadas en el desarrollo del proyecto**

El Proyecto “**FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO**” se centró principalmente en la implantación de talleres educativos, entendidos como un espacio de aprendizaje para reflexionar en forma sistemática la propia práctica de los actores sociales, que se dio a partir de la **Educación Popular** con diferentes temas y sesiones donde los participantes analizaron críticamente su práctica; con el objeto de transformarla desde los conocimientos ya implementados en cada uno de las sesiones de cada taller, en tanto la facilitadora cooperó con los diferentes grupos proporcionando información partiendo de su experiencia respecto al tema a tratar.

De esta manera, los participantes comprendieron los nuevos conocimientos debido a la metodología desarrollada que se implementó en cada uno de los temas a ser abordados.

Así mismo la metodología que plantea la **Educación Popular**, la cual, se desarrolló en base a la concepción dialéctica que partió de la **Realidad – Teoría – volver a la Realidad con la Práctica Mejorada**, aportó en el desarrollo de los tres talleres, realizando en cada una de ellas con un diagnóstico a cada participante, ejecutando preguntas referidos a los temas, dando comienzo a las actividades planteadas y finalizando así cada taller, se desarrolla reflexión en cada participante, con los nuevos conocimientos implementados en cada taller y sesión de las mismas.



### Caracterización y explicación de la metodología desarrollada

La implementación del proyecto “**FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO**” tuvo la necesidad de recurrir a lineamientos metodológicos que permitieron la coherencia entre los contenidos, métodos, instrumentos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos, para estas se recurre a la metodología que plantea la **Educación Popular**, esta se desarrolló en base a la concepción dialéctica que partió de la **práctica- teoría- práctica mejorada**, teniendo en cuenta las características de la población objetivo con los que se trabajó en los talleres del proyecto. La metodología concretizó que las sesiones de los talleres sean participativas y tomen en cuenta su misma realidad.

#### 8.3.1. Eficiencia relación entre insumos y logros

**Cuadro N° 15: EFICIENCIA – COSTO DE SERVICIOS**

		COSTO DE SERVICIOS				
		UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL		
Autofinanciado	1. Servicios personales	0.00 bs	1	0.00bs.		
Institución Proyecto TAYPI	2. Equipo tecnológico	2.1. alquiler de data show 2.2. reproductor de sonido 2.3. laptop		0.00bs.		
Autofinanciado	3. Materiales	Detalle	Unitario	Cantidad	40 bs	
		3.1. hojas bon	0.20ctvs	200		
		3.2. hojas de colores	0.50 ctvs.	50		25 bs
		3.3. cartulinas	4bs	12		48 bs.
		3.4. Masquín	9bs	1		9bs
		3.5. Marcadores de pizarra	3,5 bs	3	10,5 bs	





		3.6. tarjetas/ cartillas	5bs	1 paquete	5bs
4.	5. Gastos administrativos	Espacio para la realización de actividades del proyecto, fue realizado dentro de los espacios del proyecto TAYPI.			0.00bs.
6.	7. Transporte		0.00 bs	0	0.00 bs
	6. Imprevistos	6.1. scosh	3.00 bs.	1	3.00bs.
		6.4. refrigerio para niños y niñas (dado por la institución)	0.00 bs.	25	00.00bs.
		6.5. fotocopias	0.20 ctvs.	20	4.00bs.
	TOTAL				144.50 bs.

Fuente: Elaboración propia

$$\frac{144.50}{25} = 6.00 \text{ BS}$$

El costo del Proyecto realizado, tiene por monto 144.50 bs esto quiere decir que los costos unitarios en el proyecto tienen en total el monto de 6.00 bs

Posteriormente la mayoría de los materiales fueron autofinanciados por la estudiante de Trabajo Social y parte de esto también fue financiado por la institución proyecto TAYPI.



## 8.4. Evaluación de Objetivos

### Objetivo general

### Resultado

Dentro del Proyecto ejecutado por la estudiante, se logró el fortalecimiento de la confianza, seguridad y convivencia de niñas y niños, para que sean líderes protagonistas y promotores de una cultura del buen trato en las Unidades Educativas dentro de las instalaciones de las oficinas del Proyecto TAYPI.

Realizando tres talleres y nueve sesiones trabajados con los estudiantes de las unidades educativas.

Cada uno de los talleres se realizó un diagnóstico con los participantes antes de abordar el tema, identificando el conocimiento de cada uno y una.

### ❖ Actividades

#### ✓ N° de asistentes

El número de participantes previstas para los talleres fue de 30 estudiantes, lo cual se logró trabajar con 25 participantes entre niñas y niños, donde se dividió en dos grupos (primer grupo 8 niñas y niños, segundo grupo 17 niños y niñas) de ellos estaban presentes con entusiasmo de cada actividad.

#### ✓ N° de participantes de talleres

Del total de estudiantes que participaron expresando cada uno de sus ideas y percepciones de las sesiones realizadas, logró ser mínima ya que, de 25 niños solo 20 lograron participar con toda la libertad sin temor ni dudas de expresar sus ideas.



✓ **Nº de intervenciones**

Los tres talleres con nueve sesiones ejecutas de lunes a jueves dentro de los meses de octubre y noviembre, se realizó con toda normalidad a pesar que se rescató ampliar más los talleres, para que las niñas y niños logren asimilar de forma más permanente lo aprendido siendo así que asimilen nuevas formas de comprensión articulado con los juegos.

✓ **Nº de horas**

Se logró trabajar con el número de horas suficientes, donde se pudo trabajar con las diferentes actividades con niñas y niños comunicadores del Buen Trato. En donde se usó 2 horas y 15 min por taller.

Gracias a cada diagnóstico realizado al inicio de cada taller, permitió identificar los conocimientos de los participantes, para renovar nuevos conocimientos que permitió que las niñas y niños construyeran sus propios aprendizajes trabajando en equipos y expresando sus ideas.

**Experiencias después del taller**

Después del taller con niñas y niños comunicadores del Buen Trato, se logró llegar a los resultados de las experiencias donde se reflexionó y se compartió saberes sobre el Buen Trato, reconociendo y socializando los pilares del Buen Trato, por lo tanto, de los tres talleres, se abordó cada pilar, donde cada uno de los participantes compartían sus ideas y así mismo reforzando con nuevos saberes.



## Objetivos Específicos

### Resultados

#### ➤ **Incorporación de nuevos saberes**

El transcurso del tiempo vamos evolucionando nuevos saberes ya que, se mencionó que ser un líder promotor es guiar a un grupo, en la construcción de nuevas formas de Buen Trato para fomentar las expresiones de respeto, negociación, empatía, para un trabajo en equipo y construyendo una comunicación entre todos.

#### ➤ **Fortalecimiento de cualidades personales e interpersonales**

Posteriormente se identificó sus cualidades, habilidades personales y de los demás, expresándolo al grupo colectivo los aspectos positivos en cada actividad realizada en cada taller.

#### ➤ **Cambios de actitudes sobre el tema de participación después de los talleres**

Finalmente se facilitó procesos y espacios de participación de cada niña y niño donde expresaron sus ideas y emociones, logrando así, que cada uno y una llegar a guiar a su equipo en cada actividad, reforzando sus conocimientos de un líder y que características y responsabilidad que conlleva.

Se pudo notar la existencia de un cambio de actitud donde las niñas y niños lograron asimilar de manera adecuada y aumentando su participación en las sesiones finales, así también, expresando una frase en el evento de la Movilización Artística Socio Cultural su participación voluntaria.

Donde su participación en la movilización, expresaron en una coreografía un mensaje del cuidado de cada niña y niño sobre el Maltrato.



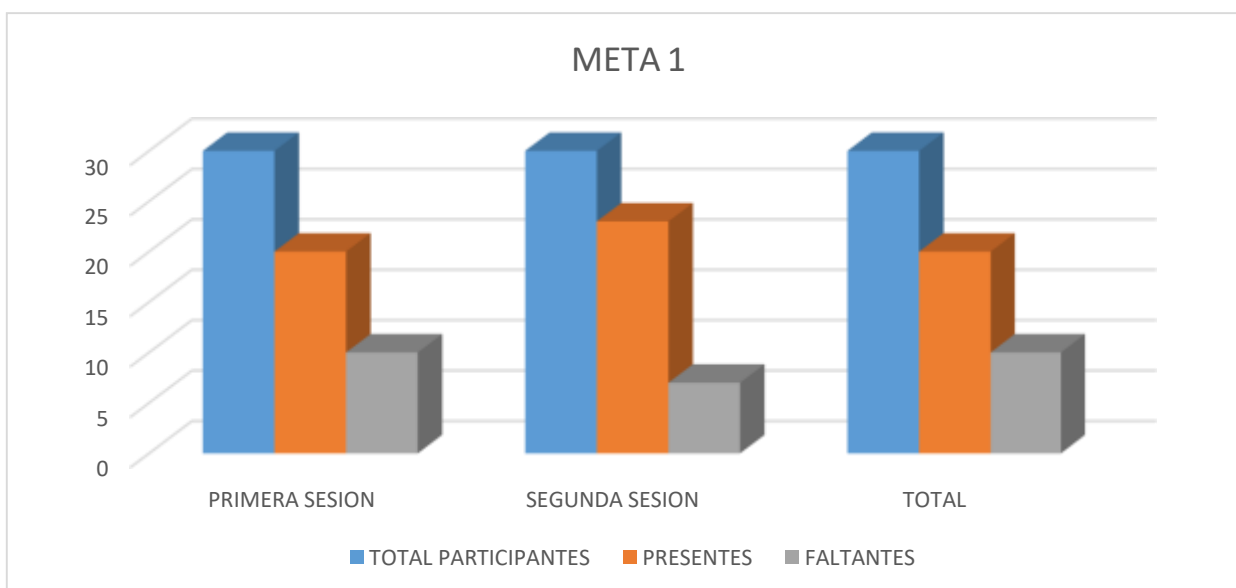
### 8.4.1. Efectividad del Proyecto

La efectividad del Proyecto se muestra a partir del número de asistencia de participantes en las sesiones de cada taller realizado, dando efectividad en las metas establecidas.

#### METAS

- *El 65% de Niños y niñas obtengan conocimiento de la importancia de una cultura de Buen Trato, para que transmitan a sus compañeros y a la misma sociedad.*

**Cuadro N° 16: META N°1**



		TALLER N° 1			
1° SESION		2° SESION		TOTAL	
N°	%	N°	%	N°	%
20	66%	23	77%	20	66%

Fuente: Elaboración propia

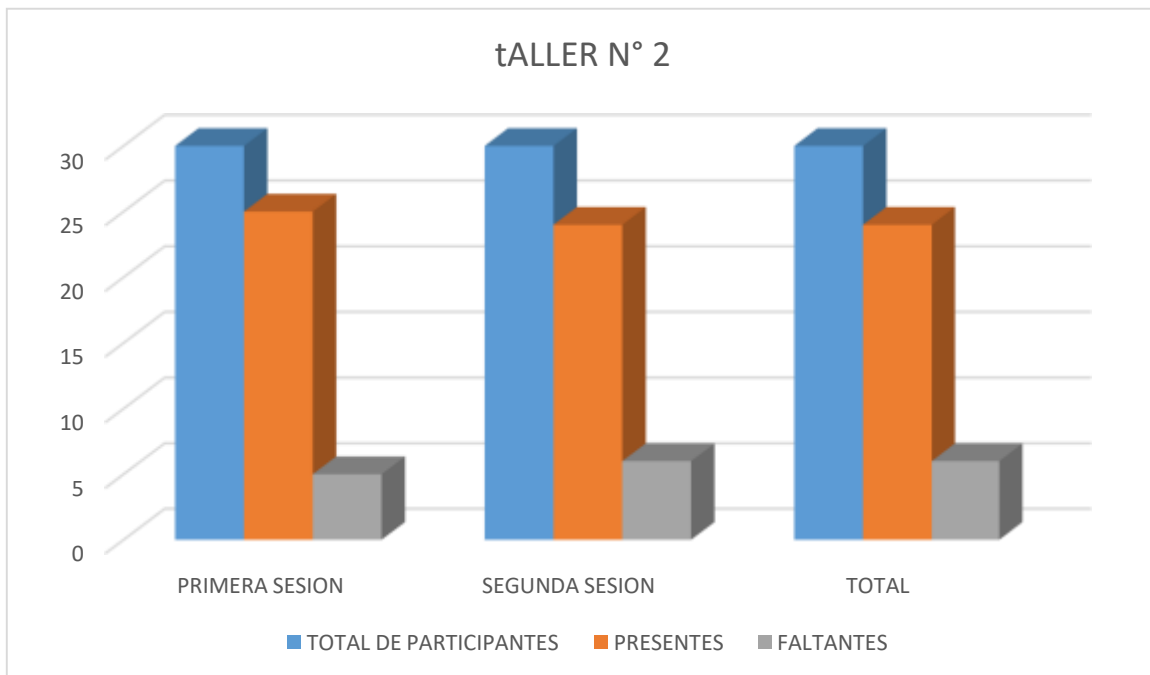


De acuerdo a la meta alcanzada se debía cumplir el 65% de Niñas y Niños obtengan conocimiento de la importancia de una cultura de Buen Trato, para que transmitan a sus compañeros y a la misma sociedad.

Dando así después del primer taller se logró superar la meta establecida, dando así, un porcentaje del 66%. Esto ayudó a verificar la efectividad del proyecto desde el primer taller realizado.

- *El 60% de niñas y niños sepan reconocerse, valorarse y saber expresarse sin miedo, respetando a los demás.*

**Cuadro N° 17: META N°2**



		TALLER N° 2			
1° SESION		2° SESION		TOTAL	
N°	%	N°	%	N°	%
25	83%	24	80%	24	80%

Fuente: Elaboración propia



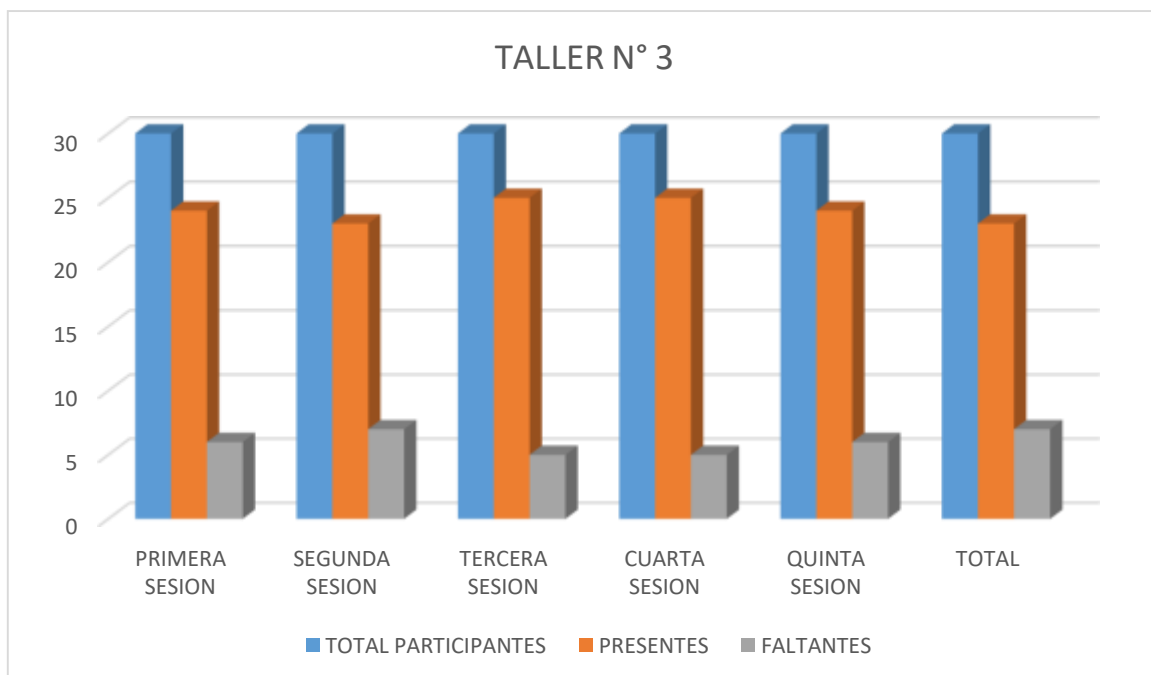
De acuerdo a la meta alcanzada que se debía cumplir un 60% de niñas y niños sepan reconocerse, valorarse y saber expresarse sin miedo, respetando a los demás, por lo tanto, se logró extralimitarse al porcentaje planteado dando el total del 80%, es decir, que se cumplió y sobrepasó el porcentaje estimado de la meta.

La efectividad del proyecto continuó mejorando comenzando con el segundo taller, la asistencia de los participantes fue aumentando desde la primera y segunda sesión.

Cada una de las actividades realizadas en el segundo taller, los participantes lograron expresar sus sentimientos y respetando las opiniones de los demás, esto ayudo a continuar con el proceso del proyecto.

- *El 60% de los niños y niñas aprovechen los espacios de interacción donde expresan sus opiniones e inquietudes, y descubran que pueden ser líderes.*

**Cuadro N° 18: META N°3**





<b>TALLER N° 3</b>											
<b>1°</b>		<b>2°</b>		<b>3°</b>		<b>4°</b>		<b>5°</b>		<b>TOTAL</b>	
<b>SESION</b>		<b>SESION</b>		<b>SESION</b>		<b>SESION</b>		<b>SESION</b>			
<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>24</b>	<b>80%</b>	<b>23</b>	<b>77%</b>	<b>25</b>	<b>83%</b>	<b>25</b>	<b>83%</b>	<b>24</b>	<b>80%</b>	<b>23</b>	<b>77%</b>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la meta a alcanzar el 60%, se logró alcanzar y superar un 77% de lo estimado en la meta, donde se logró que las niñas y niños aprovechen los espacios de interacción donde expresaron sus opiniones e inquietudes, y descubrieron que pueden ser líderes.

Cada meta establecida fue cumplida dentro de los tres talleres realizados en el proyecto. Mostrando así, la efectividad de la misma en cada taller, con los indicadores de número de asistencia de los participantes en cada taller y sesión.





## CONCLUSIONES

### CONCLUSIÓN

- El proyecto realizado por todo el periodo de meses planificado y la elaboración del informe evaluativo, se logra ver resultados que anteriormente se fueron construyendo en base a nuestros objetivos establecidas a bordar.
- El trabajo dentro de la institución, con niños y niñas, se logra obtener un compartimiento de conocimiento respecto al tema abordado, para ello se trabajó con los estudiantes el tema de autoestima y auto concepto y Liderazgo, para luego la creación de espacios de interacción donde los niños y niñas expresan sus pensamientos y opiniones.
- En todo el proceso de desarrollo del proyecto se logró el fortalecimiento en diferentes actitudes, en los niños y niñas, en el involucramiento como forma de participación, en actividades establecidas en el Proyecto TAYPI.
- Todo el proceso de planificación y ejecución nos permitió poder modificar algunas actividades en la cuales se presentaron sobre carga de técnicas para el desarrollo con los estudiantes, es así que, se modificó y rescatar otras para futuros proyectos, en tema de educación social.
- Es importante el desarrollo de este tema en las Unidades Educativas, ya que dentro del proyecto TAYPI se trabajó el tema de prevención de maltrato y violencia sexual contra niños y niñas, y para complementar y articular dichos talleres, se logra el fortalecimiento de niños y niñas líderes protagonistas y promotores del buen Trato para que generen un autocuidado propio de ellos mismos hacia una sociedad constante peligro.



## **FASES INCONCLUSAS DEL PROYECTO**

- En el proceso de la ejecución del proyecto existió en la mayoría el cumplimiento de horas y días para la realización de los talleres sin cambio previsto a excepción de la última sesión de talleres con niños sobre el liderazgo, por los últimos días de clases por ende se encontraban en un proceso de exámenes finales programados, así se finalizó logrando obtener buenos resultados y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Posteriormente la fase del cierre del proyecto en la Institución no se logró ejecutar como estaba previsto y programado es así que, se realizó un informe de cierre del proyecto al proyecto TAYPI.



## SUGERENCIA

### Preámbulo

Realizado el trabajo de investigación y la ejecución del Proyecto **“FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”** se ve, que el trabajo con niñas y niños, conlleva una serie de retos metodológicos. Inevitablemente a veces se presentan diferentes limitaciones, ya sea por el tiempo y el lugar.

Es necesario, para el logro de una garantía plena del cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, haciéndolos visibles, pero en un escenario donde sean protagonistas y promotores del Buen Trato.

El protagonismo permite programar, planificar e invitar a la acción, proporcionándonos objetivos, estrategias que van a permitir evaluar el avance y el progreso de nuevas acciones. Si bien el proyecto se realizó con los participantes directos que son niñas y niños, se tiene que tomar en cuenta que la violencia es de naturaleza compleja cuya solución podría ser integral, siendo ineludible que exista la participación del plantel docente y de padres y madres de familia,

Es por ello, que se sugiere:

- Que, la madre y padre, la o el profesor estén presentes en los talleres de capacitación porque de esta manera también aprenden y saben cuáles son las medidas de prevención estén conscientes de si incurren en maltrato o no.
- Que, las niñas y niños estén a cargo de las dinámicas individuales y grupales, para que aprendan a conocer sus habilidades y el respeto hacia los demás.



- De las niñas y niños capacitados, elegir por curso a un determinado número, para que sean los observadores y promuevan el respeto de sus demás compañeros.
- Como profesionales, informar, asesorar, apoyar a los padres y madres de familia, para que las niñas y niños resuelvan las dificultades diarias y potenciando las habilidades.



## NOTAS

[1] Extraído del Diccionario de Trabajo Social Basado en el autor Ezequiel Ander-Egg, será de gran ayuda para interesados en la profesión de trabajo social ya que su contenido brinda un extenso vocabulario y expresiones cotidianamente utilizadas en cuanto al trabajo social.

Pag.1

[2] Página web: [humanium.org/Declaración de los Derechos del Niño, 1959](http://humanium.org/Declaración%20de%20los%20Derechos%20del%20Niño,%201959). Pág. 4

[3] Unicef Bolivia: VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA AGENDA PENDIENTE DE LA (IN) JUSTICIA pág 6

[4] Periódico visto desde la página web (en fecha solo muestra año) pág 9

[5] Extraído de la página de [Unicef.org](http://Unicef.org) “Protección de la Niñez y adolescencia” / UNICEF Bolivia pág 9

[6] Extraído del libro Buenos tratos Barudy: Conferencia del Dr. Jorge Barudy “LOS BUENOS TRATOS Y LA RESILENCIA INFANTIL EN LA PREVENCIÓN DE LOS TRANSTORNOS DEL COMPORTAMIENTO” pág 9

[7] **Judith Licea de Arenas** Fuentes primarias de información; México, 1° edición, 1980. pág 13

[8] Pagina web: [www.ts.ucr.ac.cr/Lasfuentessecundarias](http://www.ts.ucr.ac.cr/Lasfuentessecundarias). pág 14

[9] Extraído del Diccionario de Trabajo Social Basado en el autor Ezequiel Ander-Egg, será de gran ayuda para interesados en la profesión de trabajo social ya que su contenido brinda un extenso vocabulario y expresiones cotidianamente utilizadas en cuanto al trabajo social. pág 15



- [10] Extraído de documento del profesor Murillo Torrecilla Javier “La entrevista” Metodología de Investigación Avanzada. pág 17
- [11] Extraído de un monográfico: LA ASAMBLEA DE CLASE EN EDUCACIÓN INFANTIL, UN ESPACIO PARA CRECER COMO GRUPO. pág 18
- [12] Pagina web: pdfcoffee.com/ Sociedades Latinoamericana para la calidad. pág 18
- [13] Extraído del Artículo: LA ASAMBLEA DE CLASE EN EDUCACIÓN INFANTIL, UN ESPACIO PARA CRECER COMO GRUPO. Sánchez y González. pág 19 y 20
- [14] Naciones Unidas: DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. pág 21
- [15] UNICEF: derechos de la niñez y la adolescencia: ANTOLOGÍA. pág 21
- [16] Generacional: Es desde el principio adultocéntrico que rige la interacción humana, que se hace posible justificar la vigilancia, la disciplina estricta, la coerción, el castigo, el chantaje (...) mecanismos contruidos y validados socialmente para garantizar la obediencia y la sumisión incondicional a las reglas del mundo adulto. Esta es la estrategia para instalar y viabilizar las relaciones abusivas en el trato cotidiano con niñas, niños y adolescentes. Pág. 25
- [17] (DOMIC, J. 1999) Extraído del libro: Aproximación a la representación social del ser Niña y ser Niño en situación de Violencia pág. 40. Pág. 26
- [18] Papalia 2009: “Psicología del Desarrollo de la infancia a la adolescencia” México. Undécima edición. pág 29
- [19] industria versus inferioridad “Cuarta crisis del desarrollo psicosocial de Erikson, en la que los niños deben aprender las habilidades productivas que requiere su cultura o enfrentar sentimientos de inferioridad”. Pág 30



[20] Hart, La escalera de la participación. pág 32

[21] “*ACICALANDO*; es una serie de conductas y acciones deliberadamente emprendidas por un adulto, a través del internet con el objeto de ganarse la amistad de un menor de edad, creando una conexión emocional con el mismo, con el fin de disminuir las preocupaciones del menor y poder abusar sexualmente”. Recuperado de Hipertextual.com Pág. 43

[22] De: El pensamiento de CYRULNIK Boris. Tutor resiliente es una persona que provoca un renacer del desarrollo psicológico tras el trauma, se trata de un adulto que encuentra al niño y que asume para él, el significado de un modelo de identidad, no se trata de un profesional. Pág. 68

[23] Comunidad educativa se conforma por Niñas, Niños, Plantel docente/administrativo y Padres de Familia pág. 117

[24] Emoción “RARA” – parte de la Mochila del buen Trato. Fundación La Paz-Proyecto TAYPI pág. 118

[25] Taller con Padres de Familia abordado por el Proyecto TAYPI pág. 118.



## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- ✓ **ALFAGEME Erika, CANTOS Raquel, MARTÍNEZ Martha** (2003) *“De la participación al protagonismo infantil: Propuestas para la acción”* Madrid (ESPAÑA). Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- ✓ **ALANES B. Zulma** *“Violencia Sexual Contra Niñas y Adolescentes: La Agenda Pendiente de la (In)Justicia”* Agencia Fides (ANF)
- ✓ **ÁLVAREZ DE LARA Rosa María** (2011) *“El concepto de niñez en la convención sobre los derechos del niño y en la legislación mexicana”*. Publicación Electrónica, n° 5
- ✓ **CEPEDA R. Martha Ruth** (2017) *“El juego como estrategia lúdica de aprendizaje por, Atención, Comportamiento, Concentración, Juego de mesa, Lúdica Magisterio”*
- ✓ **CUSSIÁNOVICH V. Alejandro, MARQUEZ Ana M.** (2002) *“Hacia Una Participación Protagónica De Niños Niñas Adolescente”* Save the Children Suecia – Oficina Regional para América del Sur.
- ✓ **DEFENSORÍA DEL PUEBLO** (2013) *“Las niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a vivir y sin violencia”*. 1000 ejemplares.
- ✓ **Dr. BARUDY Jorge**: “promover el buen trato y los recursos resilientes como bases de la prevención tratamiento de las consecuencias de la violencia humana”
- ✓ **Dr. MILMANIENE José E.** (2011) *“Los roles en la familia”*. ARGENTINA.
- ✓ **Fundación SM** “La importancia de una buena comunicación en las escuelas” 26 de agosto de 2015





- ✓ **FUNDACIÓN LA PAZ- Proyecto TAYPI:** Documento: Proyecto Socio Productivo (PSP): Unidad Educativa 16 de julio, Unidad Educativa Brasil, Unidad Educativa Eduardo Idiáquez, Unidad Educativa Egipto, Unidad Educativa España, Unidad Educativa Víctor Muñoz Reyes
- ✓ **HART** Roger A. (1993). *“La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica”*. en Ensayos” Innocenti n°4. UNICEF
- ✓ **HART**, Roger A. (2001). *“La participación de los niños en el desarrollo sostenible”*. Barcelona. UNICEF/P.A.U. Education.
- ✓ **IGLESIAS L.** María E. *“Guía para trabajar el tema del BUEN TRATO con niños y niñas”*. CESIP.
- ✓ **IEP** Instituto Europeo de Posgrado 2013 ©. Liderazgo: “Características de un Líder”
- ✓ **La OMS en 1999** sobre la Prevención del Maltrato de Menores.
- ✓ **LA FAMILIA:** concepto, tipos y evolución (enciclopedia británica en español, 2009)
- ✓ **MARTÍNEZ Muñoz** Marta: Programación desde un Enfoque de Derechos (PDN)
- ✓ **PROCAL (2003):** Medición de la pobreza en el municipio de La Paz
- ✓ **MOLTEDO C.** Cecilia, **MIRANDA H.** Mayra. (2016) *“Maltrato y Abuso Sexual”*. Biblioteca jurídica UNAM. **MUÑOZ M.** Patricia J. (2016) “El liderazgo escolar como instrumento para fomentar la democracia participativa” Ecuador. Vol. 2
- ✓ **ORJUELA L.** Liliana, **RODRÍGUEZ B.** Virginia (2012) “Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil”, Save the Children. ESPAÑA.
- ✓ **PAPALIA** Diane 2009 “Psicología del Desarrollo de la infancia a la adolescencia” México. Undécima edición



- ✓ **SOLÍS U. Sonia** (2003) *“El enfoque de derechos: aspectos teóricos y conceptuales”*  
Universidad de Costa Rica
- ✓ **SAVE THE CHILDREN** (2002) *“Programación desde un Enfoque de Derechos (PDN)”*. Suecia. Aureen O’Flynn.
- ✓ **SAVE THE CHILDREN**, 2003. *“Castigo físico y cambio de actitudes”* Suecia
- ✓ **UNICEF (1999)** “Doctrina de Derechos Humanos y el enfoque de la niñez”. UDAPE.
- ✓ **UNICEF (2006)** “Estudio sobre el maltrato infantil en el ámbito familiar”. Ade Comunicaciones. Asunción(PARAGUAY)
- ✓ **UNICEF (2014)** “Eliminar la Violencia Contra los Niños y Niñas”. New York (ESTADOS UNIDOS)
- ✓ **UNICEF (2017)** “niños y Niñas en América Latina y el Caribe, Panorama”
- ✓ **UNICEF (2004)** “Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas”; primera edición, Santiago (CHILE)

## WEBGRAFÍA

- ✓ Acento.com.do: INMACULADA Solange, ESPAILLAT Alvarado *“La Teoría del Buen Trato”*
- ✓ danalarcon.com BLOG de Daniel. “Material para trabajar el Buen Trato en trabajo Social”. Chile crece contigo.
- ✓ Guiainfantil.com *“Consecuencias de la falta de comunicación entre padres e hijos. Cuando no hay diálogo en la familia”*
- ✓ enGaje Train the trainer to engage NEET’s <https://www.unicef.org> 1989 “Convención de los Derechos del Niño” art. 19 y art. 34.
- ✓ <https://www.unicef.org> 1989 “Convención de los Derechos del Niño” art. 19 y art. 34



- ✓ <http://www.soytrabajosocial.com/2013/05/tecnicas-la-observacion.html>
- ✓ <http://hadoc.azc.uam.mx/tecnicas/asamblea.htm>
- ✓ <https://www.unicef.org>
- ✓ <https://www.definicionabc.com/social/ludico.php>
- ✓ <https://es.wikipedia.org/>
- ✓ <https://www.oas.org>: CPE Constitución Política del Estado Plurinacional 2009
- ✓ <https://bolivia.infoleyes.com>: CNNA N° 348 Código Niña, Niño y Adolescente
- ✓ <https://bolivia.infoleyes.com>: Ley De Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” N°70
- ✓ <https://issuu.com>: CONSEJO DE COORDINACIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL PARA TEMAS DE LA NIÑA NIÑO Y ADOLESCENTE: Resolución N° 002/2016. La Paz, 20 de diciembre de 2016.
- ✓ <https://issuu.com>: CONGRESO PLURINACIONAL DE LA NIÑA NIÑO Y ADOLESCENTE: Resolución N° 001/2016 La Paz, 11 de noviembre de 2016
- ✓ <https://www.magisterio.com.co/articulo/el-juego-como-estrategia-ludica--aprendizaje>
- ✓ <http://Características.com/Ser-Un-Buen-Líder>
- ✓ <https://social.Shorthand.com/noticiasfides> “*Violencia Sexual Contra niñas, niños y adolescentes*”
- ✓ <https://europa.eu> “Carta de los Derechos fundamentales de la Unión Europea” (2000) CNU art. 24.
- ✓ <http://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-del-trabajo-social/>
- ✓ [Lifeder.com](http://Lifeder.com) “*8 dinámicas y actividades de autoestima para niños y adolescentes*”
- ✓ [La Razón.com](http://LaRazón.com): “*Violencia Sexual*” 06/09/2018



- ✓ Metropolitana.com: Educando a niños líderes, lunes 18 de octubre del 2010
- ✓ Los Tiempos.com: “Maltrato Infantil”, Publicado el 27/04/2017
- ✓ Página Siete.bo: ZAPATA Verónica: “Cada 4 niños son víctimas de violación sexual en Bolivia” 13/11/2018
- ✓ Página Siete.bo: “registran 21 infanticidios y 251 casos de violación a menores de edad” 12/04/2018
- ✓ Portal Jurídico.com “Bolivia: Decreto Supremo N° 1302, 1 de agosto de 2012”
- ✓ Trabajo Social.es “Observación en Trabajo Social”
- ✓ UNICEF.ORG: Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil”, octubre, 2012.
- ✓ UNICEF.ORG Boletín N° 3 2004 “Conexión Niñez” publicación electrónica trimestral.
- ✓ UNICEF.ORG Boletín CEPAL-UNICEF 2009 “Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro” Número 9
- ✓ www.lapaz.bo: Plan de Desarrollo Municipal 2007-2011 “Diagnostico Municipal”
- ✓ www.lapaz.bo: DOSIER ESTADISTICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
- ✓ www.lapaz.bo: Diagnóstico, estructura e indicadores de empleo en el municipio de La Paz.
- ✓ www. <https://apps.who.int>
- ✓ www.innatia.com roles de la familia
- ✓ www.derecho.uba.ar
- ✓ www.buentrato.cl
- ✓ www.ru.juridicas.unam.mx
- ✓ sistemadif.jalisco.mx



- ✓ [www.grupo-sm.mx](http://www.grupo-sm.mx) Fundación sm (2015) “*La importancia de una buena comunicación en las escuelas*”.
- ✓ [www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr)
- ✓ [www.vix.com](http://www.vix.com) PERAZA Grettel “*importancia de la comunicación familiar*”
- ✓ [www.EL FULGOR.com](http://www.EL FULGOR.com) LOPEZ T. Evelin: “*3.3 Millones de niños conmemoraron su día entre abusos, maltratos y abandono*” 14/04/2019
- ✓ [www.unavarra.es](http://www.unavarra.es): Universidad Pública de Navarra Secundaria Curso 2011-2012 “*El juego lúdico como metodología*”. Master de Formación del Profesorado de Educación.
- ✓ [www.un.org](http://www.un.org): Fondo de Población de las Naciones Unidas (2009) “*Política de buen trato hacia niños y niñas junta nacional de jardines infantiles*”. Biblioteca Nacional del Perú



## ANEXOS

# ANEXOS

## ANEXO Nº 1

### PLAN DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

#### I. JUSTIFICACIÓN

La investigación diagnóstica es de relevancia académica y social, ya que se llegó a conocer la temática del Buen Trato, porque, como estudiante de la carrera de Trabajo Social, es preciso que, desde la formación académica, se conozca de cerca el tema de la importancia de generar buenos tratos, como menciona el Dr. Barudy.

Por otro lado, el conocimiento de una realidad concreta, a través de la construcción de un diagnóstico, permite el planteamiento y/o identificación de alternativas de intervención social, siendo este momento fundamental para la intervención profesional.

El derecho a la protección hacia los niños y niñas, responde a una nueva visión de reconocimiento como sujetos sociales de derechos, que significa el reconocimiento del papel activo que éstos pueden tener frente a su realidad y de la capacidad que tienen para contribuir en el desarrollo propio, el de su familia y su comunidad.

Una de las definiciones sobre buenos Tratos, es la que menciona Dr. Barudy “*Buen Trato es una tarea de vital importancia que moldea y determina la personalidad, el carácter y la salud*”<sup>1</sup>, quien afirma que, es prevenir los malos tratos infantiles y para disminuir las posibilidades de daños irreversibles que puede causar.

Dentro del ámbito educativo el buen trato y su ejercicio no es una concesión del director o del profesor o profesora de aula, el colegio está llamada a ser un espacio privilegiado de promoción del Buen Trato en los niños y niñas; es decir, de construcción de su condición de ciudadanos, de actores sociales, de sujetos.

Por ello la importancia de indagar en niños y niñas sobre la temática si de su interés, reconociendo que tienen derecho de ser respondidos correctamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego, asegurando el cuidado,

---

<sup>1</sup>(Dr. BARUDY Jorge: “PROMOVER EL BUEN TRATO Y LOS RECURSOS RESILIENTES COMO BASES DE LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA HUMANA”, Pág. 25).



la protección y actualización de los niños y niñas. El Estado debe proteger este derecho de los niños y niñas.

Finalmente, con la construcción del plan de investigación diagnóstica, se cumple con un requerimiento académico del Taller de Trabajo Dirigido, para dar paso a la formulación de un proyecto de intervención social acorde a las necesidades y demandas de los sujetos sociales con los que se trabaja.

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General**

Determinar el grado de conocimiento en niños y niñas y maestros, maestras, sobre el maltrato y violencia sexual para promover la comunicación hacia una cultura de Buen Trato en la Unidad Educativa 16 de Julio.

### **2.2. Objetivos Específicos**

- Identificar los datos demográficos de la Unidad Educativa 16 de Julio
- Observar las diferentes actitudes que presentan las niñas y niños dentro del establecimiento.
- Mencionar las diferentes expresiones de los maestros y maestras del establecimiento sobre la temática de Maltrato y Violencia Sexual contra niños y niñas
- Describir las manifestaciones y percepciones que tienen las niñas y niños sobre el maltrato y violencia sexual.

## **III. ESTRATEGIA METODOLOGICA**

### **3.1. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación es cualitativa y cuantitativa, es decir de tipo mixta.

- *Cualitativa.* - porque se hizo una recolección de datos de análisis con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como se representa.

## **3.2. Unidades de Análisis**

### **3.2.1. Unidad de Análisis poblacional**

La población educativa de siete colegios de la zona Centro, de primaria de los cursos 5to y 6to grado.

### **3.2.2. Unidad de Análisis Geográfica**

Las unidades educativas se encuentran el Municipio de La Paz, en el Macro distrito Centro de la ciudad.

### **3.2.3. Unidad de Análisis Temporal**

La gestión 2018, es el tiempo donde se elabora todo el proceso del diagnóstico en el mes de abril.

## **3.3. Fuentes de Información**

Se tomó en cuenta las siguientes fuentes

### **3.3.1. Fuentes Primarias.**

*"Los documentos primarios registran los resultados inmediatos de la investigación o nuevas orientaciones de hechos ya conocidos". (Arenas, 1980, p. 5)*

Son fuentes que contienen información nueva, *testimonios, o evidencias directas* las cuales, *pueden ser escritos u orales*, la información constituye de las fuentes primarias, es decir, de primera mano fue obtenida directamente de niñas niños, maestros, maestras y padres de familia.

### **3.3.2. Fuentes Secundarias.**

Son los datos e información encontrados, basado en investigaciones elaboradas, analizando las fuentes primarias implicando síntesis, interpretación y/o evaluación. Para esta información se tomó en cuenta a los profesores y Director de la Unidad Educativa Modesta Sanjinés.

### **3.4. Técnicas Utilizadas**

#### **3.4.1. Observación**

Es la “Captura sistemática de información sobre acciones y reacciones conductuales mediante el uso de instrumentos específicos o impresiones profesionales”

Las características principales de esta técnica tan utilizada y básica para el desempeño del Trabajo Social quedarían enumeradas en la siguiente lista:

- Existe un objetivo específico de investigación para realizar la observación
- Se planifica sistemáticamente
- Se registra también sistemáticamente
- Se llevan a cabo controles metodológicos para garantizar la fiabilidad y validez

Tipo de observación:

Descriptivas: No se lleva a cabo inferencia ni interpretación

La observación no es participante, por ello es descriptiva se analiza todo lo observado dentro de las unidades educativas de esta gestión.

Lo que observó:

- ✓ Datos del establecimiento
- ✓ Datos del interior del colegio
- ✓ Interior del curso
- ✓ Características del establecimiento
- ✓ Recursos escolares

#### **3.4.2. Asamblea (grupo focal)**

Esta actividad puede cumplir muchas funciones en la comunidad y vida pública y también se puede trabajar como una técnica en el salón de clase que simule una asamblea auténtica. La asamblea se compone de un auditorio y una mesa directiva encargada de presentar el material a dicho auditorio, quien, a su vez, lo recibe y se encarga de ponerlo en práctica de acuerdo a los objetivos de la reunión.

Esto permite trabajar con los maestros y maestras seleccionados para la obtención de información, así mismo se lanza algunas preguntas como esta en la guía de preguntas (anexo 2) y con ayuda de tarjetas responden una última pregunta personal.

### **3.4.3. Juego Lúdico**

El juego es una actividad natural, libre y espontánea, actúa como elemento de equilibrio en cualquier edad porque tiene un carácter universal, pues atraviesa toda la existencia humana, que necesita de la lúdica en todo momento como parte esencial de su desarrollo armónico; la lúdica es una opción, una forma de ser, de estar frente a la vida y, en el contexto escolar, contribuye en la expresión, la creatividad, la interacción y el aprendizaje de niños jóvenes y adultos.

Es por ello, que dentro de las actividades de los talleres del Proyecto TAYPI, se aborda algunas preguntas que ayuda a la información para el diagnóstico.

## **3.5. Proceso Metodológico**

El proceso metodológico para la elaboración del diagnóstico social, fue desarrollado a partir de los siguientes pasos o momentos:

### **3.5.1. Primer Momento Metodológico: Revisión documental**

**Objetivo:** Revisar documentos, bibliografía, que aporten al proceso de la investigación, para la construcción del diagnóstico.

**Actividades:**

- ✓ Reconocimiento del espacio profesional
- ✓ Reconocimiento de la temática
- ✓ Búsqueda de textos bibliográficos
- ✓ Analizar y resumir de lecturas

**Técnicas:** Síntesis de análisis, análisis de contenido, fichas bibliográficas

**Resultados:** la aportación de diferentes textos y documentos contribuyeron a la construcción del diagnóstico.

### **3.5.2. Segundo Momento: Elaboración de instrumentos para la recolección de información**

**Objetivo:** Elaborar instrumentos que ayuden a la recolección de información.

**Actividades:**

- ✓ Construcción de una guía de observación
- ✓ Diseño de una guía de preguntas
- ✓ Guías pedagógicas

**Técnicas:** Observación, Taller.

**Resultados:** se logró elaborar cada instrumento para la recolección de información.

### **3.5.3. Tercer momento: Recolección de la Información**

**Objetivo:** Empezar las técnicas con los instrumentos para recolectar la información.

**Actividades:**

- ✓ Reconocimiento del espacio a investigar
- ✓ Coordinación de la aplicación de instrumentos
- ✓ Aplicación de la guía de observación
- ✓ Aplicación de guía de preguntas a maestros y maestras de unidades educativas
- ✓ Aplicación de preguntas a niños y niñas y padres de familia

**Técnicas:** Observación, Grupo focal, Lluvia de ideas

**Resultados:** Se logró aplicar los instrumentos y la recolección de la información para el diagnóstico.

### **3.5.4. Cuarto Momento: Procesamiento de datos**

**Objetivo:** Procesar datos e información obtenidos de la aplicación de instrumentos de las unidades educativas.

**Actividades:**

- ✓ Ordenamiento de datos
- ✓ Clasificación de datos

**Técnicas:** Clasificación y codificación de datos, matriz de ordenamiento y procesamiento de datos, ABACO de REIGNER

**Resultados:** Se logró procesar los datos obtenidos de las unidades educativas.

### **3.5.5. Quinto Momento: Análisis de los Datos**

**Objetivo:** analizar los datos procesados para detectar el problema de las unidades educativas.

**Actividades:**

- ✓ Interpretar datos ya codificados
- ✓ Definición del problema detectado

**Técnicas:** análisis de datos.

**Resultados:** Se detecta y se define el problema a ser intervenida.

### **3.5.6. Sexto Momento: Elaboración del Diagnóstico**

**Objetivo:** Elaborar un diagnóstico con toda información obtenida, para presentar un proyecto.

**Actividades:**

- ✓ Ordenamiento información bibliográfica adecuando al diagnostico
- ✓ Resumen resaltante de leyes normativas
- ✓ Presentación de datos obtenidos
- ✓ Definición de la problemática

**Técnicas:** análisis de contexto, análisis normativo.

**Resultados:** se elabora un diagnóstico y se define el problema a ser intervenido.

**ANEXO Nº 2**  
**GUIA DE OBSERVACION**

Fecha: \_\_\_\_\_

Datos del Colegio

Nombre: \_\_\_\_\_ Tipo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_

**Interior del Colegio**

1. Actividades que desarrollan:

<b>MAESTROS/AS</b>	
Tiempo libre	clases

<b>NIÑOS/AS</b>	
Tiempo libre	clases

**Características del establecimiento**

Nº de cursos: .....

Nº de baños: .....

Nº de laboratorios: .....

Nº de patios/canchas: .....

**Recursos escolares**

Cuenta con:

Área verde      Biblioteca      Equipos deportivos      Estacionamientos      Basureros

**Interior del aula**

**Recursos**

1. ¿Las bancas son suficientes?

SI

NO

2. ¿Qué tipo de material se utiliza de las aulas?

Material didáctico

Material del colegio

Material externo

No usan

**Maestro/a:**

3. ¿Cómo es la relación Maestro/a – Alumno/a?

Mala

Regular

Buena

Excelente

4. ¿Cómo es la organización del aula?

Mala

Regular

Buena

Excelente

**Alumno/a:**

5. ¿Cómo varia el comportamiento de los alumnos en el transcurso de la jornada de clases?

Se aburren

atención dispersa

buena atención

6. ¿Cómo reacciona ante las estrategias que el maestro aplica?

Mala

Regular

Buena

Excelente

Elaboró .....



## ANEXO Nº 3

### GUIA DE ENTREVISTA

#### GUÍA DE ENTREVISTA

(Para Maestros/as)

Unidad Educativa: .....

Curso: ..... Fecha: .....

1. ¿Qué es el Maltrato y Violencia Sexual?
2. ¿Estos temas son abordados con sus estudiantes?
3. ¿Qué actividades realiza para abordar estos temas?
4. ¿Existe en esta gestión 2018 casos de maltrato y violencia sexual?
5. ¿según usted, que problemas existen en el colegio, o en su curso?

#### GUÍA DE ENTREVISTA

(Para Niños y Niñas)

Unidad Educativa: .....

Curso: ..... Fecha: .....

1. ¿Tu mamá o tu papá, te dejan ver televisión?
2. ¿Cuándo están en casa, con quien pasa más tiempo después del colegio, con tu papá o tu mamá?
3. ¿En quienes confían en el colegio?
4. ¿Todo lo que aprendiste en los talleres del Proyecto TAYPI, será bueno que sus papás aprendan igual, por qué?
5. ¿Cuándo tú te sientes triste?
6. ¿Qué tiempo hablas con tus papás?

## ANEXO N° 4

### PLAN DE INTERVENCIÓN

#### I. Datos del Proyecto

##### 1.1. Localización

El proyecto fue ejecutado en el Municipio de La Paz, en la Zona San Sebastián N° 431, Calle Chuquisaca, entre calles Pando y Pucarani oficinas del Proyecto TAYPI.

##### 1.1.1. Tipo de Participantes: Directos e Indirectos

###### ✓ *Participantes Directos*

A través del Proyecto TAYPI se realizó una convocatoria a las unidades educativas donde se contó con la participación de 30 niñas y niños entre 9 y 12 años, de las unidades educativas del Macro Distrito Centro de la ciudad de La Paz:

- República Federativa de Brasil
- España
- Republica Araba de Egipto
- Eduardo Idiáquez
- Víctor Muñoz Reyes
- 16 de Julio

###### ✓ *Participantes Indirectos*

La comunidad educativa, es decir personal docente y administrativo, madres y padres de familia de las citadas unidades educativas de intervención.

##### 1.2. Duración del Proyecto

El proyecto tuvo una duración de cinco meses, entre de julio hasta noviembre de esta gestión 2018.

##### 1.3. Costo

El proyecto será financiado por la estudiante, con el apoyo de materiales de escritorio a ser proporcionados por el Proyecto TAYPI de la Fundación La Paz.

## 1.4. Descripción del Proyecto

El presente proyecto se diseñó a partir de una investigación diagnóstica en base a las causas detectadas en el comportamiento de maestros, maestras, niños y niñas y padres de familia de las Unidades Educativas del Macro Distrito Centro del Municipio de La Paz.

La investigación se concentró en las niñas y niños entre 9 y 12 años sobre el tema de Buen Trato, y no así con el plante docente y padres de familia debido a que el proyecto TAYPI y a trabajo este tema con ellos.

Asimismo, se consideró de mucha importancia para el “Proyecto”, la problemática relacionada a **“La deficiente comunicación en la familia que provoca limitaciones en el desarrollo psicosocial en niños y niñas”**, la cual, ha sido identificada en la investigación diagnóstica, debido a que la Comunicación es uno de los pilares del Buen Trato y una respuesta a la problemática del maltrato y la violencia sexual contra niños y niñas.

Por su parte la teoría del Buen Trato, antes que todo, *“es una forma particular de relación entre las personas, que se basa en un profundo sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad del otro (a)...se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades de los demás, la **comunicación** afectiva entre las personas a fin de compartir genuinamente las necesidades, la resolución no violenta de conflictos, y un adecuado ejercicio de la jerarquía y del poder en las relaciones”*. (Blog de Daniel. 2008), y que también aporta a la metodología seleccionada.

## 1.5. Objetivos del proyecto

### 1.5.1. Objetivo General

Fortalecer la confianza, seguridad y convivencia de niños y niñas, para que sean líderes protagonistas y promotores de una cultura del buen trato en las Unidades Educativas de convenio 2018 con el proyecto TAYPI.

### 1.5.2. Objetivos Específicos

- Posibilitar la construcción de nuevos conocimientos de niños y niñas sobre los temas de Buen Trato para fomentar las expresiones de respeto, negociación, empatía, en niños y niñas.

- Fortalecer cualidades personales y de los demás, para poder expresarlo al grupo colectivo los aspectos positivos que nos hacen estar orgullosos de nosotros mismos y de los demás.
- Facilitar procesos y espacios de participación y liderazgo de niñas y niños, donde expresen sus ideas y emociones.

### **1.6. Metas**

- El 65% de Niños y niñas obtengan conocimiento de la importancia de una cultura de Buen Trato, para que transmitan a sus compañeros y a la misma sociedad.
- El 60% de niñas y niños sepan reconocerse, valorarse y saber expresarse sin miedo, respetando a los demás.
- El 60% de los niños y niñas aprovechen los espacios de interacción donde expresan sus opiniones e inquietudes, y descubran que pueden ser líderes.

### **1.7. Enfoque Metodológico**

Los lineamientos metodológicos implementados permiten la coherencia entre los contenidos, métodos, instrumentos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos. De esta manera para la implementación de la línea educativa, de difusión y promoción se recurrió a la metodología que plantea la **Educación Popular**, la cual, se desarrolla en base a la concepción dialéctica que partió de la **Realidad – Teoría – volver a la Realidad con la Practica Mejorada**, y tomando en cuenta las características de la población objetivo del proyecto.

### **1.8. Estrategia Metodológica**

El proceso metodológico que seguirá la ejecución de este proyecto será desarrollado a través de momentos específicos de intervención que se detallan a continuación:

#### **1.8.1. Momento de Motivación**

**Objetivo:** Socializar el proyecto y motivar la participación de los sujetos objetivos del mismo.

#### **Actividades**

- ✓ Presentación del Proyecto a representantes del Proyecto TAYPI y docente de materia.
- ✓ Socialización del Proyecto con los actores sociales de las Unidades Educativas seleccionadas
- ✓ Elaboración de un cronograma de actividades
- ✓ Selección de estudiantes participantes del proyecto

### **1.8.2. Momento de Planificación**

**Objetivo:** Planificar y Organizar las actividades consideradas en el proyecto.

**Actividades:**

- ✓ Diseño de las guías pedagógicas para el taller.
- ✓ Asignación de tareas a cada miembro del equipo facilitador.
- ✓ Preparación de materiales educativos para los talleres.
- ✓ Elaboración del cronograma de actividades.

### **1.8.3. Momento de Ejecución**

**Objetivo:** Implementar las actividades organizadas, poniendo en práctica los planificado de acuerdo al cronograma.

**Actividades:**

- ✓ Taller Participativo N° 1: QUE ES EL BUEN TRATO
- ✓ Taller Participativo N° 2: RECONOCIÉNDOME Y RECONOCIENDO A LOS DEMÁS
- ✓ Taller Participativo N° 3: DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO

Como una de las actividades, es la Movilización Artística, que es la realización por el Proyecto TAYPI, que es uno de los objetivos específicos, donde los espacios son para que manifiesten sus ideas y emociones a toda la comunidad educativa.

### **1.8.4. Momento de Evaluación**

**Objetivo:** Verificar las actividades planificadas, para el cumplimiento de los objetivos y realizar cambios que permitan llegar a las metas.

**Actividades**

- ✓ Reunión con los participantes del Taller
- ✓ Reunión de evaluación con los participantes del proyecto
- ✓ Reunión evaluativa con las instituciones encargadas de la ejecución del proyecto

### **1.8.5. Plan de Evaluación**

#### **1. Tipo de Evaluación**

**Interna:** con la Fundación La Paz, encargados del Proyecto TAYPI **Externa:** Universidad Mayor de San Andrés.

#### **2. Aspectos a ser evaluados**

Se realizará por indicadores, las cuales son dos:

✓ **Indicadores de Resultados:**

- *Indicadores de logro.* Nos permitirá evaluar los cambios que se espera lograr al final del proyecto, e incluso más allá de su finalización, relacionados con su objetivo general o con sus objetivos específicos.
- *Indicadores de actividades.* Evaluará la ejecución de las actividades (realización, número de participantes).
- *Indicadores de aprendizaje significativo.* permite que el niño/a construya su propio aprendizaje y le dote de significado. Es por tanto el aprendizaje que se mantiene y no se olvida. Por ello es importante procurar que los niños y niñas desarrollen este tipo de aprendizaje.

✓ **Indicadores de Gestión:**

- *Indicadores de proceso.* Evaluar el ajuste y adecuación de los procesos de gestión, ajuste a plazos, realización de tareas según lo previsto.
- *Indicadores de recursos.* Evaluará el ajuste de los recursos a lo previsto y su uso adecuado (cantidad de recursos utilizados, eficiencia, aprovechamiento de las instalaciones, desempeño profesional).

**ANEXO N ° 5**  
**GUÍA PEDAGOGICA**  
**TALLER N° 1**

**TEMA: “QUE ES EL BUEN TRATO” (Parte 1 y 2)**

**OBJETIVO DE ENSEÑANZA:** Posibilitar la construcción de nuevos conocimientos de niños y niñas sobre los temas de Buen Trato para fomentar las expresiones de respeto, negociación, empatía, en niños y niñas.

SUBTEMA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	TECNICA	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACION	MATERIALES	TIEMPO
1. INTRODUCCION	Crear un clima de compañerismo	“QUIEN SOY”	La facilitadora da una orden de división de grupos, formando dos filas mirándose uno al otro; posteriormente una fila realizara una mímica (eres feliz, eres inteligente, eres habiloso, etc.) a la otra persona de su frente, la cual debe de adivinar cuál es la palabra. Esta técnica ayudara a realizar el recordatorio del anterior tema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lista de registro de participantes</li> <li>✓ Solapines</li> <li>✓ Marcadores</li> </ul>	10 min.
2. EL BUEN TRATO (P.1)	Niños y niñas establecen criterios para identificar las relaciones de Buen Trato.	“LO QUE ME HACE SENTIR BIEN Y ME AYUDA A SER MEJOR”	1.La facilitadora, realizara un diagnóstico, donde los participantes demuestren sus conocimientos.  Se anuncia a los niños y niñas que vamos a pasar un rato		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Una hoja que grafique diferentes expresiones de niños y niñas, plumones delgados o crayolas,</li> </ul>	40 min.

		<p>conversando, pensando y haciendo algunas cosas para saber cómo nos relacionamos los(as) unos(as) con los(as) otros(as).</p> <p>2. Se explica que para eso vamos a trabajar primero con las hojas que les va a repartir. Reparta y cuando todos y todas tengan su material, se pregunta por las expresiones que se ven en las caritas ¿cómo se siente esta niña/este niño? Se escucha las respuestas.</p> <p>Señalar que las caritas son diferentes porque expresan sentimientos o estados de ánimo diferentes. Se repasa algunas expresiones.</p> <p>Se pide que marquen las caritas que expresan que se sienten bien. Se da unos minutos para trabajar y se pide que piensen qué les pasó a los niños y niñas</p>		<p>para cada niño o niña.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Marcador</li><li>✓ 6 tarjetas</li></ul>	
--	--	---	--	---	--



			<p>que están con caritas de sentirse bien y que escriban esas situaciones en sus tarjetas.</p> <p>Se explica que hay maneras distintas de tratar a los demás y que esas maneras pueden hacer que las personas se sientan bien o se sientan mal.</p> <p>De lo que los niños y niñas hayan mencionado una situación que siendo placentera (hace sentir bien), no necesariamente es "saludable" (ayuda a crecer/desarrollarse/ser mejor).</p> <p>Si en los ejemplos no encuentra una situación con estas características, se plantea. La situación que nos hace sentir bien podría ser QUE ME HAGAN CASO EN TODO LO QUE QUIERO. Pedir a los niños y niñas que opinen respecto a si esto será bueno para nosotros(as). Se completa con</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			<p>información relativa a que las cosas que nos hacen sentir bien deben también ayudarnos a crecer y ser mejores y que a esas formas de relacionarnos las vamos a llamar BUEN TRATO. El Buen Trato es algo que también cada quien puede hacer consigo mismo(a).</p> <p>Nosotros(as) también nos podemos tratar bien o mal a nosotros mismos. Por ejemplo, cuando tomo cuidado al cruzar una pista, me estoy dando Buen Trato ya que con ese cuidado me siento bien (me siento segura) y eso me ayuda porque me mantiene protegida de riesgos al cruzar la calle.</p> <p>Ponga algunos ejemplos más de cómo cada cual puede tratarse a sí mismo con Buen Trato o no.</p> <p>Pregunte lo que opinan y pida que den ellos otros ejemplos.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			3. Haga una síntesis con la participación de ellos y ellas. Por ello se reconoce los cinco pilares del Buen Trato y el por qué es importante.			
REFLEXION	Niñas y niños reflexionen aprendido y practiquen	Niños lo y lo	<p><i>“IMAGINEMOS EL BUEN TRATO”</i></p> <p>La facilitadora explica la dinámica, donde los participantes forman un círculo sentados en el suelo, donde cierran sus ojos e imaginan lo que la facilitadora está contando.</p> <p>Que podrían hacer para hacer sentir bien y ayudar a crecer y ser mejor, es decir para darle un Buen Trato, a esta persona (se da un tiempo para imaginar), se les pide que se imaginen haciendo lo que han pensado, imaginar la cara de bienestar de la persona que eligieron. Ustedes se sienten bien y la otra persona también, están contentos/as de haber logrado esto. (Se da tiempo para que imaginen), se les pide que respiren hondo por tres veces y que vamos</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hojas bond</li> <li>✓ Bolígrafos</li> <li>✓ colores</li> </ul>	10 min.

			<p>a trabajar y que pueden abrir los ojos.</p> <p>Los participantes con su papel en blanco, pueden escribir una carta, donde describan la escena de Buen Trato que imaginaron.</p> <p>Se reflexiona y comparten lo que imaginaron.</p>			
<b>SEGUNDA PARTE</b>						
1. INTRODUCCION	Crear un ambiente de confianza con los participantes.	<i>"RITMO"</i>	La facilitadora y los participantes formaran un circulo, y deben recordar los nombres de los demás, por lo cual, truenan sus dedos, primero la derecha (su nombre) y la izquierda (el nombre de su compañero de la izquierda), esto se realiza hasta que todos participen, el que no recuerde el nombre de su compañero tiene una penitencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> </ul>	Ninguno	10min.
2. COMUNICACIÓN (P.2)	Analizar los elementos que distorsionan la comunicación	<i>¿ES ASI?</i>	<p>1. Se realiza un recordatorio de la sesión anterior, ya que permite a continuar con el taller.</p> <p>2. Esta dinámica se empieza con cinco grupos con cuatro</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un pizarrón.</li> <li>✓ Un objeto o una hoja con una figura.</li> </ul>	40min.

		<p>participantes (según el número de participantes) posteriormente, se acomodan en cinco lugares y se da instrucciones de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Primer grupo: deben estar de espalda y en círculo.</li><li>➤ Segundo Grupo: deben estar mirándose de un extremo al otro (alejados).</li><li>➤ Tercer Grupo: la mitad del grupo mira la ventana y la otra mitad están dibujando o escribiendo.</li><li>➤ Cuarto Grupo: deben estar en silencio y solo se observan entre ellos.</li><li>➤ Quinto Grupo: deben estar sentados mirándose de frente.</li></ul> <p>Cada grupo tiene su instrucción, donde se les pide que conversen sobre las clases, que materia no les gusta, etc. Cada grupo debe</p>			
--	--	---	--	--	--

			<p>realizar según lo que se les indico. Pasando 10 min cada grupo rotan.</p> <p>3. Se reflexiona con los participantes cual fue la mejor manera de conversar según las instrucciones.</p>			
VIDEO DE REFLEXION	Que las niñas y niños reflexionen lo aprendido a través de un video interactivo.	<i><b>“EL SUEÑO DE PEDRO”</b></i>	Las niñas y niños forman un círculo con sus sillas, posteriormente se muestra un video referido al tema y al finalizar se reflexiona lo que vieron.		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Laptop</li> <li>✓ Data show</li> </ul>	40min.

## TALLER Nº 2

### TEMA: “RECONOCIENDOME Y SENTIR EMPATIA CON LOS DEMAS”

**OBJETIVO DE ENSEÑANZA:** Que los niños y niñas aprendan a identificar sus cualidades personales y de los demás, para poder expresarlo al grupo colectivo los aspectos positivos que nos hacen estar orgullosos de nosotros mismos y de los demás.

SUBTEMA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	TECNICA	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACION	MATERIALES	TIEMPO
1. INTRODUCCION	Crear un clima de confianza y compañerismo.	“LAS ESTATUAS”	En este juego se trabaja las emociones. Los niños y niñas bailan mientras suena la música, cuando para, cada uno debe quedarse quieto, reflejando una emoción en su rostro, y sus compañeros deben de adivinar de qué emoción se trata.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Radio</li> <li>✓ Parlantes</li> <li>✓ Música adecuada para niños/as</li> </ul>	10 min.
2. AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO RECONOCIMIENTO (Parte 1)	Que los participantes comprendan las formas de conocimiento significativo sobre la Autoestima y el Autoconcepto.	“EL TESORO ESCONDIDO”	Se realiza un diagnóstico sobre lo que conocen en participar del tema, anotando en una lista de las cosas que no pueden realizar.  1. Se desarrolla la técnica: Al empezar la dinámica tendremos el cofre cerrado y no desvelaremos lo que hay en su interior. A		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Baúl o cofre.</li> <li>✓ Espejo</li> <li>✓ Cinta aislante negra (opcional).</li> </ul>	10 min.

		<p>continuación, se realiza un anzuelo con preguntas: ¿Conocen alguna historia sobre piratas?; ¿Dónde guardan sus tesoros los piratas?; ¿el tesoro está suelto o lo meten en algún sitio?</p> <p>2. Los niños cierran los ojos e imaginan que es lo hay dentro del cofre, dando pistas que la persona es muy inteligente, con su inteligencia es capaz de aprender todo aquello que le interese”; “Esta persona tiene una fuerza inmensa, con ella puede superar todas las dificultades con las que se encuentre”; etc.</p> <p>Se les pide a los niños que abran los ojos. Y se les pregunta ¿Quién crees que está dentro del cofre? Según las respuestas que dan los niños y niñas, se les pide que, uno a uno, se acerquen hasta el cofre y vean su interior. Se les pide que</p>			
--	--	---	--	--	--



			<p>vuelvan a ocupar su asiento sin comentar a sus compañeros lo que han visto. Se les pregunta ¿A quién viste dentro del cofre?”.</p> <p>Se reflexiona y analiza en colectivo sobre lo que vieron en el cofre, que el mayor tesoro y más importante son ellos/as mismas.</p> <p>3. Así que, el conocimiento que tenían desde un principio, se convierte en un conocimiento significativo.</p>			
		<p><b>“LISTA DE LAS COSAS QUE HAGO BIEN”</b></p>	<p>Después de la anterior actividad, cada participante escribirá en su cuaderno un listado de las cosas que hacen bien.</p> <p>Luego, sin leer lo escrito se comenta el ejercicio ¿nos ha costado hacer el ejercicio? ¿Hacemos muchas cosas bien?, ¿Cómo se sintieron al escribir la lista?</p> <p>Los participantes compartirán lo que escribieron y se comenta y</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hojas de colores</li> <li>✓ Lápices</li> <li>✓ UHU</li> </ul>	20 min.

			<p>reflexiona que todos y todas hacemos muchas cosas bien.</p> <p>Posteriormente se da la entrega una tarjeta escrita con “ME ADMIRO, ME ADORO, ME QUIERO, ETC.” La cual lo pegara después de su listado.</p> <p>Para terminar la dinámica, se recuerda que, al inicio del taller, realizaron un listado de las cosas que no pueden hacer, posteriormente se destruye tal lista y se mezclan con todos los pedazos de todos los participantes, se van formando las cosas que les gusta (flor, rosa, paisaje, etc.) luego se va pegando y adjuntar a sus cuadernos.</p>			
3. REFLEXIÓN	Que las niñas y niños reflexionen lo aprendido.	<i>“FICHA DE AUTOES TIMA”</i>	<p>Para reflexionar, se da la entrega de una tarjeta a cada participante, la cual deben de llenarlo y pegarlo a su cuaderno.</p> <p>Para terminar la sesión, todos los participantes forman un círculo, por</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ UHU</li> <li>✓ Bolígrafos</li> </ul>	15 min.

			la cual cada uno y una dirá fuerte su nombre y en vez de su apellido mencionaran una cualidad (José Trabajador).			
<b>SEGUNDA PARTE</b>						
INTRODUCCION	Establecer espacios de confianza.	“SALUDOS”	Para iniciar la actividad, se realiza una dinámica donde los participantes se dividirán por grupos la cual, deberán crear un saludo que les identifique, la facilitadora mencionara tres partes del cuerpo (codos, orejas, tobillos, etc.) y lo demostrarán frente a los demás grupos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Tarjetas de colores</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	Ninguno	10min.
EMPATIA (Parte 2)	Que los participantes comprendan la importancia de reconocer las habilidades y potencialidades entre sus compañeros.	“FUERA ETIQUETAS”	<p>1. Se realiza un recordatorio de la sesión anterior, la cual da lugar a la continuidad del taller.</p> <p>2. Para comenzar la dinámica, los participantes forman una fila, donde los facilitadores colocan un fichero con una frase (cuatro ojos, flaco/a, torpe, corcho/a, creído/a, inteligente, gordo/a, enano/a, débil, marica, hijito/a de mamá, etc) a cada participante (el participante</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tarjetas de colores</li> <li>✓ Marcadores</li> <li>✓ Masquín</li> </ul>	15min.

			<p>no sabe que frase le toco), al terminar, los participantes deben de caminar por todos lados en un límite determinado, lo cual al leer la frase en la espalda de su compañero/a, debe de tratarle según esa frase.</p> <p>3. Al finalizar cada participante se quita la frase y descubre lo que le toco.</p> <p>Se reflexiona sobre las etiquetas que ponen a sus compañeros/as y a la vez como uno se siente si te tratan de esa manera.</p>			
		<p><i>“<b>TODOS EN LA NAVE</b>”</i></p>	<p>1. Después de la dinámica y la socialización de la misma, se realiza lo siguiente.</p> <p>2. Según el número de participantes, se narra una historia de unos astronautas la cual, la orden que se lanza (la nave resiste para 7, 8, etc. personas) según la orden va disminuyendo el numero lo que da lugar a que decidan quien</p>		Ninguno	15min.

			<p>sale de la nave. Se les pregunta por qué lo/la sacaron.</p> <p>3. Se reflexiona según las respuestas dadas en la dinámica.</p>			
3.REFLEXION	<p>Niñas y Niños reflexionen sobre la importancia de organizarse como equipo.</p>	<p><i>“EL LABERINTO”</i></p>	<p>La facilitadora menciona que los niños y niñas formen un círculo apegados, espalda con espalda, estarán atados con la cuerda posteriormente saldrán al laberinto desde un punto de partida y llegar a una meta, de la misma manera que salieron deben de llegar a la meta.</p>		<p>✓ Masquín</p> <p>✓ Cuerda</p>	10min

### TALLER Nº 3

#### TEMA: “DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO”

**OBJETIVO DE ENSEÑANZA:** Facilitar procesos y espacios de participación de niñas y niños, donde expresen sus ideas y emociones, para favorecer y reforzar sus actitudes de liderazgo.

SUBTEMA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	TECNICA	PROCEDIMIENTO	FUENTES DE VERIFICACION	MATERIALES	TIEMPO
1. INTRODUCCION	Que los niños y niñas pierdan el miedo a expresarse y ser el centro de atención, requisito indispensable para ejercer como un líder.	<i>“SIMON DICE”</i>	1. Se inicia la actividad realizando un recordatorio de lo que se habló el día anterior. 2. Para dar inicio a la actividad, uno de los niños será Simón, quien determinara lo que deben hacer sus compañeros. Simón debe hacer diversos gestos como tocarse la oreja derecha, saltar a la pata coja o dar una vuelta sobre sí mismo, que deberán reproducir sus compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Papelógrafo con tabla de puntuación</li> </ul>	Ninguno	10 min.
2. LIDERAZGO (Parte 1)	Niñas y Niños logren descubrir su habilidad de liderar a su equipo.	<i>“LA BANDERA”</i>	1. Se les pregunta después de la actividad de cómo se sienten ser el centro de atención. 2. Para esta dinámica, se dividen en dos grupos que custodian las		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dos banderas</li> <li>✓ Conos</li> <li>✓ Ponchillos</li> </ul>	40 min.

			<p>banderas del equipo rival. La bandera debe estar a la vista y puede estar o no custodiada, cada equipo debe recuperar su bandera del campo contrario y regresarla a su casa; si uno es atrapado en el terreno contrario debe regresar a su tierra y tocar la bandera contraria para poder continuar.</p> <p>3. Al terminar la dinámica, se reflexiona la facilidad o dificultad de la existencia de un líder que maneje el equipo.</p>			
3. REFLEXION	Suscitar a una reflexión de lo aprendido en la dinámica realizada.	<i>“TELARAÑA”</i>	Para terminar y reflexionar la actividad, todos forman un círculo, donde lanzan una lana a su compañero de frente, la cual menciona el nombre y su habilidad, cuando ya todos tienen una parte de la lana se va formando una telaraña, posteriormente se debe desenredar la lana, es por ello que se necesita que alguien lidere y		✓ Ovillo de lana.	10 min.

			organice a los demás para desenredar la lana.			
<b>SEGUNDA PARTE</b>						
1. INTRODUCCION	Crear un ambiente de confianza, para empezar las dinámicas.	<i>“EL CÍRCULO”</i>	Para iniciar la sesión, se forma un círculo con todos los participantes tomados de las manos, luego se les pide que formen figuras (triángulo, cuadrado, estrella, etc.) Se identifica líderes, ya que son los que dirigen al grupo para formar la figura mencionada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Tarjetas de colores</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	Ninguno	10min.
2. PROTAGONISMO	Las niñas y niños, descubran la importancia de saber liderar y de saber escuchar.	<i>“EL CONDUCTOR”</i>	<p>1. se realiza un recordatorio de lo aprendido en la sesión anterior, esto da lugar a dar lugar a la dinámica.</p> <p>2. Se forman dos grupos (según el número de participantes), la cual entre ellos elegirán a un representante, el cual dirigirá a su grupo, donde llevaran un vaso con agua, cada participante sostendrá una de las tiras de una tabla donde ira el vaso, el representante tendrá que dirigir a sus grupos para llevar el vaso de un extremo a otro sí que</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	40min.



			lo derramen. Si un grupo hechas el representante irá por más agua. 3. Se reflexiona si es sencillo ser un líder que dirija a l grupo, y de la importancia de escucharlo para lograr el objetivo.			
3. REFLEXIO N	Reflexionar sobre la dinámica realizada, para la capacidad de expresión de las niñas y niños, así como el poder de convencimiento sobre sus pares.	<i>“LA PELOTA”</i>	Al terminar la dinámica, se forma una ronda conversando la dinámica anterior, pero solo tendrá la palabra quien tenga la pelota, lo hará hasta que alguien se la pida verbalmente.		✓ Pelota de color.	10min.
<b>TERCERA PARTE</b>						
1. INTRODU CCION	Crear un ambiente de compañerismo.	<i>“NUDO HUMANO”</i>	Para comenzar se forma un circulo con los participantes, donde todos dan la mano izquierda al compañero de su frente, y la mano derecha al de su lado así, mismo se forma nudos, donde en equipo deben desenredares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	Ninguno	5min.
2 COMO SER UN LIDER.	Recapacitar sobre las habilidades y	<i>“EL LIDER IDEAL”</i>	1. se inicia la actividad recordando lo aprendido en la sesión anterior. Esto permite dar lugar a la		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Papelógrafo</li> <li>s</li> <li>✓ Marcadores</li> <li>✓ Masquín</li> </ul>	50min.

	<p>cualidades para liderar un grupo.</p>		<p>siguiente dinámica; donde se dividen en tres subgrupos, la cual reciben un nombre y los materiales.</p> <p>2. La facilitadora explica que cada grupo representa una cultura diferente y que deben luchar por preservarla.</p> <p>Se dan 15min para que los grupos se reúnan y elaboren el perfil sociocultural de su planeta siguiendo una serie de preguntas (apariencia física, paisaje, estructura, roles, etc.)</p> <p>Cada grupo elige un representante que exponga Las características al resto de sus compañeros.</p> <p>La facilitadora debe evidenciar las diferencias y semejanzas que existen entre los grupos.</p> <p>Se vuelven a reunir por grupos y en 10 minutos, deben elaborar una lista con cinco cualidades y habilidades que debe tener un</p>			
--	--	--	--	--	--	--

		<p>líder, y lo presenta al resto del grupo.</p> <p>En este punto, la facilitadora promueve que existan consensos entre grupos, se los distribuye a los grupos con el motivo de una guerra intergaláctica.</p> <p>Se forman nuevos grupos, deberán limar asperezas y dejar atrás sus diferencias culturales y definir el perfil de líder que es aceptado por las tres culturas, contarán con 10 minutos.</p> <p>Se elige un representante por grupo donde promoverán un nuevo debate quedando resuelto: a) un perfil de liderazgo aceptado por todos, b) listado de elementos relacionados con el liderazgo que cambio de una situación a otra.</p> <p>3. Es importante que reflexionen los cambios que existen, cuando pasan de un grupo a otro, así</p>			
--	--	--	--	--	--

			descubriendo el liderazgo que crean en sí mismos.			
3. REFLEXION	Reflexionar la importancia de la organización tanto por parte del líder como entre todos los participantes.	<i>“CONTANDO A CIEGAS”</i>	Se forman en una línea los participantes, donde estos deben contar hasta un número determinado (ejemplo 20) de forma ordenada.  Deben hacerlo sin que dos personas estén diciendo el mismo número a la vez, en el caso que ocurra empiezan de nuevo.  Se comprobará como hay una mayor conexión en el grupo, se destaca la importancia porque no se están viendo ni tienen porque encontrarse cerca.		✓ Pañoletas	10min.
<b>CUARTA PARTE</b>						
1. INTRODUCCION	Crear un clima de compañerismo.	<i>“DIRECTOR DE ORQUESTA”</i>	Hay un integrante del equipo que sale de la ronda y el resto de grupo asigna a alguien de la ronda que haga de director de orquesta el cual, guiará a los demás, al acercarse el otro miembro a la ronda deberá adivinar quien está dirigiendo la orquesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	Ninguno	10 min.

<p>2. LIDERAZGO (Parte 2)</p>	<p>Niñas y Niños logren expresar sus emociones e ideas, frente a cualquier situación que se encuentren.</p>	<p><i>“ADOPTAMOS UN NUEVO ROL”</i></p>	<p>1. Se realiza un recordatorio, y gracias a ello se da comienzo con la dinámica.</p> <p>2. La facilitadora pedirá que los participantes del grupo se sienten en círculo y pegara en la frente de cada uno de ellos una pegatina en la que los compañeros verán cómo actuar con él, los roles pueden ser los siguiente: todo el mundo le da la razón, todo el mundo lo ignora, todo el mundo le trata con compasión, todo el mundo se ríe cada vez que habla, todo el mundo le quita importancia a lo que dice, todo el mundo le lleva la contraria, todo el mundo le responde de manera agresiva.</p> <p>Se establece un tema de debate en el grupo, por ejemplo, como se repartirán los periodos de vacaciones entre todos.</p> <p>Se les deja interactuar por el tiempo de 15 minutos.</p>		<p>Ninguno</p>	<p>30 min.</p>
---------------------------------------	---	--	--	--	----------------	----------------

			3. Se reflexiona, todos deberán expresar como se han sentido y si se han sentido cómodos con su rol, se identificará al líder del grupo y si ha desempeñado bien su función.			
3. REFLEXION	Promover una reflexión con los participantes de lo aprendido.	<i>“LA FORMA SILENCIOSA”</i>	Se dividen en grupo de cinco a diez dependiendo del número de participantes, se elige a una persona de cada equipo para que haga el papel de líder. Susurrando nombra una figura, el líder debe guiar a su equipo para que de forma a esa figura.  Mientras lo hace no podrá hablar, ni sacar a la gente de su lugar, lo único que puede hacer es tocar o gesticular.  Esto requiere que el líder involucre a cada participante de su equipo y que observe las fortalezas y debilidades de algunas personas.	Ninguna	Ninguna	15 min.
<b>QUINTA PARTE</b>						
1. INTRODUCCION	Establecer un ambiente de	<i>“EL LAZARILLO”</i>	Se crea dos grupos de cinco personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro de participantes</li> <li>✓ Fotografías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Antifaces</li> <li>✓ Mesas</li> </ul>	20 min.

	compañerismo y seguridad.		<p>En un grupo, cuatro personas llevan los ojos tapados y el quinto es el líder.</p> <p>En el otro grupo, existen cuatro líderes (no se tapan los ojos) y el quinto se tapa los ojos.</p> <p>En un extremo, se coloca dos mesas con vasos y jarras de agua, en el otro, una mesa con las jarras vacías.</p> <p>El líder y los líderes deben guiar a los demás de su grupo de un extremo a otro para, con el agua del vaso, llenar las jarras vacías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vasos de agua</li> <li>✓ Jarras</li> <li>✓ Agua</li> </ul>	
2. LIDERAZGO (Parte 3)	Niños y niñas expresen sus sentimientos para finalizar la actividad.	<i>“SE BUSCA LIDER”</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza un recordatorio, donde van respondiendo lo que aprendieron en la anterior sesión.</li> <li>2. La facilitadora distribuye a los participantes en dos grupos, dentro del grupo, cada participante tendrá que realizar una tarea que le marque la facilitadora.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fotografías</li> <li>✓ Papelógrafos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Paleógrafos</li> <li>✓ Marcadores</li> <li>✓ Masquín</li> </ul>	15 min.

			<p>El rol del líder va rotando, de manera que todos los participantes tengan la posibilidad de liderar a sus compañeros.</p> <p>Cuando hayan finalizado todas las rondas, será el grupo el que elija a un líder de entre ellos para realizar una última tarea.</p> <p>3. Se reflexiona en la que todos los participantes puedan expresar porque eligieron a un compañero en concreto y por qué no así mismo.</p>		
3. REFLEXION	Logren organizarse, demostrando así un líder que maneje el grupo.	<i>“TODOS EN EL PAPEL”</i>	Todos los participantes se pararán en hojas de periódico, donde se acomodan para que todos entren, posteriormente, se va sacando hojas reduciendo así el tamaño del espacio, los participantes tendrán que organizarse para entrar en el papel, (dirige un líder).	✓ Periódicos	10 min.



**ANEXO N ° 6**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**PROYECTO: “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”**

**TALLER:**

**SESION:**

**OBJETIVO:**

**LUGAR:**

**HORA DE INICIO:**

**HORA DE SALIDA:**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>FIRMA</b>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

ANEXO N° 7

FICHAS UTILIZAS EN LOS TALLERES

- Taller Participativo N° 1: **QUE ES EL BUEN TRATO**

Nombre: .....

Contesta las siguientes preguntas:

1. Relaciona si es un comportamiento adecuado o inadecuado las siguientes situaciones:

❖ Gritar a mis compañeros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Inadecuado
❖ Ordenar mi cuarto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Adecuado
❖ Reír cuando mi uno de mis compañeros se caen.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Inadecuado
❖ Ayudar a mi compañero/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Adecuado

2. Para ti ¿Qué comportamiento será bueno?

.....

3. ¿Crees que es bueno burlarnos y poner apodos a nuestros compañeros/as?

Si

No

A veces

4. ¿Cuál sería tu compromiso para mejorar tu comportamiento?

❖ En tu casa:

.....

.....

❖ En tu colegio

.....

.....

❖ En tu curso:

.....

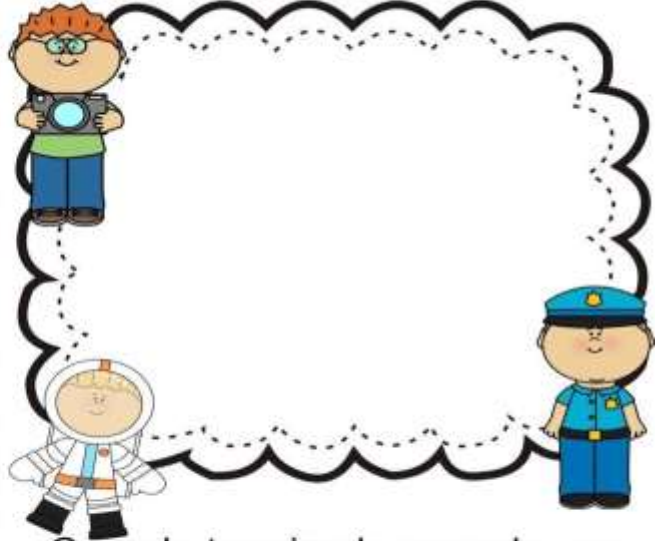
.....

• Taller Participativo Nº 2: **RECONOCIÉNDOME Y RECONOCIENDO A LOS DEMÁS**

# Mis cosas favoritas

Libros	Lugares
Peliculas	Artistas
Comidas	Deportes

# ¿Qué Quiero ser de grande?



Quando termine la escuela, me gustaría ser: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_


Mi nombre es....., muy bonito por cierto.  
Mi barrio se llama....., aquí vine a vivir hace ..... años.  
Soy una persona..... que hace bien.....  
..... y me gusta.....  
Pero sobre todo, lo mejor de mí es.....  
.....  
Si te interesan mis buenas cualidades puedes encontrarme en.....  
.....

Gracias.

✓ Para niños

Yo .....

Me cuido por:



→  
→  
→  
→  
→

como reconozco y trato a los demás:

→  
→  
→  
→  
→

¿Para ti que es la autoestima?


.....

.....

✓ Para niñas

Yo .....

Me cuido por:



→  
→  
→  
→  
→

como reconozco y trato a los demás:

→  
→  
→  
→  
→

¿Para ti que es la autoestima?

.....

.....

- **Taller Participativo N° 3: *DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO***

Guía de preguntas para comenzar el tercer taller:

1 En general, ¿qué piensas de ti mismo?

2 Cuando cometes un error, ¿qué piensas?

3 Cuando algo te sale bien, ¿cómo reaccionas?

4 Imagínate que tienes que hablar con alguien que tiene autoridad sobre ti (como uno de tus padres, un entrenador, o un maestro) o sobre algo que te preocupa, ¿cómo crees que te irá?

5 Acabas de salir de la primera reunión del club en el que te inscribiste, ¿qué te dices a ti mismo?

6 Acabas de salir de la casa de un nuevo amigo, después de jugar juntos, ¿cómo crees que ha ido?

7 Cuando alguien te dice un cumplido o dice "me caes bien", ¿qué es lo que piensas?

10 Si te sientes necesitado o inseguro de ti mismo, ¿qué piensas?

**ANEXO Nº 8  
INFORME DE TALLER**

**PROYECTO: “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”**

**DATOS GENERALES**

**Macro Distrito** : Centro **Zona** : Central  
**Destinatarios** : Niñas y niños COMUNICADORES DEL BUEN TRATO  
**Unidades Educativas:** “Víctor Muñoz Reyes”, “República Árabe de Egipto”, “Eduardo Idiáquez”

Grupo	Fechas	Participantes		
		Varones	Mujeres	Total
1er Grupo	15, 17, 22, 24, 29 de octubre y 5, 7 y 12 de noviembre	4	4	8

<b>Aspectos relevantes del taller</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de niñas y niños de distintas Unidades Educativas (Primer Grupo: “Víctor Muñoz Reyes”, “República Árabe de Egipto”, “Eduardo Idiáquez”)</li> <li>- Compromiso, participación e interés de las niñas y niños durante los talleres.</li> <li>- Habilidades y cualidades encontradas en niñas y niños durante las actividades.</li> </ul>
<b>Factores que facilitaron el proceso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio adecuado para el desarrollo de los talleres.</li> <li>- La participación activa de cada niña y niño en la aplicación en cada dinámica.</li> <li>- Facilitadores comprometidos para el desarrollo de las actividades.</li> </ul>
<b>Factores que dificultaron el proceso y alternativas de solución.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuntualidad en algunos de los niños y niñas, que retrasaba el inicio de los talleres.</li> <li>- Tiempo limitado para la realización de las actividades.</li> </ul>
<b>Contribución en el trabajo u otros medios utilizados (innovaciones, técnicas y actividades, etc.)</b>	<p>Se utilizaron dinámicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “La Peluca”</li> <li>- “El Pirata”</li> <li>- Relajación</li> <li>- Saludos</li> <li>- “La Peluca”</li> <li>- “Nudo humano”</li> <li>- “El círculo “</li> <li>- “El lazarillo”</li> <li>- “contando a ciegas”</li> <li>- “Director de Orquesta”</li> </ul> <p>Que ayudaron en el proceso de los talleres, para que cada uno de los niños y niñas entren en confianza en el grupo.</p>
<b>Experiencias del taller (verbalizaciones).</b>	<p>Se realizó las actividades con el primer grupo de comunicadores dentro de tres talleres, las cuales están divididas por sesiones, cada una de ellas se trabajó los cinco pilares del Buen Trato:</p> <p><b>TALLER 1: ¿QUE ES EL BUEN TRATO?</b></p>

### **Primera Sesión (EL BUEN TRATO)**

Se realiza una diferencia entre el Buen trato con el maltrato, entregándose así tarjetas sobre las cosas que les hacen sentir bien y mal, lo cual mencionan los siguiente:

- *¿Qué es lo que nos hace sentir mal: “El maltrato, que sus compañeros insultan, cuando papá y mamá se pelean; papá lo pego por sus calificaciones, Le pasaron muchas cosas en la casa, colegio y curso, No saco buenas notas y piensa que su mamá le va pegar, pero su mamá ya sabe que tiene malas notas y lo va a pegar, Le pusieron algo que él no quería hacer”*
- *¿Qué es lo nos hace sentir bien?: “que la mamá quiere, sus compañeros de su curso lo abrazan y porque su mamá y papá se quieren, que tu papá compra su muñeca por sus calificaciones en la escuela, Tuvo muchas cosas buenas en su casa, colegio y curso, Tiene buenas calificaciones en su colegio y su mamá le felicita y el niño está feliz y no triste y le compraron su regalo”*

Posteriormente, se realiza una reflexión, con preguntas de cómo nos podemos dar Buen trato a nosotros: *“Cuidándonos, Pedir ayuda cuando estés en peligro, Comiendo sano, Caminar por la acera”* y a los demás: *“Tratándolos bien, No poniendo apodos, Ayudándolos cuando se caigan, Ayudando cuando necesiten algo”*

### **Segunda Sesión (Comunicación)**

Se realizaron grupos, donde cada uno practicaron las diferentes formas de comunicación:

- 1er grupo: *“Fue difícil porque no nos miramos; Me sentí mal porque no me respondía cuando le preguntaba y me sentía raleado”*
- 2do grupo: *“Era difícil, porque no le escuchaba, estaba muy lejos y no le entendí”*
- 3er grupo: *“al principio no fue fácil, pero logramos hablar sobre algunas cosas que nos gusta”*
- 4to Grupo: *“no eran tan difícil, porque podíamos responder a las preguntas, aunque tardaba la respuesta”.*

Se reflexionó con los participantes, como es mejor conversar la cual mencionaron *“de frente”, “porque te sientes bien cuando responden tus preguntas”, “y si no te responden te sientes mal hasta raleado”*

Se menciona que existen diferentes formas de comunicación que hacen sentir bien o mal, pero uno mismo elige como desea conversar, y que las expresiones también comunican el cómo se siente uno mismo.

### **TALLER 2: RECONOCIENDOME Y SENTIR EMPATIA POR LOS DEMAS primera Sesión (autoestima y autoconcepto - Reconocimiento).**

Dentro del segundo taller se trabajó la autoestima y el autoconcepto, aplicando el pilar del Reconocimiento, con una de las dinámicas del “sombrero mágico”, donde los niño y niñas no adivinaron lo que había por dentro ya que era alguien sorprendente e importante, donde imaginaron a *conejo, gatitos, a Felipe, la familia de Felipe, etc*, fue sorprendente para ellos al ver que era un espejo que reflejaba a ellos mismos; posteriormente se da entrega hojas de colores donde escribieron las cosas que no pueden que las destrozaron y formaron en sus cuadernos caritas felices, corazones,

flores; y en otras hojas escribieron en las cosas que, si pueden entregando así mismo tarjetas, las cuales escribieron las cosas que les gusta todo ello plasmado en su cuaderno (de las tres reglas de oro).

Reflexionando así con ellos sobre la importancia de reconocerse así mismo, porque son de valor.

### **Segunda Sesión (empatía).**

En la segunda sesión se trabajó con la dinámica fuera etiquetas, la cual cada uno de los niño y niñas se les colocó etiquetas en su espalda, y entre todos según esa etiqueta trataban así.

Posteriormente, se reflexionó sobre el sentimiento que tuvieron al recibir ese trato: *“me sentía triste, confundido, mal”*, explicando así que la empatía es sentir lo que siente tu compañero.

Para finalizar se realiza un juego Todos en la nave, la cual formaron un solo grupo y con las consignas realizaron lo siguiente: en la primera, todos entraron en la nave (papel), segundo en la nave entraron solo tres personas y dos salieron de la nave. Se les pregunto ¿porque sacaron a esas dos personas? Lo cual respondieron lo siguiente *“porque mucho empujaba, molesta mucho, es que me lastimo, pe pisó”*, es por ello que se menciona que solo se fijaron en las cosas malas, pero no en sus cualidades y que podía ayudar en otra cosa, **¿Cómo se sintió?** *“mal, triste, ya no quise jugar”*, se reflexiona que si hubieran quedado de acuerdo **¿creen que se sentiría mal?**, respondieron *“No”*.

### **TALLER 3: DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO**

#### **Primera Sesión (Liderazgo).**

se realizó la división de dos grupos (chicas, chicos), se dieron las consignas a cada grupo, lo cual se realizaron dos rondas del juego para recuperar la bandera de cada equipo. En la primera ningún grupo converso ni se pusieron de acuerdo, posteriormente en la Segunda cada equipo logro organizarse, dando lugar a recuperar la bandera.

Cada equipo reflexiona de cuál fue la mejor manera para conseguir la bandera, dando las siguientes respuestas: *“yo prefiero organizar”*; *“en la primera no pudimos recuperar nuestra bandera”*; *“pero nadie corría”*. Se logró identificar a líderes, esto permite fortalecer.

#### **Segunda sesión (Protagonismo)**

Se dividen en dos grupos de cinco personas entregando cuatro pañoletas y una base de cartón con tiras en los lados.

Cuatro niños de los equipos con las pañoletas cubrieron sus ojos y sostuvieron una de las tiras, el quinto participante dirigió a su equipo para llevar en la base un vaso con agua, la cual llevaron hasta un límite donde se encontraba un balde, se repitió cinco veces la cual, cada equipo intercaló para que todos sean quienes guíen al equipo.

En momentos lograron llenar el balde, pero en ocasiones hicieron caer los vasos. Se reflexiona sobre la manera de guiar a un equipo, sobre la manera de hablar a sus compañeros.

Se finaliza la sesión reflexionado, donde mencionaron lo siguiente: *“no logre guiar”*, *“no me entendían”*, *“me puse nervioso”*, esto da lugar a reflexionar de que todos podemos guiar a un equipo, no es fácil pero no imposible.



	<p><b>Tercera sesión (Como ser un buen líder)</b>  Se trabajó en grupos, donde crearon un planeta, reflexionando en las características socio cultural, física, y las características de su líder.  Cada equipo saco un representante y expusieron lo realizado, continuamente se intercambiaron de equipos y sobre el trabajo realizaron escribieron y argumentaron más características sobre el líder, trabajando así el ultimo pilar del Buen Trato “La Interacción” donde cada grupo logro relacionarse entre equipo de sus compañeros.  Así mismo, para finalizar se reflexionó, que es una práctica el poder conversar, ponerse de acuerdo, aunque no estemos a favor de ello.</p> <p><b>Cuarta sesión (Liderazgo parte 2)</b>  Se realizó la siguiente dinámica, donde se sentaron en forma de circulo y a cada uno de ellos se entregó una tarjeta con un rol, cada uno de ellos actuó del rol que les toco y conversar de un tema que les agrada, es por ello que en el tiempo determinado.  Cada uno dio su opinión según el rol lo cual mencionaron lo siguiente: “no me gusto, porque nadie me hacía caso”, “a mí también todos se reían de mí”, “no me gustaba que me interrumpían cuando hablo”.  Es así que, cada uno reflexionaron sobre cómo actúan en momentos de realizar un trabajo.</p> <p><b>Quinta sesión (liderazgo parte 3)</b>  Se realizó una dinámica “Simón dice” donde todo el grupo, eligió un representante para ser Simón, cada uno realizó lo que mandaba el representante, todos participaron para ser Simón.  Posteriormente, se realizó un mini rally donde fueron meseros vendados que uno de sus compañeros guio para que no choque con los conos, todos participaron logrando esto, formaron la torre de vasos donde solo uno por uno cubriendo sus ojos guiaron para lograr la torre.  Se reflexionó que todos pueden guiar a sus compañeros, todos tienen las habilidades y cualidades, solo es practicarlo.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>La evaluación se realizó con tarjetas donde los niños plasmaron sus percepciones:  - <i>Aprendí que es el buen trato y también que es la cuña radial.</i>  -</p>
<p><b>Documentación adjunta (fotos, planilla de asistencia, Anexos)</b></p>	<div data-bbox="753 1415 1287 1814" data-label="Image"> </div> <p>Niños trabajando en tarjetas de colores, sobre lo que les hace sentir bien y los hace ser mejores (Taller nº 1)</p>

**Fuente:** Registro TAYPI – FUDEP, 2018



Niñas y niños trabajando en la actividad “fuera etiquetas” reforzando el pilar Empatía (Taller nº 2)

**Fuente:** Registro TAYPI – FUDEP, 2018



Niña guiando a su equipo a llevar el vaso con agua. (Taller nº 3)

**Fuente:** Registro TAYPI – FUDEP, 2018

**Responsables:** Lic. David Velasco – Lilian Quiroz

## INFORME DE TALLER

### PROYECTO: “FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO”

#### DATOS GENERALES

Macro Distrito : Centro Zona : Central  
 Destinatarios : Niñas y niños COMUNICADORES DEL BUEN TRATO  
 Unidades Educativas: “Rep. Fed. De Brasil”, “16 de Julio”, “España”

Grupo	Fechas	Participantes		
		Varones	Mujeres	Total
1er Grupo	16, 18, 23, 25, 30 de octubre y 6, 8 y 13 de noviembre	9	8	17

<b>Aspectos relevantes del taller</b>	Participación de niñas y niños de distintas Unidades Educativas (Segundo Grupo: “Emeterio Villamil de Rada”, “Rep. Fed. De Brasil”, “16 de Julio”, “España” - Compromiso, participación activa de las niñas y niños durante los talleres. - Habilidades y cualidades encontradas en niñas y niños durante las actividades.
<b>Factores que facilitaron el proceso</b>	- Espacio adecuado para el desarrollo de los talleres. - La participación activa de cada niña y niño en la aplicación en cada dinámica. -
<b>Factores que dificultaron el proceso y alternativas de solución.</b>	- Impuntualidad en algunos de los niños y niñas, que retrasaba el inicio de los talleres. - El número de participantes dificultó el proceso, las alternativas fue el recuerdo de los acuerdos. - Tiempo limitado para la realización de las actividades.
<b>Contribución en el trabajo u otros medios utilizados (innovaciones, técnicas y actividades, etc.)</b>	Se utilizaron dinámicas de: - “La Peluca” - “El Pirata” - Relajación - Saludos - “La Peluca” - “Nudo humano” - “El círculo” - “El lazarillo” - “contando a ciegas”  Que ayudaron en el proceso de los talleres, para que cada uno de los niños y niñas entren en confianza en el grupo.
<b>Experiencias del taller (verbalizaciones).</b>	Se realizó las actividades con el primer grupo de comunicadores dentro de tres talleres, las cuales están divididas por sesiones, cada una de ellas se trabajó los cinco pilares del Buen Trato: <b>TALLER 1: ¿QUE ES EL BUEN TRATO?</b> <b>Primera Sesión (EL BUEN TRATO)</b>

Se realiza una diferencia entre el Buen trato con el maltrato, entregándose así tarjetas sobre las cosas que les hacen sentir bien y mal mostrando las dos emociones (triste y feliz), lo cual mencionan los siguiente:

- *¿Qué es lo que nos hace sentir mal: “te riñan; por no hacer su tarea te den con el chicote; su mamá le pego; en su escuela lo pegaron; no fue al parque; porque le fue mal en el colegio y le riño la profesora; hizo la tarea; la profesora mando mucha tarea y el niño quería jugar con sus juguetes así que no les dijo nada a sus padres y le pegaron mucho al día siguiente; se cayó de la silla y también sus padres le pegaron porque no hace sus tareas; su padre le pego con la manguera; su mamá le castigo; no le llevaron al parque; le ha pegado con palo porque no hizo tarea; le han golpeado en el recreo y su mamá le pego porque no hizo la tarea; le castigaron en su clase”*
- *¿Qué es lo nos hace sentir bien?: “le ha felicitado; le ha felicitado su papá por hacer su tarea; su mamá le abrazo está feliz; fue al parque; en su escuela lo felicitaron mucho; si fue al parque; porque le fue bien en el colegio y la profesora le felicito; se siente feliz porque sus notas están bien, sus padres le felicitaron por el buen trabajo que hizo en la escuela se lo compraron muchos juguetes por las tareas que hizo; está feliz porque no se cayó de la silla y sus padres le felicitaron porque hizo sus tareas; cuando sus padres pasaron le llevaron al parque; su mamá le felicito; lo llevaron al parque; le felicitaron porque hizo la tarea; era sus cumpleaños; le abrazaron”*

Posteriormente, se realiza una reflexión, con preguntas de cómo nos podemos dar Buen trato a nosotros: *“Aplicar las tres Reglas de Oro, Cuidándonos, Comiendo frutas y verduras, Caminar, no correr”* y a los demás: *“No reírnos de ellos, No poniendo apodos, Prestarles cosas cuando necesiten algo”*

### **Segunda Sesión (Comunicación)**

Se realizaron grupos, donde cada uno practicaron las diferentes formas de comunicación. El tiempo de conversación fue de 15 minutos, cada grupo compartió su experiencia al realizar la tarea asignada.

- 1er grupo: *“nadie me escuchaba, me respondía tarde”*
- 2do grupo: *“era difícil, porque el compañero no decía nada, solo hablamos los tres”*
- 3er grupo: *“logramos hablar sobre algunas cosas que nos gusta, conocimos muchas cosas”*
- 4to Grupo: *“no eran tan difícil, porque podíamos responder a las preguntas, aunque tardaba la respuesta”.*

Se reflexionó con los participantes, como es mejor conversar la cual mencionaron *“de frente”, “porque te sientes bien cuando responden tus preguntas”, “y si no te responden te sientes mal hasta raleado”*

Se menciona que existen diferentes formas de comunicación que hacen sentir bien o mal, pero uno mismo elige como desea conversar, y que las expresiones también comunican el cómo se siente uno mismo.

**TALLER 2: RECONOCIENDOME Y SENTIR EMPATIA POR LOS DEMAS**  
**primera Sesión (autoestima y autoconcepto - Reconocimiento).**

Dentro del segundo taller se trabajó la autoestima y el autoconcepto, aplicando el pilar del Reconocimiento, con una de las dinámicas del “sombrero mágico”, donde los niño y niñas no adivinaron lo que había por dentro ya que era alguien sorprendente e importante, donde imaginaron a *“flores, conejo, paloma, a Felipe, palabras de Buen Trato, mi hermano gemelo, un oso pequeño, un gatito pequeño, una persona que hace buen trato”*, Al ver lo que existía en el sombrero, sorprendió a cada niño y niña, donde mencionaron a finalizar lo siguiente *“ere yo misma, me gusto porque eran palabras que me motiva, somos valiosos y únicos, yo quería ver a mi hermano gemelo”*

posteriormente se da entrega hojas de colores donde escribieron las cosas que no pueden que las destrozaron y formaron en sus cuadernos caritas felices, corazones, flores, la ciudad de La Paz; y en otras hojas escribieron en las cosas que, si pueden entregando así mismo tarjetas, las cuales escribieron las cosas que les gusta todo ello plasmado en su cuaderno (de las tres reglas de oro).

Es así que, menciona que se trabajó otro pilar del Buen Trato, *Reconocimiento*, donde aparte de reconocer a los demás, nos reconocemos a *nosotros mismos* reconociendo las potencialidades, habilidades y cualidades.

### **Segunda Sesión (empatía).**

En la segunda sesión se trabajó con la dinámica fuera etiquetas, la cual cada uno de los niño y niñas se les colocó etiquetas en su espalda, y entre todos según esa etiqueta trataban así.

Posteriormente, se reflexionó sobre el sentimiento que tuvieron al recibir ese trato: expresando *“mal, triste”* pero se reflexionó, preguntándoles ¿en su colegio o su curso existen otras etiquetas? Lo que respondieron *“a un compañero le decimos chancho, a otro torpe”*, se reflexiona el cómo se sentirían si les dicen eso *“mal”*, ese mismo sentir se le llama *Empatía “que es eso”* es sentir el dolor de la otra persona, lo mismo que hicieron haciendo las mímicas.

Para finalizar se realiza un juego Todos en la nave, la cual formaron dos grupos y con las consignas realizaron lo siguiente: en la primera, todos entraron en la nave (papel), segundo en la nave entraron solo tres personas y dos salieron de la nave. Se les pregunta ¿porqué sacaron a esas dos personas? Lo cual respondieron lo siguiente *“porque mucho empujaba, molesta mucho, es que me lastimo, mucho escupe, no deja de gritar”*, es por ello que se menciona que solo se fijaron en las cosas malas de esa persona, pero no en sus cualidades y que podía ayudar en otra cosa, **¿Cómo se sintió?** *“mal, triste, enojado”*, se reflexiona que si hubieran quedado de acuerdo **¿creen que se sentiría mal?**, lo que respondieron *“No”*.

### **TALLER 3: DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO**

#### **Primera Sesión (Liderazgo).**

Se realizó la división de dos grupos, se dieron las consignas a cada grupo, lo cual se realizaron dos rondas del juego para recuperar la bandera de cada equipo. En la primera ningún grupo converso ni se pusieron de acuerdo, posteriormente en la Segunda cada equipo logro organizarse, dando lugar a recuperar la bandera.

Cada equipo reflexiona de cuál fue la mejor manera para conseguir la bandera, dando las siguientes respuestas: *“a mí no me dejaron jugar”*; *“en la primera no pudimos recuperar nuestra bandera”*; *“nadie decía nada”*. Se logró identificar a líderes, esto permite fortalecer.

Para la finalizando, se realiza el recordatorio de los cinco pilares del Buen Trato.

### **Segunda sesión (Protagonismo)**

Se dio lugar a una dinámica donde en dos grupos formaron una fila y según las consignas realizaron la tarea de contar hasta 20 sin que dos personas digan el mismo número, en ese momento no lograron llegar a la meta, es así que se pusieron de acuerdo y lograron finalizar.

posteriormente se dividen en dos grupos de cinco personas entregando cuatro pañoletas y una base de cartón con tiras en los lados.

Cuatro niños de los equipos con las pañoletas cubrieron sus ojos y sostuvieron una de las tiras, el quinto participante dirigió a su equipo para llevar en la base un vaso con agua, la cual llevaron hasta un límite donde se encontraba un balde, se repitió cinco veces la cual, cada equipo intercaló para que todos sean quienes guíen al equipo.

En momentos lograron llenar el balde, pero en ocasiones hicieron caer los vasos. Se reflexiona sobre la manera de guiar a un equipo, sobre la manera de hablar a sus compañeros.

Se finaliza la sesión reflexionado, donde mencionaron lo siguiente: *“olvidaba que no podían ver”, “no me entendían”, “algunos estaban viendo”,* esto da lugar a reflexionar de que todos podemos guiar a un equipo, no es fácil pero no imposible.

### **Tercera sesión (Como ser un buen líder)**

Se trabajó en grupos, donde crearon un planeta dándole un nombre, reflexionando en las características socio cultural, física, y las características de su líder.

Cada equipo saco un representante y expusieron lo realizado, continuamente se intercambiaron de equipos y sobre el trabajo realizaron escribieron y argumentaron más características sobre el líder, trabajando así el ultimo pilar del Buen Trato “La Interacción” donde cada grupo logro relacionarse entre equipo de sus compañeros.

Así mismo, para finalizar se reflexionó, que es una práctica el poder conversar, ponerse de acuerdo, aunque no estemos a favor de ello y decidir qué tipo de líderes quieren ser.

### **Cuarta sesión (Liderazgo parte 2)**

Se realizó la siguiente dinámica, donde se sentaron en forma de círculo y a cada uno de ellos se entregó una tarjeta con un rol, cada uno de ellos actuó del rol que les toco y conversar de un tema que les agrada, es por ello que en el tiempo determinado.

Cada uno dio su opinión según el rol lo cual mencionaron lo siguiente: *“no me gusto, porque nadie me hacía caso”, “a mí también todos se reían de mí”, “no me gustaba que me interrumpían cuando hablo”.*

Es así que, cada uno reflexionaron sobre cómo actúan en momentos de realizar un trabajo.

### **Quinta sesión (liderazgo parte 3)**

Se realizó una dinámica “Simón dice” donde se dividieron en dos grupos, eligiendo un representante por grupo para ser Simón, cada grupo realiza lo que mandaba su representante, todos participaron para ser Simón.

Posteriormente, se realizó en los mismos grupos un mini rally donde fueron meseros vendados que uno de sus compañeros guio para que no choque con los conos, todos participaron logrando esto, formaron la torre de vasos donde solo uno por uno cubriendo sus ojos guiaron para lograr la torre.

Se reflexionó que todos pueden guiar a sus compañeros, todos tienen las habilidades y cualidades, solo es practicarlos.

**Evaluación**  
La evaluación se realizó con tarjetas donde los niños plasmaron sus percepciones:  
- *Aprendí que es el buen trato y también que es la cuña radial.*  
-

**Documentación adjunta**  
(fotos, planilla de asistencia, Anexos)



Niñas y niños trabajando sobre los tipos de comunicación. (Taller nº 1)  
**Fuente:** Registro TAYPI – FUDEP, 2018



Niñas y niños participando en la actividad “fuera etiquetas” (Taller nº 2)  
**Fuente:** Registro TAYPI – FUDEP, 2018



Niñas y niños en el juego de roles por grupos. (Taller nº 3)  
**Fuente:** Registro TAYPI – FUDEP, 2018

**Responsables:** Lic. David Velasco – Lilian Quiroz



ANEXO Nº 9

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Nombre del Proyecto: "FORMANDO LIDERES PROTAGONISTAS Y PROMOTORES DE UNA CULTURA DEL BUEN TRATO"

Objetivo General: Fortalecer la confianza, seguridad y convivencia de niños y niñas, para que sean líderes protagonistas y promotores de una cultura del buen trato en las Unidades Educativas de convenio 2018 con el proyecto TAYPI

Participantes Directos: Niños y Niñas de 4to, 5to y 6to de primaria.

Objetivos Específicos del proyecto	Actividades educativas y/o evento	Tareas	Metas	Participantes	Recursos materiales humanos y financieros	Fuente de financiamiento	Observaciones
Posibilitar la construcción de nuevos conocimientos de niños y niñas sobre los temas de Buen Trato para fomentar las expresiones de respeto,	Taller Participativo Nº 1 "QUE ES EL BUEN TRATO"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de estudiantes para participar en el ciclo de talleres</li> <li>Establecer fechas para la realización de los talleres</li> </ul>	El 65% de Niños y niñas obtengan conocimiento de la importancia de una cultura de Buen Trato, para que transmitan a sus compañeros	30 Niños y Niñas de los cursos de 4to, 5to y 6to de primaria.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiante de Trabajo Social</li> <li>Tutor Institucional</li> </ul> Materiales: Cartulinas, marcadores, Masquín, hojas blancas y de colores, papelógrafos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto TAYPI</li> <li>Estudiante de Trabajo Social</li> </ul>	Tomar en cuenta la Vacación Invernal a ser Determinada por el Ministerio de Educación

<p>negociación, empatía, en niños y niñas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar material de escritorio</li> <li>• Elaboración de guías pedagógicas</li> <li>• Elaboración de materiales didácticos.</li> <li>• Preparación de espacios donde se realizarán las actividades.</li> <li>• Elaboración de medios de verificación</li> </ul>	<p>y a la misma sociedad.</p>		<p>Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto TAYPI</li> <li>• Estudiante de Trabajo Social</li> </ul>		
<p>Fortalecer cualidades personales y de los demás, para poder expresarlo al grupo colectivo los aspectos positivos que nos hacen</p>	<p>Taller Participativo Nº 2 "RECONOCIÉNDOME Y RECONOCIENDO A LOS DEMÁS"</p>		<p>El 60% de niñas y niños sepan reconocerse, valorarse y saber expresarse sin miedo, respetando a los demás.</p>			<p>costo unitario y la cantidad de materiales a utilizar.  Gastos administrativos Espacio para la realización de actividades del proyecto. En oficinas del proyecto TAYPI.</p>	

<p>estar orgullosos de nosotros mismos y de los demás.</p>						<p>Transporte Si se necesita ir de un lado a otro será de base 2,00 Bs por pasaje. Imprevistos</p>	
<p>Facilitar procesos y espacios de participación y liderazgo de niñas y niños, donde expresen sus ideas y emociones.</p>	<p>Taller Participativo Nº 3 “DESCUBRIENDO MI LIDERAZGO”</p>		<p>El 60% de los niños y niñas aprovechen los Espacios de interacción donde expresan sus opiniones e inquietudes, y descubran que pueden ser líderes.</p>			<p>Impresiones, fotocopias, refrigerios, material que comprar de último momento, etc.</p>	

ANEXO Nº 10 PRESUPUESTO

ITEM (RUBRO DE GASTOS)	UNIDAD	Nº DE UNIDADES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
MATERIALES DE ESCRITORIO -Papel -folders -bolígrafos -tríptico -cartillas - Data Show -cartulinas -hojas de colores Marcadores - Masquín	- Hoja - pieza - pieza -hojas -hojas Un equipo	- 200 hojas - 50 piezas - 50 piezas .50 piezas 200 piezas -----	0.20 1 Bs. 0.50 0.50 1,50 -----	20bs 50 Bs 25 Bs 25Bs 300 Bs -----	Estudiante de Trabajo Social Gastos propios  Buscar auspicio Préstamo de la Institución
Gatos administrativos: -Refrigerio para los participantes del taller	Piezas Piezas Piezas unidad	50 jugos 50 pipocas 40 sándwiches 40 refrescos	0,50 0.50 2 bs Bs 10	25Bs 25Bs 80 bs 180Bs	Estudiante de Trabajo Social Gastos propios
Gastos de transporte publico	- día	- 1 día	14 bs	170 bs	Estudiante de Trabajo Social Gastos propios
Total, general				Bs, 1600	

ANEXO Nº 11 CRONOGRAMA

<b>2018</b>																				
TIEMPO FASES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
MOTIVACION																				
PLANIFICACION																				
EJECUCION																				
(MOVILIZACION)																				
EVALUACION																				